FONDO ADAPTACION
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en pesos)

	No. Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
ACTIVOS			
Activo corriente		**1.201.841.813.725,29**	**1.201.182.284.613,32**
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	(5)	436.480.517,00	375.606.260,00
Caja		-	-
Depósitos En Instituciones Financieras		436.480.517,00	375.606.260,00
Cuentas Por Cobrar	(7)	18.729.342.973,97	89.653.888.186,69
Otras Cuentas Por Cobrar		18.729.342.973,97	89.653.888.186,69
Inventarios	(9)	892.641.888.360,15	793.354.023.777,46
Bienes Producidos		-	-
Productos En Proceso		890.743.568.341,37	790.271.862.960,04
Mercancías En Existencia		1.868.007.526,28	3.070.816.314,28
Materiales Y Suministros		30.312.492,50	11.344.503,14
Otros Activos	(16)	290.034.101.874,17	317.798.766.389,17
Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado		655.573.937,36	-
Avances Y Anticipos Entregados		48.930.300.458,28	57.344.094.937,57
Recursos Entregados En Administración		11.325.921.774,20	28.046.478.551,68
Derechos En Fideicomiso		229.122.305.704,33	232.408.192.899,92
Activo no corriente		**1.945.481.313,21**	**573.517.372,62**
Propiedades, Planta Y Equipo	(10)	737.956.224,44	466.417.372,62
Terrenos		-	-
Bienes Muebles en Bodega		164.999.189,50	-
Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados		18.229.879,00	29.811.696,52
Maquinaria Y Equipo		8.134.155,00	16.777.601,40
Equipo Médico Y Científico		139.200,00	139.200,00
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina		81.205.394,28	195.190.582,60
Equipos De Comunicación Y Computación		919.568.975,86	662.874.774,84
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación		70.000.000,00	70.000.000,00
Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)		-524.320.569,20	-508.376.482,74
Otros Activos	(14)	1.207.525.088,77	107.100.000,00
Activos Intangibles		1.619.478.921,60	107.100.000,00
Amortización Acumulada Act Intangibles (CR)		- 411.953.832,83	-
TOTAL ACTIVO		**1.203.787.295.038,50**	**1.201.755.801.985,94**
PASIVOS			
Pasivo corriente		**106.700.258.227,36**	**150.678.485.797,34**
Cuentas Por Pagar	(21)	47.656.540.880,38	49.595.112.597,34
Adquisicion De Bienes Y Servicios Nacionales		19.798.901.872,98	20.331.121.797,84
Recursos a Favor de Terceros		-	-
Descuentos De Nomina		133.304.314,00	113.470.988,00
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre		343.564.172,45	286.752.598,45
Impuestos, Contribuciones Y Tasas		548.248.427,00	916.648.996,00
Creditos Judiciales		-	-
Otras Cuentas Por Pagar		26.832.522.093,95	27.947.118.217,05
Beneficios A Los Empleados	(22)	1.457.563.825,40	1.944.140.832,40
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo		1.457.563.825,40	1.944.140.832,40
Provisiones	(23)	6.722.464.981,62	45.816.281.664,88
Litigios Y Demandas		6.722.464.981,62	45.816.281.664,88
Otros Pasivos	(24)	50.863.688.539,96	53.322.950.702,72
Depósitos Recibidos En Garantía		50.863.688.539,96	53.322.950.702,72
TOTAL PASIVO		**106.700.258.227,36**	**150.678.485.797,34**
PATRIMONIO			
Patrimonio De Las Entidades De Gobierno	(27)		
Capital Fiscal		371.985.916.923,24	371.985.916.923,24
Capital fiscal		371.985.916.923,24	371.985.916.923,24
Resultado de Ejericios Anteriores		719.577.667.718,11	839.868.736.386,57
Utilidad o excedentes acumulados		949.710.247.138,14	909.222.290.939,39
Pérdidas o déficits acumulados		-230.132.579.420,03	-69.353.554.552,82
Resultado del ejercicio		5.523.452.169,79	-160.777.337.121,21
Utilidad o excedente del ejercicio		-	-
Utilidad o excedente del ejercicio		5.523.452.169,79	-160.777.337.121,21
TOTAL PATRIMONIO		**1.097.087.036.811,14**	**1.051.077.316.188,60**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1.203.787.295.038,50**	**1.201.755.801.985,94**
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		-	-
Activos Contingentes	(25)	**669.080.724.549,25**	**488.485.354.670,92**
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		669.080.724.549,25	488.250.144.797,26
Otros Activos Contingentes		-	235.209.873,66

Deudoras De Control	(26)	**69.155.012.524,76**	**75.330.370.195,35**
Ejecución De Proyectos De Inversión		69.155.012.524,76	75.330.370.195,35
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA		**-738.235.737.074,01**	**-563.815.724.866,27**
Deudoras Por Contra (Cr)		-738.235.737.074,01	- 563.815.724.866,27
Activos Contingentes por Contra (Cr)		- 669.080.724.549,25	- 488.485.354.670,92
Deudoras De Control Por Contra (Cr)		- 69.155.012.524,76	-
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		**-**	**-**
Pasivos Contingentes	(25)	270.827.553.026,77	116.743.964.028,57
Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos		270.827.553.026,77	116.743.964.028,57
Acreedoras De Control	(26)	213.703.290.437,94	250.398.167.422,33
Bienes Y Derechos Recibidos En Garantía		68.619.793.092,56	68.619.793.092,56
Recursos Administrados En Nombre De Terceros		37.964.242.410,31	53.224.002.067,21
Ejecución De Proyectos De Inversión		107.119.254.935,07	128.554.372.262,56
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA.		**-484.530.843.464,71**	**-367.142.131.450,90**
Acreedoras Por Contra (Db)		-484.530.843.464,71	-367.142.131.450,90
Pasivos Contingentes Por Contra (Db)		-270.827.553.026,77	-116.743.964.028,57
Acreedoras De Control Por Contra (Db)		-213.703.290.437,94	-250.398.167.422,33

RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL
GERENTE

SANDRA MARCELA MURCIA MORA
Secretaria General

FANNY JEANNETTE MORA MONROY
Asesor III Lider del Equipo Financiera y Administrativa

LEONARDO NIÑO ROCHA
TP 98685-T

FONDO ADAPTACION
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en pesos)

	No. Nota	1 ENERO - 31 DICIEMBRE DE 2021	1 ENERO - 31 DICIEMBRE DE 2020
INGRESOS			
Ingresos Operacionales		**200.973.926.036,09**	**472.389.404.843,96**
Operaciones Interistitucionales	(28)	200.973.926.036,09	472.389.404.843,96
Fondos Recibidos		197.158.777.342,81	379.729.486.458,17
Cruce de cuentas		3.815.148.693,28	92.659.918.385,79
GASTOS			
Gastos Operacionales		**184.435.563.543,87**	**646.495.609.442,37**
De Administración Y Operación	(29)	35.233.290.006,13	33.927.702.674,57
Sueldos Y Salarios		13.789.187.582,00	13.435.125.867,00
Contribuciones Efectivas		2.793.689.000,00	2.623.827.600,00
Aportes Sobre La Nómina		591.967.400,00	548.144.200,00
Prestaciones Sociales		3.624.393.143,00	3.571.625.345,00
Gastos de personal diversos		-	17.460.771,00
Impuestos, Contribuciones y Tasas		1.563.408.490,00	884.695.323,10
Generales		12.870.644.391,13	12.846.823.568,47
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	(29)	524.640.183,95	4.087.948.501,40
Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo		166.616.469,06	41.918.704,14
Provision Litigios y Demandas		358.023.714,89	4.046.029.797,26
Transferencias y subvenciones	(29)	73.897.762.814,48	608.410.997.643,58
Otras Transferencias		73.897.762.814,48	608.410.997.643,58
Gasto Público Social	(29)	74.694.707.202,31	5.236.018,82
Vivienda		74.694.707.202,31	5.236.018,82
Operaciones Interinstitucionales	(29)	85.163.337,00	63.724.604,00
Operaciones de Enlace		85.163.337,00	63.724.604,00
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		**16.538.362.492,22**	**-174.106.204.598,41**
Ingresos no operacionales	(28)	3.239.406.288,81	14.996.090.053,60
Donaciones		-	7.074.150,00
Ingresos Diversos		3.239.406.288,81	14.989.015.903,60
Gastos no operacionales	(29)	14.254.316.611,24	1.667.222.576,40
Comisiones		495.352.463,00	873.595.093,46
Gastos diversos		13.758.964.148,24	793.627.482,94
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		**-11.014.910.322,43**	**13.328.867.477,20**
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**5.523.452.169,79**	**-160.777.337.121,21**

RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL
Gerente

SANDRA MARCELA MURCIA MORA
Secretaria General

FANNY JEANNETTE MORA MONROY
Asesor III Lider del Equipo Financiera y Administrativa

LEONARDO NIÑO ROCHA
TP 98685-T

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

Fondo Adaptación

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en pesos)

(Presentación por Cuentas)

SALDO DEL PATRIMONIO A	**Diciembre 2020**	**1.051.077.316.188,60**
VARIACIONES PATRIMONIALES		46.009.720.622,54
SALDO DEL PATRIMONIO A	**Diciembre 2021**	**1.097.087.036.811,14**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS	**166.300.789.291,00**
Capital fiscal	0,00
Resultado ejercicios anteriores	0,00
Resultado del ejercicio	166.300.789.291,00
Impactos Por La Transición Al Nuevo Marco De Regulación	0,00
DISMINUCIONES	**120.291.068.668,46**
Capital fiscal	0,00
Resultado ejercicios anteriores	120.291.068.668,46
Resultado del ejercicio	0,00
Impactos Por La Transición Al Nuevo Marco De Regulación	0,00
VARIACION	**46.009.720.622,54**

RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL
GERENTE

SANDRA MARCELA MURCIA MORA
Secretaria General

FANNY JEANNETTE MORA MONROY
Asesor III Lider del Equipo Financiera y Administrativa

LEONARDO NIÑO ROCHA
TP 98685-T

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR DEL FONDO ADAPTACIÓN CERTIFICAN

Que el Fondo Adaptación en virtud de la resolución 533 de 2015, aplica el nuevo marco normativo, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, para entidades de Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; El Catalogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Publica.

Que se han verificado previamente las afirmaciones sobre la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de la información contable contenidas en los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera con fecha de corte **31 de Diciembre de 2021** y el Estado de Resultados del **1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.**

Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Que los hechos, transacciones y operaciones que han sido reconocidos por la entidad Pública durante el periodo contable existen.

Que los hechos, transacciones y operaciones realizados por la entidad Pública han sido reconocidos durante el periodo contable.

Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos han sido revelados en los Estados Financieros.

Que los activos representan recursos controlados, que provienen de hechos pasados y de los cuales se esperan beneficios económicos futuros o un potencial de servicios en desarrollo de las actividades propias de la entidad.

RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL
Gerente

LEONARDO NIÑO ROCHA
Asesor I Contador
TP 98685-T

El emprendimiento es de todos

Minhacienda

ESTADOS FINANCIEROS
FONDO ADAPTACION CODIGO DE CONSOLIDACION 923272393
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

Impulsando el desarrollo sostenible del país,
a través de la adaptación al cambio climático

DICIEMBRE 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE DE 2021
FONDO ADAPTACION CODIGO DE CONSOLIDACION 923272393
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

Impulsando el desarrollo sostenible del país,
a través de la adaptación al cambio climático

DICIEMBRE 2021

Tabla de contenido

FONDO ADAPTACIÓN 6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 6
DICIEMBRE DE 2021 6
CÓDIGO CONSOLIDACIÓN 923272393 6
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS 6
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 6
1.1 Identificación y funciones 6
1.1.1 Naturaleza Jurídica 6
1.1.2 Funciones de cometido estatal 6
1.1.3 Domicilio 10
1.1.4 Órgano de Vigilancia y Control 10
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 11
1.2.1 Principales políticas y prácticas Contables 11
1.2.2 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo y administrativo 14
1.3 Base normativa y periodo cubierto 15
1.3.1 Base normativa 15
1.3.2 Preparación y Presentación de Estados Financieros 16
1.3.3 Período cubierto por los Estados Financieros 16
1.3.4 Publicación de los Estados Financieros 16
1.3.5 Rendición de Cuentas 16
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura 17
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 17
2.1. Bases de medición 17
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 17
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 18
2.4. Hechos ocurridos después del período contable 18
2.5. Otros aspectos 18
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 19
3.1. Juicios 19
3.2. Estimaciones y supuestos 19
3.3. Correcciones contables 19
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros 20
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 22

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 32
Composición 32
5.1. Depósitos en Instituciones Financieras 33
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 34
Composición 34
7.21. Otras Cuentas por Cobrar 34
NOTA 9. INVENTARIOS 36
Composición 36
9.1 Bienes y servicios 37
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 38
Composición 38
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles 39
10.3. Estimaciones Depreciación Línea Recta: 41
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 41
Composición 41
14.1. Detalle saldos y movimientos 41
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 43
Composición 43
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 47
Composición 47
21.1. Revelaciones generales 48
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales 48
21.1.7 Descuentos de Nomina 56
21.1.9 Impuestos Contribuciones y Tasas 57
21.1.17 Otras Cuentas por Pagar 57
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 58
Composición 58
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo 61
NOTA 23. PROVISIONES 61
Composición 61
23.1. Litigios y demandas 62
NOTA 24. OTROS PASIVOS 64
Composición 64
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 69
25.1. Activos contingentes 69
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes 69
25.2. Pasivos contingentes 74
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes 74
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 83
26.1. Cuentas de Orden Deudoras 83
26.2. Cuentas de Orden Acreedoras 83
NOTA 27. PATRIMONIO 84

Composición 84
NOTA 28. INGRESOS 86
Composición 86
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 87
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 88
NOTA 29. GASTOS 89
Composición 89
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 89
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 96
29.3. Transferencias y Subvenciones 97
29.4. Gasto público social 98
29.6. Operaciones Interinstitucionales 100
29.7. Otros gastos 100
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 101

FONDO ADAPTACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2021
CÓDIGO CONSOLIDACIÓN 923272393
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Fondo Adaptación es una entidad descentralizada del orden nacional, con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, creado mediante Decreto 4819 del 29 de diciembre de 2010, encargado de la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011, mediante la ejecución de programas nacionales de salud, acueducto y saneamiento básico, vivienda, medio ambiente, reactivación económica, educación, transporte y macroproyectos, que se ubican en un nivel especifico de urgencia de impacto.

El parágrafo 1º del artículo 5º dispone la constitución de un patrimonio autónomo para el manejo de los recursos (de inversión) de la entidad, el cual indica: "*Los recursos de que trata el presente artículo serán administrados por el Fondo a través de los patrimonios autónomos que se constituyan para tal fin, en los términos y condiciones que reglamente el Gobierno Nacional. Estos recursos serán inembargables*".

1.1.2 Funciones de cometido estatal

Objeto

El Fondo Adaptación tiene como finalidad de identificación, estructuración y gestión de proyectos, ejecución de procesos contractuales, disposición y transferencia de recursos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, telecomunicaciones, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueductos y alcantarillados, humedales, zonas inundables, estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal y demás acciones que se requieran con ocasión del fenómeno de "La Niña", así como para impedir definitivamente la prolongación de sus efectos, tendientes a la mitigación y prevención de riesgos y a la protección en lo sucesivo, de la población de las amenazas económicas, sociales y ambientales que están sucediendo.

El Fondo, inicialmente fue creado para atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por los eventos derivados del fenómeno de La Niña de los años 2010 y 2011.

En el 2015, con la expedición de la Ley 1753 de 2015 mediante la cual se adopta el Plan de desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", se le atribuyó al Fondo la facultad de ejecutar proyectos integrales de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con un enfoque multisectorial y regional, además de los relacionados con el fenómeno de La Niña. Dicha facultad le permitirá utilizar

su experiencia y conocimiento en la ejecución de proyectos enfocados a generar transformaciones estructurales en el desarrollo territorial para reducir los riesgos asociados a los cambios ambientales globales que estamos viviendo, de tal manera que el país esté mejor adaptado a sus condiciones climáticas. Lo anterior permitirá fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y las políticas ambientales y de gestión del cambio climático.

Estructura Organizativa y Funciones

Estructura Orgánica

Mediante la Resolución 609 del 12 de octubre de 2021 "*Se deroga la Resolución 343 del 9 de agosto de 2021, y se organizan y distribuyen los empleos de la planta de personal del Fondo Adaptación*", así:

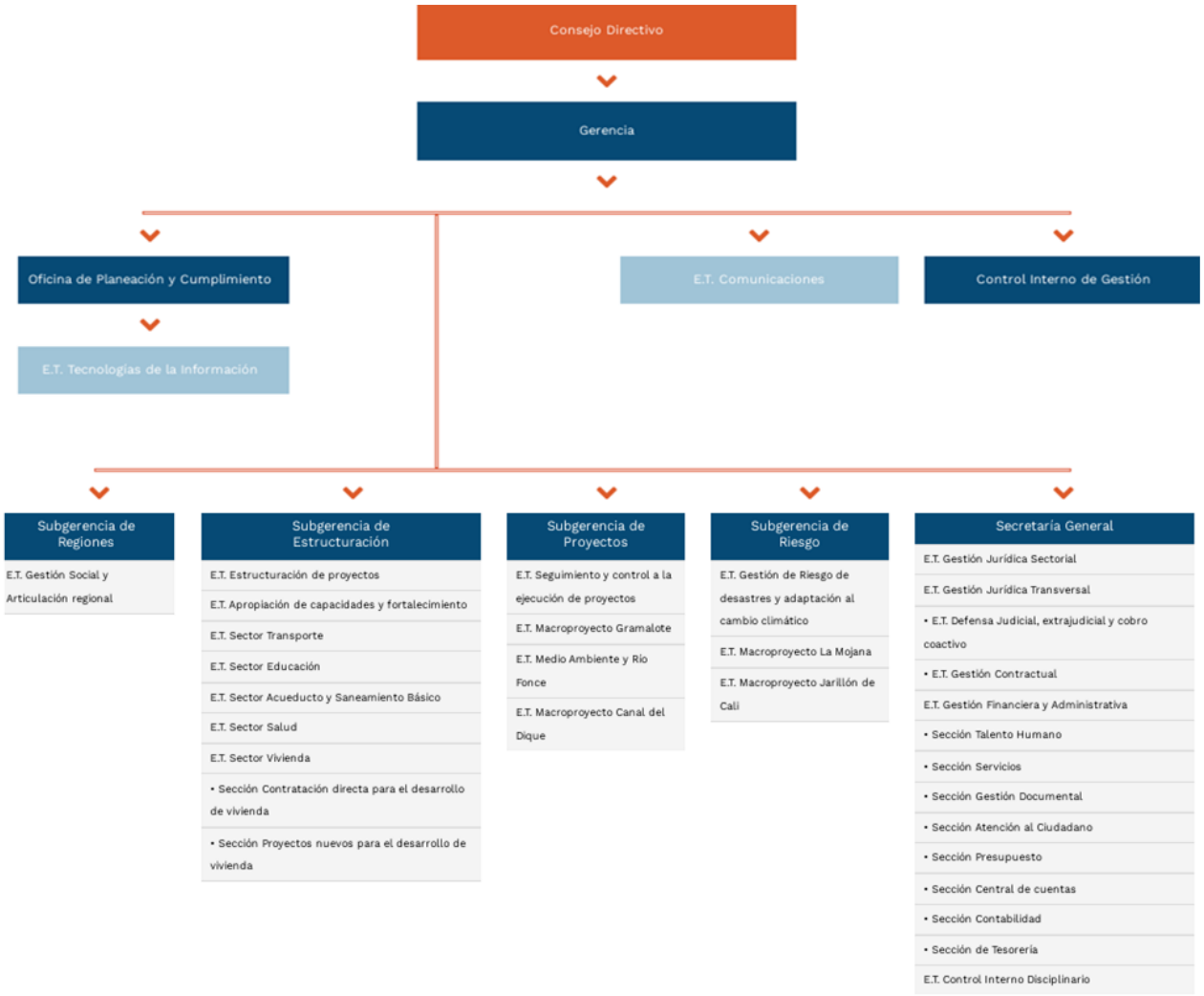

Funciones

Para el Cumplimiento de los objetivos del Fondo, el Consejo Directivo además de las consagradas en la ley cumplirá las siguientes funciones, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto No 0964 del 17 de mayo de 2013 "*Por el cual se modifica la estructura del Fondo Adaptación*", así:

1. Adoptar los planes y proyectos que deban ejecutarse con cargo a los recursos del Fondo.
2. Autorizar al Fondo para contratar directamente cuando se trate de contratos para la ejecución de actividades que solamente puedan encomendarse a determinadas personas, en consideración a sus calidades especiales, contratos de prestación de servicios, de consultoría y los relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales; arrendamiento, comodato y adquisición de bienes inmuebles, y la cuantía del futuro contrato, en esos casos, supere los 20.000 SMMLV. En todo caso, siempre se requerirá autorización del Consejo Directivo tratándose de contratos para operaciones de crédito y sus actividades conexas.
3. Aprobar los negocios fiduciarios que se requieran para el manejo y disposición de los recursos del Fondo.
4. Designar una firma de reconocido prestigio internacional para que ejerza la auditoría sobre los actos y contratos que realice el Fondo.
5. Rendir al Presidente de la República, informes mensuales de gestión y resultados.
6. Estructurar, previa aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mecanismos de financiación a través de los cuales el Fondo logre obtener recursos para la recuperación, construcción y reconstrucción en zonas afectadas por el fenómeno de "La Nina", tendientes a la mitigación y prevención de riesgos y a la protección en lo sucesivo de la población de las amenazas económicas, sociales y ambientales que están sucediendo.
7. Autorizar la participación del Fondo en esquemas de participación público- privada.
8. Identificar, estructurar y gestionar los proyectos, la ejecución de procesos contractuales, definir los mecanismos para la disposición y transferencia de recursos.
9. Adoptar el Plan de Acción preparado por los Comités a que se refiere el parágrafo 3° del artículo 8° del presente acuerdo, para la fase de recuperación. construcción y reconstrucción que se ejecutará para conjurar la crisis originada por el fenómeno de La Nina e impedir la extensión de sus efectos. el cual deberá integrarse con el Plan de Acción de las fases de atención humanitaria y rehabilitación a que alude el artículo 2° del Decreto 4702 de 2010 a efecto de garantizar su coordinación.
10. Darse su propio reglamento.
11. Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento de los objetivos del Fondo y que le sean asignadas por el Gobierno Nacional.

Estructura de la Sección de Contabilidad

Con el artículo 1º de la Resolución 609 del 12 de octubre de 2021 "*Por medio de la cual se deroga la Resolución 343 del 9 de agosto de 2021, y se organizan y distribuyen los empleos de la planta de personal del Fondo Adaptación*", se organiza en el Fondo Adaptación los Equipos de Trabajo, con sus Secciones, así:

(…)

7. Secretaria General:
7.1. Equipo de Trabajo Gestión Jurídica Sectorial

7.1. Equipo de Trabajo Gestión Jurídica Transversal
7.3. Equipo de Trabajo Gestión Financiera y Administrativa
7.3.1. Sección Talento Humano
7.3.2. Sección Servicios
7.3.3. Sección Gestión Documental
7.3.4. Sección Atención al Ciudadano
7.3.5. Sección Presupuesto
7.3.6. Sección Central de Cuentas
7.3.7. Sección Contabilidad
7.3.8. Sección de Tesorería
(Subrayado y negrilla fuera de texto).

Órganos de Dirección y Administración

La Dirección y Administración del Fondo Adaptación estarán a cargo del Consejo Directivo y del Gerente. El Fondo Adaptación cuenta con un Gerente que ejerce la representación legal de la Entidad, quien ejercerá las funciones establecidas en el Decreto 0964 del 17 de mayo de 2013 para el cumplimiento de los objetivos del Fondo.

Mediante decreto No. 649 del 16 de junio de 2021 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, fue nombrada con carácter ordinario como Gerente del Fondo Adaptación, la Doctora Raquel Garavito Chapaval, quien se posesionó con acta No. 937 del día 17 de junio de 2022.

El artículo 5 del Decreto 4819 de 2020 indica: El patrimonio del Fondo estará constituido por:

1. Las partidas que se le asignen en el presupuesto nacional.
2. Los recursos provenientes de crédito interno y externo
3. Las donaciones que reciba para si
4. Los recursos de cooperación nacional o internacional
5. Los recursos provenientes del Fondo Nacional de Calamidades
6. Los demás recursos que obtenga o se le asignen a cualquier titulo

Parágrafo Primero: Los recursos de que trata el presente artículo serán administrados por el Fondo a través de los patrimonios autónomos que se constituyan para tal fin, en los términos y condiciones que reglamente el Gobierno Nacional. Estos recursos serán inembargables.

En ese orden de ideas, el Fondo Adaptación constituyo un patrimonio Autónomo con los recursos de inversión para el recaudo, administración, inversión y pagos mediante contrato de Fiducia Mercantil con Fiduprevisora y Consorcio FADAP integrado por Fiduciaria de Occidente S.A. y Fiduciaria Popular S.A.

Mapa Estratégico

El Direccionamiento Estratégico del Fondo Adaptación se resume en el siguiente Mapa Estratégico, que contiene los elementos principales en los que está orientada la gestión de la Entidad.

1.1.3 Domicilio

El Fondo Adaptación realiza sus actividades en el domicilio principal ubicado en la Calle 10 No. 28-49 Torre A pisos 11 y 12 Centro Internacional, de la Ciudad de Bogotá.

1.1.4 Órgano de Vigilancia y Control

La Entidad está sujeta al control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República y al examen de la razonabilidad de los Estados Financieros.

Anualmente la Contraloría General de la República practica Auditoria Financiera a los Estados Financieros del Fondo Adaptación.

También se cuenta con la Oficina de Control Interno de Gestión, encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno Contable y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento y optimación del Sistema en desarrollo del Plan de Auditoria.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera del Fondo Adaptación se preparó de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas, los conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno.

La Contaduría General de la Nación con la Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019, modificó las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en consecuencia, la entidad aplica las modificaciones allí señaladas a partir del 01 de enero de 2020.

Con la Resolución 167 del 14 de octubre de 2020, la Contaduría General de la Nación modificó el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de información financiera del Marzo Normativo para Entidades de Gobierno.

Con la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, la CGN incorporó a la Resolución No. 706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación, en ese orden de ideas, el Fondo Adaptación, desde el cierre de diciembre de 2020 presenta las notas en esta estructura.

Para los hechos y/o transacciones que no se encuentran contempladas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Fondo Adaptación solicita concepto a la Contaduría General de la Nación, con el fin de contar con una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

1.2.1 Principales políticas y prácticas Contables

Durante el período contable se aplicó el Manual de Políticas y Lineamientos Contables, alineado con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y sus modificaciones.

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se emplearon los siguientes documentos elaborados por el Fondo Adaptación, los cuales están normalizados en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, y han sido actualizados de acuerdo con la normatividad vigente y a las necesidades de la entidad.

Manual de Políticas y Lineamientos Contables: Este se realizó con la participación de los Equipos de Trabajo y demás dependencias de la entidad involucradas en el proceso contable, y tiene por objeto establecer las políticas contables, definidas como los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos para la elaboración y presentación de los estados financieros del Fondo, que se desprenden de la aplicación del Marco conceptual y Normativo para Entidades de Gobierno, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los procedimientos contables, las guías de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública expedidas por la Contaduría General de la Nación, en procura de lograr una información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

la Entidad precisó en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables la información que deben proveer a contabilidad las dependencias involucradas en el proceso contable para que las transacciones sean identificadas, clasificadas, registradas y analizadas, de tal forma que su revelación

dentro del contexto de los Estados Financieros presente la realidad económica del hecho o transacción, así como el flujo de información que debe darse entre las dependencias generadoras de información y contabilidad, el cual debe ser oportuno, confiable, ágil y pertinente.
De otra parte, se incluyó en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables de la entidad el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación mediante radicado No. 20202000022631 del 16-06-2020, sobre el tratamiento contable de los terrenos que se adquieren y a las construcciones que se contratan para distribuir a título gratuito, así como de su entrega.

En el mes de diciembre de 2021 se actualizó la V.7 del Manual de Políticas y Lineamientos Contables, el cual se presentó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (MIPG) y quedo aprobado mediante acta No. 05 de fecha 22-12-2021.

Manual de Manejo de Recursos de Inversión del Fondo Adaptación: Este manual es un instrumento de control administrativo-gerencial, dirigido a estandarizar, unificar criterios generales, fijar lineamientos y aportar claridad en cuanto a las políticas que deben tener en cuenta los involucrados en el trámite de recursos de inversión en la entidad.

El manejo de los recursos de inversión del Fondo Adaptación se regirá durante las etapas presupuestales de asignación, distribución y giro por lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto.
La Etapa de ejecución de los recursos de inversión estará regida por lo dispuesto en el Decreto Ley 4819 de 2010, por lo previsto en el Manual, por los lineamientos contenidos en los manuales Operativos y de Inversión establecidos por las partes para el desarrollo y ejecución del o de los contrato(s) fiduciario(s) y por las demás disposiciones que resulten aplicables al patrimonio autónomo constituido en cumplimiento de la ley.

Los recursos que se le asignen al Fondo Adaptación en el Presupuesto General de la Nación para la atención de su gasto de inversión se entenderán ejecutados con la transferencia que se realice a la(s) fiduciaria(s), en la medida que la ejecución de los gastos lo requiera.

El Fondo deberá solicitar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional los recursos necesarios para atender los gastos de inversión legalmente contraídos en contratos y actos celebrados por la entidad, cuya exigibilidad sea dentro de los siguientes treinta (30) días hábiles.

Una vez se hayan transferidos los recursos a la fiduciaria, estos no estarán sujetos a anualidad.

Manual para la Administración y Control de los Bienes del Fondo: El objeto de este documento es proporcionar una herramienta que unifique los criterios para administrar los bienes del Fondo Adaptación, para su normal funcionamiento y garantizar la correcta recepción, registro, ingreso, almacenamiento, suministro y baja de los mismos.

Guías de aplicación: Durante las vigencias 2020 y 2021 se elaboraron las siguientes guías de aplicación como apoyo al proceso contable, así: Tratamiento contable de bienes inmuebles con su respectivo formato, Conciliaciones bancarias, conciliación de operaciones reciprocas, manejo y control de anticipos, amortización de anticipos y rendimientos financieros, guía para la rendición de cuenta o informes de la modalidad Cuenta e Informe Anual Consolidado a través del Sistema de Rendición Electrónica SIRECI, guía para la elaboración de las actas de conciliación interáreas, guía para la preparación y presentación de los Estados Financieros del Fondo, guía para la preparación y presentación de información exógena a la DIAN y a la Secretaria de Hacienda Distrital, guía para la conciliación de operaciones reciprocas, guía para la elaboración de las conciliaciones bancarias, guía para el manejo, registro y control de valores por mayor permanencia de interventoría, guía para el

manejo y control de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales, guía para la rendición de la información de personal y costos a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP a la Contraloría General de la República, guía de recursos entregados en administración y la guía para el manejo contable de los bienes y servicios pagados por anticipado, así como la amortización de seguros y licencias de equipos de cómputo adquiridas por la entidad.

Conciliación de información: Para garantizar la consistencia de la información producida por los Equipos de Trabajo y demás dependencias de la entidad involucradas en el proceso contable, se efectúan actas de conciliación de información con la Sección de Contabilidad, con el fin de lograr la integridad del proceso contable.

De conformidad con lo señalado en el Título 1 de la parte 9 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, la entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación. Por lo anterior, se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

Los estados Financieros del Fondo se preparan de conformidad con lo dispuesto en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y su modificaciones, la política contable para la preparación y presentación de los Estados Financieros, tiene como propósito que éstos cumplan con las características cualitativas fundamentales de Relevación y Representación fiel, de tal manera que reflejen la realidad financiera de la entidad, y que sean útiles para el logro de los objetivos.

Para la elaboración y transmisión de los reportes trimestrales de información a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), la entidad da cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 de la Resolución No. 706 de 2016, modificado por la Resolución 097 de marzo 15 de 2017, el cual determina la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación y lo establecido en la Resolución 159 de 10 de junio de 2019, la cual incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la agregación de la información, diligenciamiento y envío de los reportes de la categoría Información Contable Pública.

Los formatos CGN2015_001_Saldos_y_Movimientos_Convergencia, CGN2015-002_Operaciones Recíprocas_Convergencia, CGN2016C01_Variaciones_Trimestrales_Significativas y CGN2020-004 COVID 19, con corte 31 de diciembre de 2021, fueron transmitidos a la Contaduría General de la Nación, el 15 de febrero de 2021, dentro de los plazos establecidos, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 193 de 2020 y el juego completo de los estados financieros se remitió el 28 de febrero de 2022.

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 483 de octubre 30 de 2018, se dio cumplimiento al diligenciamiento del formato para efectos de actualizar la base de datos que administra la Contaduría General de la Nación.

Se realizaron los asientos contables manuales necesarios para reflejar la realidad económica del Fondo Adaptación en el macroproceso contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, de igual manera para el cierre contable de la vigencia 2021, se tuvo en cuenta lo señalado en el instructivo No. 001 del 24 de diciembre de 2021 "*Instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2021-2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable*".

Los hechos económicos de la entidad se registran bajo el principio de devengo, es decir, se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Frente a hechos, transacciones y operaciones que no sean fácilmente asociadas a las incluidas en el marco normativo para entidades de gobierno, se consultara ante el órgano rector sobre su reconocimiento, a efecto de analizar la pertinencia de realizar cambios en la política contable de la entidad.

1.2.2 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo y administrativo

El Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"*, compiló las normas que determinan el marco .para la administración, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, y teniendo en cuenta que el Sistema no integra la totalidad de las operaciones financieras de la entidad, toda vez que no cuenta con los módulos de inventarios, activos fijos, nómina y recursos de inversión, es necesario realizar registros mediante comprobantes manuales en el sistema de las siguientes operaciones:

- Recaudos por clasificar: Operaciones relacionadas con el recaudo de efectivo o documento que lo represente, y que por efectos de la diversidad de ingresos del Fondo no tuvieron afectación directa desde el SIIF-Nación.

- Manejo de bienes: Registros de los movimientos de almacén como salidas, reintegros, bajas, responsabilidades, entre otros.

- Depreciación, amortización y deterioro: Registro de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo, así como pérdidas de deterioro de activos cuando haya lugar.

- Amortización bienes y servicios pagados por anticipado: Corresponde a los registros por amortizaciones de gastos, así como de otros conceptos por gastos pagados por anticipado.

- Litigios, Demandas y Laudos arbitrales: Operaciones relacionadas con las demandas a favor y en contra de la entidad, tales como pretensiones, provisiones para pasivos contingentes, pasivos reales y deudores.

- Procesos disciplinarios.

De otra parte, y teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal del gasto de inversión no se produce de manera automática en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, los registros se deben efectuar a través de comprobantes manuales (transaccional o archivo plano).

Es preciso señalar, que aún no se cuenta con las funcionalidades que ayuden a integrar los sistemas de información auxiliares de la entidad con el SIIF, aspecto que limita la oportunidad y eficacia de seguimiento a la traza contable de las operaciones relacionadas con el reconocimiento de los hechos derivados de tales subsistemas.

Es importante indicar que la pandemia COVID 19 impacto el proceso a nivel de flujo de información, de documentos físicos y la realización de algunas actividades, controles necesarios en el propósito de garantizar la verificabilidad de la información.

Limitaciones Presupuestales:

Según lo establece el artículo 27 de la ley de presupuesto para la vigencia 2022, "Para las cuentas por pagar que se constituyen a 31 de diciembre de 2021 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 2022".

Integralidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación:

El Fondo Adaptación maneja los siguientes aplicativos y sistemas complementarios, los cuales son auxiliares del macroproceso contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación:

- E-kogui: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, en el cual se registran y actualizan los casos y/o procesos judiciales. Es una herramienta informática diseñada para gestionar la información de la actividad litigiosa a cargo de las entidades y organismos estatales del orden Nacional.

- Software People Net Meta 4 : Plataforma para la parametrización de la nómina de la entidad (Construido para el Sector Central de la Administración Pública) del sistema SIGEP (Sistema de gestión del empleo público), a través del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) el cual tiene como objetivos: registrar y almacenar información en temas de organización institucional y personal al servicio del Estado; facilitar los procesos, seguimiento y evaluación de la organización institucional y de los recursos humanos al interior de la entidad. Los módulos configurados son: Nómina, Gestión de pagos de nómina, seguridad social, cesantías, retención en la fuente, interface a contabilidad, portal del funcionario-ESS.

- Sistema de Información Financiera SIFA: En este sistema se realiza el manejo y control de los recursos de inversión.

- Base de información en formato Excel para el control de activos (Fijos) y depreciación de los activos fijos de la entidad.

- Base de datos en formato Excel para el control y manejo de la papelería y útiles de escritorio, que se consumen en las diferentes dependencias de la entidad.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Base normativa

Los estados financieros del Fondo Adaptación , han sido preparados, de acuerdo al Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral y explícita del referido Marco Normativo, el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno establecido por la

Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas y Lineamientos Contables del Fondo Adaptación, el cual es de aplicación para los Equipos de Trabajo y demás dependencias involucrados en el proceso contable.

1.3.2 Preparación y Presentación de Estados Financieros

El Fondo Adaptación en concordancia con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, presenta un juego completo de estados financieros anuales, expresados en pesos colombianos, con corte al 31 de diciembre de 2021, que comprende:

- El estado de situación financiera al final del período
- El estado de resultado del período
- El estado de cambios en el patrimonio del período
- Notas a los Estados Financieros que incluyen una descripción del marco contable basado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, un resumen de las políticas contables más significativas, detalle de la información presentada en los estados financieros, revelaciones de información no financiera, entre otros.

Con respecto al Estado de Flujos de Efectivo, el Parágrafo 1 del artículo 1 de la Resolución 033 de 2020, establece que el primer Estado de Flujo de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se presentará a partir del período contable 2022 y será comparativo a partir del año 2023. Por lo anterior, para la vigencia 2021 no se elabora este estado.

Los Estados Financieros del Fondo Adaptación con corte 31 de diciembre de 2021 fueron presentados y aprobados en el Comité de Gerencia mediante acta No 003 de fecha 14 de febrero de 2022.

1.3.3 Período cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Fondo Adaptación se presentan comparativos al 31 de diciembre de 2020 y 2021 respectivamente.

1.3.4 Publicación de los Estados Financieros

En cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y el numeral 3.3. del artículo 1º de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación, por medio de las cuales se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, el Fondo Adaptación mensualmente dentro de los plazos establecidos publicó en la página web de la entidad, los Estados Financieros y las notas más representativas de los meses de enero a noviembre de 2021 y los Estados Financieros del mes de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros fueron certificados e incluyen la información contable del Fondo Adaptación.

1.3.5 Rendición de Cuentas

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2. Rendición de cuentas, del Instructivo 001 de 2021, expedido por la Contaduría General de la Nación se remitió copia de los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2021 a la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento del Fondo para que sean

presentados en la próxima audiencia pública de rendición de cuentas, en concordancia con la estrategia de Buen Gobierno.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El Fondo Adaptación no cuenta con subunidades para agregar o consolidar información en los Estados Financieros.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1. de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental el Fondo Adaptación centraliza y registra los hechos económicos en una única unidad contable para la generación de sus estados financieros.

El Fondo Adaptación esta identificada con el NIT No. 900450205-8, código institucional ENT-923272393 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación II 13-15-00.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

El Fondo Adaptación aplica el principio de devengo para sus operaciones contables, con el fin de reconocer los hechos económicos reportados a la Sección de Contabilidad del Equipo de Trabajo Gestión Financiera y Administrativa.

La medición inicial de los activos y pasivos se realiza por el costo y para la medición posterior se resta del costo el deterioro, la depreciación y la amortización acumulada.

De acuerdo con el Manual de Políticas y Lineamientos Contables, se registran como Propiedad, Planta y Equipo los bienes tangibles que su valor de adquisición sea igual o superior a 0.5 SMMLV a excepción de los bienes considerados en el FONDO como unidad de activo por su condición de servicio.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Fondo Adaptación prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

Política Contable de Materialidad (importancia relativa)

El reconocimiento de los hechos económicos se efectúa de acuerdo con su importancia relativa o materialidad en el activo.

Se considera como material para el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo, todo valor superior a 0.5 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente-SMMLV, criterios para clasificarlo y reconocerlo.

Bienes Muebles			
Criterio	**Cuantía**	**Materialidad**	**Tratamiento**
Costo igual o superior	0.5 SMMLV	El activo es relevante	Se reconoce como Propiedad, Planta y Equipo y se deprecia de acuerdo con la política contable
Costo Menor de	0.5 SMMLV	El activo no es relevante	Se reconoce como gasto del periodo

Bienes sujetos a control Administrativo

Los bienes tangibles que no cumplen con la definición de activo o que por su valor (menor a 0.5 SMMLV), que son de propiedad de la entidad deben ser controlados por parte del funcionario designado por la entidad para el manejo y control de bienes.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Fondo Adaptación no realiza transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del período contable

Durante el presente año no se realizaron ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del período contable, tampoco se presentaron hechos que ocurrieron, pero que no determinaron ajustes a los saldos contables, se cuenta con una operación de reciprocidad con el Distrito Especial de Santiago de Cali, relacionado con la entrega del tramo II del Jarillón de Cali, este proceso de entrega presenta aportes efectuados por el Fondo Adaptación y la Corporación Autónoma del Valle del Cauca – CVC, valores que deben ser validados por la Alcaldía y reconocidos como entrega para la vigencia 2022.

2.5. Otros aspectos

Conciliación de Operaciones Recíprocas

En cumplimiento de la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación, relacionada con la información de Operaciones Recíprocas y con el propósito de conciliar los saldos con las entidades con las cuales se realizaron transacciones que generaron operaciones recíprocas, el Fondo Adaptación circulariza trimestralmente a través de correo electrónico con las entidades del Nivel Nacional y Territorial los saldos a reportar ante la CGN. Para el cuarto trimestre de la vigencia 2021 el Fondo Adaptación circularizó los saldos de operaciones reciprocas a 37 entidades del estado.

Trimestralmente se elabora un informe de gestión de las actividades adelantadas en el proceso de conciliación de saldos de operaciones reciprocas, en el cual se relacionan entre otros aspectos la relación de las entidades a las cuales se circularizo, las conciliaciones efectuadas con entidades del estado, la publicación realizada en la página web de la entidad de los saldos de operaciones reciprocas a reportar por el Fondo Adaptación ante la Contaduría General de la Nación.

Con el fin de facilitar y agilizar el proceso de conciliación, la entidad previo al cierre trimestral remite los saldos de operaciones reciprocas a las entidades públicas, así mismo se publica en la página web

del Fondo, los saldos de operaciones recíproca. Esta herramienta de consulta permite a las entidades públicas verificar la información reportada y sirve para interactuar y retroalimentar el proceso.

Mensualmente se realiza la conciliación de recíprocas con el Tesoro Nacional en el formato establecido de conformidad a lo establecido en la Circular Externa 07 del 02 de mayo de 2016 "*Procedimiento para la aplicación del indicador de cumplimiento cuentas reciprocas en la vigencia 2018*" y a la Circular Externa 027 del 04 de diciembre de 2019 de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional-Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Conforme a las Políticas y Lineamientos Contables de la entidad, no fue necesario hacer juicios, estimaciones y supuestos para las cuentas contables, éstas se basaron en la experiencia histórica y otros factores relevantes.

3.2. Estimaciones y supuestos

Para la vigencia 2021, no se presentaron cambios en las estimaciones o supuestos que afecte la consistencia de los estados financieros, adicionalmente, la información contable no presenta procesos de deterioro en cada uno de sus conceptos.

El Equipo de Trabajo Defensa Judicial, Extrajudicial y Cobro Coactivo y de acuerdo con la probabilidad de pérdida del proceso, en el mes de diciembre actualizó la calificación alta de los procesos, registrando la pretensión ajustada como provisión contable de los procesos administrativos y laborales.

3.3. Correcciones contables

Se efectuaron ajustes y correcciones contables que afectaron la composición de los estados financieros, los siguientes son los principales:

Vigencia 2021

- ✓ Durante la vigencia 2021 se realizaron correcciones de ejercicio anteriores, como se detalla en la Nota 27 del presente documento.

Vigencia 2020

- ✓ Con base en el concepto No 20202000022631 del 16 de junio de 2020, emitido por la Contaduría General de la Nación, se reclasificó el saldo de la cuenta 150502 BIENES PRODUCIDOS, a la cuenta 152002 CONSTRUCCIÓN.
- ✓ Con base en el concepto No 20201100065951 del 16 de diciembre de 2020, emitido por la Contaduría General de la Nación, se reclasificaron los terrenos propiedad del fondo y que se encontraban en proceso de legalización, registrados en la cuenta 160504 TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR a la cuenta 151002 TERRENOS.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La política de riesgos de la entidad establece lineamientos precisos acerca del tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos. Esta es aplicable a todos los procesos, proyectos, productos de la entidad y a las acciones ejecutadas por los servidores durante el ejercicio de sus funciones. Todo ello, para fortalecer el desempeño de la gestión institucional de la entidad.

En el mes de julio de 2021 se revisó y actualizo la matriz de riesgos del Macroproceso Gestión Financiera, de acuerdo con la política de gestión de riesgo de la entidad.

Los riesgos que se tienen identificados en cada uno de los procesos, y que tienen injerencia en la información financiera, se relacionan a continuación:

No. RIESGO	PERFIL DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO DEL RIESGO	CONTROLES
27	OPERATIVO	Pérdida de integridad y confidencialidad de la información gestionada en los aplicativos y plataforma tecnológica	1. Realizar comunicaciones a los usuarios del sistema, recordando las políticas de operación y seguridad en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación por parte del Coordinador SIIF entidad.
			2. Revisar los perfiles de los usuarios del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación de acuerdo con sus funciones y obligaciones contractuales.
33	CORRUPCIÓN	Inoportunidad o errores en el trámite de pagos	1. Efectuar la revisión de la completitud de los documentos soporte para el trámite de pago.
			2. Realizar seguimiento a la programación de pagos a través del equipo financiero y de las sub de riesgos y proyectos con el fin de buscar el cumplimiento oportuno al trámite de los pagos
			3. Efectuar seguimiento al tiempo de duración en cada etapa del trámite de pago, desde el momento de radicación en el ETGF hasta el giro efectivo de los recursos al contratista por parte de la fiduciaria.
			4. Hacer un control integral que garantice la aplicación de los lineamientos de pago a través de: subgerencias, sectores, central de cuentas y tesorería.
34	OPERATIVO	Presentación extemporánea o errónea de los informes o reportes financieros a entes de control o entidades externas	1. Establecer cronograma de reportes de información con fechas de cumplimiento.
			2.Efectuar seguimiento mensual por parte del líder de cada proceso y del Asesor II-Líder del Equipo de Trabajo Gestión Financiera, para garantizar el cumplimiento de reporte de información en los plazos establecidos y con la calidad requerida.
			3. Revisar las fechas límite de registros contables en el SIIF y las fechas de transmisión de información a la Contaduría General de la Nación, y socializarlas al interior de la Sección de Contabilidad.
35	OPERATIVO	Contratos/ convenios/ Actos de la Administración sin amparo	1. Realizar comunicaciones de inconsistencias presentadas en la revisión de documentos recibidos,

No. RIESGO	PERFIL DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO DEL RIESGO	CONTROLES
		presupuestal (Recursos de Inversión)	para efectuar el registro en el Sistema de Información Financiera.
			2. Enviar a Sectores y Macroproyectos el reporte mensual del cierre del Control de los Recursos Contratados-CRC.
36	OPERATIVO	Hurto o uso indebido de efectivo de la caja menor	1. Solicitar al responsable del manejo de los seguros en la entidad, copia de las pólizas de manejo para el custodio de la caja menor.
			2. Realizar arqueos periódicos de la caja menor.
			3. Actualizar el manual para el manejo y control de las cajas menores de acuerdo con la normatividad vigente.
			4. Investigar y aclarar de forma oportuna aquellas partidas conciliatorias que se generen mensualmente como producto de la conciliación bancaria de la caja menor.
37	OPERATIVO	Omisión de las obligaciones tributarias y de declaración y pago de las mismas	1. Coordinar y realizar capacitaciones en materia de retenciones tributarias a cargo del Fondo Adaptación, a los integrantes del Equipo de Trabajo Gestión Financiera.
			2. Validar y revisar el cálculo de las retenciones y los porcentajes establecidos en los estatutos de rentas u ordenanzas departamentales aplicables a cada contrato a cargo del Fondo Adaptación en el SIFA.
			3. Realizar la solicitud a las Fiduciarias del pago oportuno de la estampilla Prouniversidad Nacional al Ministerio de Educación Nacional.
			4. Cumplir el cronograma de fechas de presentación y pago de impuestos Nacionales y Distritales.
			5. Efectuar el pago oportuno o compensación de los impuestos Nacionales y Distritales recursos funcionamiento.
38	OPERATIVO	Valores girados por las Fiducias que no fueron ordenados por el Fondo Adaptación	1. Validar el reporte de giros de fiduciaria Vs reporte de instrucciones de giro enviadas a las Fiducias, para el manejo y control de pagos efectuados con recursos de inversión.
39	OPERATIVO	No descuento de medidas cautelares de embargos, que obliguen a la Entidad a retener y pagar sobre pagos que se hagan a contratistas	1. Registrar en el Sistema de Información Financiera-SIFA las deducciones aplicables a los pagos, de conformidad con las sentencias judiciales recibidas en el Fondo.
40	OPERATIVO	Omisión o registro oportuno de los hechos económicos	1. Elaborar guías procedimentales de tratamiento contable como apoyo al proceso contable, con el fin de garantizar la mejora de la calidad de la información y una vez se logre la completitud de estas, se actualizarán de acuerdo con los lineamientos establecidos.

No. RIESGO	PERFIL DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO DEL RIESGO	CONTROLES
			2. Elaborar actas de conciliación con las dependencias proveedoras de información.
			3. Consultar a la Contaduría General de la Nación, las situaciones en que se presente duda sobre la adecuada interpretación del marco normativo en relación con el hecho económico.
			4. Actualizar el Manual de Políticas y Lineamientos Contables.
41	OPERATIVO	Aplicación inadecuada del marco normativo para entidades de gobierno	1. Consultar a la Contaduría General de la Nación, las situaciones en que se presente inquietudes sobre interpretación del marco normativo aplicable a la entidad.
			2. Participar en las capacitaciones realizadas por la Contaduría General de la Nación.
			3. Elaborar guías procedimentales de tratamiento contable como apoyo al proceso contable, con el fin de garantizar la mejora de la calidad de la información y una vez se logre la completitud de estas, se actualizarán de acuerdo con los lineamientos establecidos.
			4. Revisar los procedimientos definidos para el proceso contable.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Fondo Adaptación cuenta con un Manual de Políticas y Lineamientos Contables, el cual define los lineamientos que deben aplicar los usuarios de los procesos operativos y financieros para la preparación y presentación de la información financiera de la entidad, el cual es útil, relevante y necesario para la toma de decisiones.

El Manual de Políticas y Lineamientos Contables se realizó con la participación de los Equipos de Trabajo y demás dependencias de la entidad involucrados en el proceso contable y tiene por objeto establecer las políticas contables, definidas como los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos para la elaboración y presentación de los estados financieros del FONDO, que se desprenden de la aplicación del Marco Conceptual y Normativo para las Entidades de Gobierno, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los procedimientos contables, las guías de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.

La entidad realiza una gestión continua del cumplimiento de sus políticas y lineamientos contables y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. La responsabilidad de actualizar las políticas contables es del Asesor I-Líder Sección Contabilidad del Equipo de Trabajo Gestión Financiera y Administrativa, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

En el mes de diciembre de 2021 se actualizó la V.7 del Manual de Políticas y Lineamientos Contables, el cual se presentó y fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (MIPG) mediante acta No. 05 de fecha 22-12-2021.

El Manual de Políticas y Lineamientos Contables de la entidad incluye entre otros aspectos la respuesta a la solicitud realizada por el Fondo a la Contaduría General de la Nación mediante radicado No. 20202000022631 del 16-06-2020 relacionado con el tratamiento contable de los terrenos que se adquieren y a las construcciones que se contratan para distribuir a título gratuito, así como de su entrega.

Las principales políticas de operación para el registro de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, consignadas en el Manual de Políticas y Lineamientos Contables, se presentan a continuación:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

En el Fondo el efectivo lo componen los siguientes conceptos:

- Caja menor
- Depósitos en Instituciones Financieras

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata. Se reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de las actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas corrientes que maneja la entidad.

Para el reconocimiento inicial se medirán por el valor de la transacción del efectivo o el equivalente del mismo.

Los recursos en los depósitos bancarios se mantienen registrados a su valor nominal, hasta el momento de su baja en cuentas.

La caja menor se mide por el valor inicial hasta el momento de adición, reducción o cierre definitivo.

- Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el FONDO en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes a efectivo u otro instrumento.

Las operaciones que se derivan en cuentas por cobrar son:

- Las cuentas por cobrar por las prestaciones económicas derivadas de incapacidades, licencias de maternidad, paternidad y reconocimiento de aportes de seguridad social a reintegrar por la EPS y la ARL (pagos por cuenta de terceros), según el caso; se reconocen cuando se efectúa la liquidación en la nómina mensual por parte del Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano mediante acto administrativo de reconocimiento.

  Estas se miden inicialmente por el valor de la transacción, esto es, el valor liquidado por la incapacidad, licencia u otros conceptos.

- Los recursos de Acreedores Varios reintegrados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional-DGCPTN, que la Sección de Tesorería del Equipo de Trabajo Gestión Financiera y Administrativa constituye ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Mayores valores de permanencia de interventoría.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

➢ Inventarios

De acuerdo con la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación, se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación, que se tengan con la intención de **distribuirse en forma gratuita.**

De otra parte, se reconocerán como inventarios las obras que se encuentren contratadas por el Fondo para ser entregadas en cumplimiento de sus funciones a otras entidades públicas o a la comunidad sin ninguna contraprestación, dado que cumple con la definición estipulada en el Marco Normativo, reconocimiento que se mantendrá hasta tanto se realice la entrega de estos bienes.

Finalizada la construcción de las obras, estas deben ser reclasificadas a la subcuenta 150502-Construcciones, de la cuenta 1505-BIENES PRODUCIDOS, donde permanecerán hasta el momento en el cual se realice su transferencia a una entidad pública o a la comunidad.

Para el caso de las obras que se encuentran en construcción, éstas deben ser reconocidas en la subcuenta 152002-Construcciones, de la cuenta 1520-PRODUCTOS EN PROCESO, por el monto de los recursos que han sido empleados durante su ejecución.

Los terrenos que el Fondo adquiera con la finalidad de ser entregados de forma gratuita a otra entidad pública o a la comunidad, deben ser reconocidos como parte de los inventarios de la entidad, y deben ser registrados en la subcuenta 151002-Terrenos, de la cuenta 1510-MERCANCIAS EN EXISTENCIA.

De igual manera, se reconocerán como inventarios los predios que obtiene el Fondo para el desarrollo del objeto social, que se encuentren en proceso de legalización y formalización, de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación de fecha 16-06-2020.

Los inventarios que se distribuyan gratuitamente se reconocerán como gasto en el resultado del período, cuando se distribuya el bien.

Para el caso de bienes inmuebles el documento soporte para el reconocimiento será la escritura pública o resolución de expropiación debidamente registrados en la oficina de registro de instrumentos públicos que corresponda, adicionalmente se deberá contar con el detalle de las erogaciones adicionales asociadas a la adquisición de los bienes inmuebles.

Así mismo, se reconocerán los materiales y suministros (papelería y útiles de escritorio) que se adquieran con la intención de consumirse en desarrollo de las actividades propias de la entidad.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

Para las construcciones, el costo estará conformado por las erogaciones efectuadas en virtud de la ejecución del contrato de obra e interventoría, hasta la finalización de la obra y entrega a satisfacción de la misma al Fondo Adaptación.

Los bienes inmuebles registrados en los inventarios, para ser distribuidos en forma gratuita, mantendrán su valor inicial de adquisición, dadas las características y condiciones, hasta su entrega final.

Las construcciones registradas en los inventarios, que serán entregadas en forma gratuita, mantendrán la medición de costo hasta su entrega final.

Los materiales y suministros (papelería) se medirán por el costo de adquisición.

La papelería y útiles de escritorio mantendrán su valor inicial de adquisición, dado que su consumo se realiza en un periodo a corto tiempo.
En el momento en que el Fondo Adaptación realice la transferencia a una entidad pública o a la comunidad se retiraran de los inventarios.

La entrega sin contraprestación de predios a otras entidades de gobierno, éste los retirará y concomitantemente registrará el respectivo gasto en la subcuenta 542307-Bienes entregados sin contraprestación, de la cuenta 5423-OTRAS TRANSFERENCIAS.

Cuando se entreguen predios a la comunidad, implicará el retiro de éstos y su reconocimiento afectará un registro al Gasto Público Social, en el resultado del período.

El consumo de papelería y útiles de escritorio se registrará en las cuentas de gasto, según informe por parte del Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano y de Servicios, encargada del control de estos elementos.

- Propiedades, planta y equipo

El Fondo Adaptación reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos que cumplan los siguientes requisitos:

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los activos cuyo valor individual de adquisición sea igual o superior a medio (½) salario mínimo mensual legal vigente-SMMLV, a excepción de los siguientes bienes considerados unidad de activo por su condición de servicio, dado que, para el adecuado funcionamiento requieren complementarse o integrarse con otros bienes, aunque puedan también funcionar de forma independiente, tales como: Los equipos de cómputo y comunicación, entre otros.
- Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos o servicios, o reducir significativamente los costos.
- Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo y corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Los bienes que no cumplan estos requisitos o no superen el monto anteriormente señalado, se reconocerán como gasto en el periodo de adquisición.

Todos los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo, adquiridos por el Fondo, deberán ser ingresados al almacén y registrados en la cuenta correspondiente, mientras son puestos en servicio, caso en el cual se deberá realizar la salida del almacén.

Cuando un bien sea retirado para realizar mantenimiento o se retire de las instalaciones del FONDO, el funcionario designado por la entidad para el manejo y control de los mismos deberá informar oportunamente a la Sección de Contabilidad para que se realicen los registros contables correspondientes.

El control, manejo y custodia de la Propiedad, Planta y Equipo es responsabilidad del funcionario designado por la entidad para el manejo y control de los bienes; lo anterior de acuerdo con lo establecido en el Manual para el Manejo y Control de los bienes del Fondo Adaptación.

Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre el Fondo Adaptación, con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

La propiedad, planta y equipo se medirá por el costo.

Con posterioridad a su reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado y las pérdidas por deterioro acumuladas.

➢ Otros activos

Dentro de este grupo se clasifican los bienes y servicios pagados por anticipado, avances y anticipos entregados, recursos entregados en administración, derechos en fideicomiso, activos tangibles, entre otros.

Estos activos se reconocen inicialmente cuando el Fondo Adaptación efectúa el desembolso al administrador de los recursos, al proveedor o contratista.

Las pólizas de seguro adquiridas por la entidad se reconocen por el valor de adquisición y se amortizan mensualmente al gasto, de acuerdo con el periodo de cobertura.

Los gastos pagados por anticipado se miden inicialmente por el valor desembolsado.

Los recursos entregados en administración son aquellos, bajo el control de la Entidad, que se entregan a una sociedad fiduciaria o a otra entidad, con el propósito de que esta cumpla una finalidad específica. Se medirán por el valor entregado menos el valor de legalizaciones por su utilización. Esta se reconocerá de conformidad con las cláusulas pactadas en los contratos y convenios suscritos con cargo a los recursos de la entidad y con base a la legalización efectuada en los informes de ejecución, supervisión o interventoría.

Los derechos en fideicomiso se medirán inicialmente por el valor del desembolso de recursos realizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias dispuestas para tal fin.

Los recursos entregados en administración se medirán por el valor inicial de la transacción, menos la legalización de recursos.

Los derechos en fideicomiso se medirán posteriormente por el valor inicial de los desembolsos, más los rendimientos financieros generados, valorización de portafolios de inversión, reintegros de recursos no ejecutados, menos los pagos realizados a proveedores, pago de impuestos nacionales y territoriales, devolución de retenciones practicadas (impuestos, retención de garantía, rete sanción), registro de desvalorización de portafolios, gastos bancarios y pagos de comisiones fiduciarias.

Los activos intangibles, se medirán después del reconocimiento inicial por su costo menos la amortización acumulada.

- Cuentas por pagar

Representan el valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por la Entidad por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales.

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el FONDO con terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades de cometido estatal, incluidas con el objeto contractual o acto administrativo de reconocimiento de obligaciones financieras, siempre y cuando se cumplan los requisitos de orden presupuestal, tributario y comercial, que dan origen a una obligación cierta, expresa y exigible para su validez y futuro pago.

Las cuentas por pagar Se miden por el valor de las deducciones practicadas a proveedores de bienes y servicios asociadas a los contratos suscritos por el rubro de inversión, por conceptos de arras, acuerdos de nivel de servicios-ANS, embargos y descuentos a favor de terceros, así como deducciones de impuestos a pagar por la fiduciaria, por ser el agente retenedor y mayores valores de interventoría asumidos por contratistas de obra.

La entidad reconocerá como cuentas por pagar: Los descuentos de nómina, retención en la fuente e impuesto de timbre y otros impuestos, créditos judiciales y otras cuentas por pagar.

Descuentos de nomina

Los descuentos de nómina correspondientes a seguridad social se reflejarán de acuerdo con la liquidación del Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano; los demás conceptos (Libranzas, AFC, entre otros) adquiridos y autorizados por el empleado se reflejan por el valor de las deducciones solicitadas; los embargos se reflejarán de acuerdo con la orden judicial que así lo determine.

Retención en la fuente e impuesto de timbre y otros impuestos

Se mide por el valor de las deducciones practicadas sobre facturas o cuentas de cobro allegadas a la entidad en cumplimiento de un contrato.
Las retenciones tributarias por impuestos nacionales, departamentales, distritales y municipales continuaran reconociéndose de acuerdo con la legislación tributaria y laboral aplicable.

Créditos judiciales

Se mide por el valor a pagar, soportado por resolución, de los valores por sentencias y conciliaciones ordenados por autoridad competente.

Otras cuentas por pagar

Se miden por el valor de las deducciones practicadas a proveedores de bienes y servicios asociadas a los contratos suscritos por el rubro de inversión, por conceptos de arras, acuerdos de nivel de servicios-ANS, embargos y descuentos a favor de terceros, así como deducciones de impuestos a pagar por la fiduciaria, por ser el agente retenedor y mayores valores de interventoría asumidos por contratistas de obra.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

- Beneficios a empleados a corto plazo

De acuerdo con la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación, los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. La entidad tiene beneficios a empleados a corto plazo.

Los beneficios a empleados se reconocen por el valor liquidado por el Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano-Sección Nómina a los funcionarios que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo; tales como sueldos, prestaciones sociales y aportes a seguridad social.

Las obligaciones por el retiro de funcionarios deberán realizarse con la expedición de la resolución de liquidación. En el evento en que exista diferencia de la cuantía de liquidación, se deberá reconocer como una Provisión por la diferencia entre la estimación inicial del valor a liquidar y el reconocido contablemente a la fecha de retiro.

Para aquellos beneficios que no sean cancelados de manera mensual, cada mes se reconoce el valor de la provisión correspondiente, de acuerdo con el informe presentado por el Equipo de Trabajo de Talento Humano.

Se miden por el valor de la nómina, de acuerdo con la liquidación mensual que realiza el Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano.

Se miden por el valor liquidado por el Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano de las provisiones de nómina por cada uno de los conceptos, así como por el valor calculado de seguridad social y aportes parafiscales.

Los beneficios a los empleados catalogados a corto plazo se presentan como pasivos corrientes.

- Provisiones

Una provisión es una obligación presente, de la cual se tiene incertidumbre de su cuantía o su vencimiento. En el Fondo Adaptación las provisiones corresponden a procesos judiciales que representan obligaciones para la entidad.

Mediante la Resolución No. 0176 del 19 de mayo de 2021 el Fondo Adaptación adopta metodologías de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable, la valoración del pasivo contingente y el cálculo de los aportes al Fondo de Contingencias por concepto de los procesos judiciales, conciliaciones judiciales y trámites arbitrales en los que haga parte el Fondo Adaptación.

Se reconocerán como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

El Fondo Adaptación reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El Fondo Adaptación debe evaluar la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos, con el fin de identificar si existe una obligación remota, posible o probable.

Para tal efecto, el Fondo Adaptación adoptará en su integridad la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y, trámites arbitrales en contra de la entidad de conformidad con lo estipulado en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

- Otros pasivos

Representa los depósitos sobre contratos por concepto de retenciones de garantías realizadas en los pagos a proveedores para garantizar el cumplimiento de las obras o proyectos de carácter transitorio. Esta retención se realiza de acuerdo con las cláusulas contractuales y se restituyen una vez sea entregada la obra o servicio contratado, previo a la liquidación del contrato según instrucción efectuada por parte del supervisor o de la entidad.

Los valores de los depósitos recibidos en garantía se miden inicialmente por el valor deducido del cobro, con carácter transitorio, conforme a la aplicación del porcentaje pactado contractualmente.

Posteriormente se miden por el valor inicial deducido de los pagos menos las devoluciones que se hayan efectuado a los contratistas.

- Ingresos

El Fondo Adaptación, es una Entidad descentralizada del orden nacional con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que dentro de sus funciones no está la de generar ingresos, y se creó mediante Decreto 4819 del 29 de diciembre de 2010, con el objeto de recuperar, construir y reconstruir las zonas afectadas por el fenómeno de "La Niña". En este sentido, los ingresos del FONDO están constituidos por recursos del Presupuesto General de la Nación, asignados mediante la Ley Anual del Presupuesto. Estos recursos de gastos son transferidos a la Entidad de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

Corresponden a los recursos recibidos por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional-DGCPTN para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión.

Se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la DGCPTN realiza el giro de los recursos, ya sea con el pago a los beneficiarios finales o con traspaso a la tesorería de la entidad.

De otra parte, El Fondo Adaptación en la ejecución de los contratos de recursos de inversión reconoce ingresos por concepto de rendimientos financieros, los cuales son registrados en la subcuenta contable 480851-GANANCIAS POR DERECHOS EN FIDEICOMISO.

Ganancia por derechos en fideicomiso: Se reconocen como ingreso los rendimientos financieros generados por el giro de anticipos o los recursos entregados en administración, así como la valorización en portafolios de inversión.

Los ingresos por fondos recibidos, las transferencias y demás recursos recibidos de otras entidades o empresas de gobierno se miden por el valor del recurso recibido.

Los demás ingresos se miden por el valor del recurso recibido en el periodo.

Los ingresos por valorización de portafolios se miden por el valor de mercado.

- Gastos

Gastos administrativos: Los gastos administrativos se reconocerán atendiendo el principio de devengo, reconociendo los hechos económicos en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

- Gasto público social

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que el Fondo Adaptación, aplicará para el reconocimiento del gasto público social, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros.

Los gastos se reconocerán de acuerdo con la siguiente clasificación funcional definida por el Fondo Adaptación:

SECTOR	CUENTA CONTABLE DEL GASTO
VIVIENDA	5504-VIVIENDA
REACTIVACIÓN ECONÓMICA	5507-DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL

Cuando los bienes son entregados de forma directa y destinados a la solución de necesidades básicas insatisfechas, de acuerdo con la descripción del grupo 55–GASTO PÚBLICO SOCIAL del Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno, el Fondo reconocerá la entrega de estos bienes en la subcuenta denominada Asignación de Bienes y Servicios de la cuenta correspondiente del grupo 55-Gasto Público Social.

Cuando se transfieren bienes inmuebles a título gratuito a los entes territoriales se registran en la subcuenta contable 542307-OTRAS TRANSFERENCIAS, de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación de fecha 16 de junio de 2021.

El gasto público social se medirá por el valor entregado a la comunidad en forma gratuidad.

➢ Pasivos Contingentes

El Fondo reconocerá las demandas y conciliaciones de acuerdo con lo definido en la guía para el manejo y control de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.

El Equipo de Trabajo Defensa Judicial, Extrajudicial y Cobro Coactivo debe informar mensualmente a la Sección de Contabilidad del E.T. Gestión Financiera y Administrativa en los formatos establecidos sobre las nuevas demandas y conciliaciones en contra del FONDO e informar los fallos y en contra de la entidad.

El Nivel de riesgo de los procesos y conciliaciones se mide de acuerdo con la metodología adoptada por el FONDO de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0176 19 de mayo de 2021 el Fondo Adaptación adopta metodologías de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable, la valoración del pasivo contingente y el cálculo de los aportes al Fondo de Contingencias por concepto de los procesos judiciales, conciliaciones judiciales y trámites arbitrales en los que haga parte el Fondo Adaptación.

➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION-ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

La composición y la variación de este grupo frente al año anterior es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**436.480.517,00**	**375.606.260,00**	**60.874.257,00**
Caja	0,00	0,00	0,00
Depósitos en instituciones financieras	436.480.517,00	375.606.260,00	60.874.257,00

Mediante Resolución No. 012 del 19 de enero de 2021 se constituye la Caja Menor de recursos de funcionamiento en el Fondo Adaptación para la vigencia 2021 por valor de $2.800.000 y se adiciona con la Resolución 647 del 25 de octubre de 2021 por valor de $7.800.000 para un total de $10.600.000, la constitución de la caja menor se registró en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación.

Al cierre de la vigencia la caja menor se cancela mediante Resolución No. 909 del 22 de diciembre de 2021.

La constitución y funcionamiento se rige de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015; el dinero que se entrega para el manejo de la caja menor es utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente; con el fin de apoyar la gestión administrativa y misional del Fondo Adaptación. El responsable del funcionamiento y manejo de la caja menor debe actuar de conformidad con la Ley y responderán por la legalización oportuna y el manejo del dinero que se encuentre a su cargo.

Los reembolsos se realizan en la cuantía de los gastos realizados, sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal, en forma mensual o cuando se haya consumido más de un setenta por ciento (70%), lo que ocurra primero, de algunos o todos los valores de los rubros presupuestales afectados.

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**436.480.517,00**	**375.606.260,00**	**60.874.257,00**	**0,00**	**0,0**
Cuenta corriente	436.480.517,00	375.606.260,00	60.874.257,00	0,00	0,0

En esta cuenta se registran los recursos disponibles depositados en instituciones financieras, para la vigencia 2021, el saldo asciende a $436.480.517, los cuales son manejados a través de dos (2) cuentas bancarias de tipo corriente registradas en el Banco de Bogotá, detalladas a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
CTA BAN 637211418 Fondo Adaptación Gastos de Personal	436.455.027,00	375.602.348,00
CTA BAN 637211426 Fondo Adaptación Gastos Generales	25.490,00	3.912,00
	436.480.517,00	***375.606.260,00***

Es preciso señalar que para la vigencia 2021 las conciliaciones bancarias no reflejan partidas conciliatoria superiores a 90 días.

Las conciliaciones bancarias con corte 31 de diciembre de 2021, presentan las siguientes partidas conciliatorias, así:

CONCILIACIÓN BANCARIA GASTOS DE PERSONAL Cuenta corriente No. 637211418

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Cobro de Comisión por uso del Portal Corporate	29/10/2021	157.249,00
Cobro de Comisión por uso del Portal Corporate	25/11/2021	172.200,00
Cobro de Comisión por uso del Portal Corporate	27/12/2021	177.230,00

CONCILIACIÓN BANCARIA GASTOS GENERALES Cuenta corriente No. 637211426:

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Diferencia Pago Impuesto Reteica por ajuste en la declaración	29/11/2021	23.894,00

Las conciliaciones bancarias con corte 31 de diciembre de 2020, presentaron las siguientes partidas conciliatorias, así:

CONCILIACIÓN BANCARIA GASTOS DE PERSONAL Cuenta corriente No. 637211418

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Pago cheque Canje Embargo Luis Falla	14/12/2020	1.695.039,00
Timbre de Chequera	24/12/2020	1.000,00
Compra de Chequera R100 Chequera No. 3001267432	24/12/2020	507.200,00
Cargo IVA	24/12/2020	96.368,00
Diferencia entre el extracto y libros	2/12/2020	130.600,00
Mayor valor descuento patronal en libros	30/12/2020	-500.900,00

CONCILIACIÓN BANCARIA GASTOS GENERALES Cuenta corriente No. 637211426:

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Saldo impuesto Retención de Ica ajuste a mil	24/11/2020	198,00
Pago por internet corporativo	18/12/2020	5.160,00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**18.729.342.973,97**	**89.653.888.186,69**	**-70.924.545.212,72**
Otras Cuentas por cobrar	18.729.342.973,97	89.653.888.186,69	-70.924.545.212,72

En este grupo se incluyen las cuentas que representan derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otros instrumentos financieros.

Estas cuentas por cobrar no generan condiciones tales como: plazo, tasa de interés (de ser pactada) y vencimiento por corresponder a incapacidades de funcionarios, recursos reintegrados al Tesoro Nacional y mayores valores por permanencia de interventoría.

Es importante mencionar que, para las vigencias 2021 y 2020 no se presentan deterioros de las cuentas por cobrar.

7.21. Otras Cuentas por Cobrar

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**17.734.506.803,00**	**994.836.171,00**	**18.729.342.974,00**
Pago por cuenta de terceros	62.491.717,00	0,00	62.491.717,00
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	17.672.015.086,00	0,00	17.672.015.086,00
Otras cuentas por cobrar	0,00	994.836.171,00	994.836.171,00

Pago por cuenta de terceros - En esta subcuenta se registran las incapacidades y licencias de maternidad y/o paternidad de los funcionarios de la entidad, de las cuales se tiene un derecho de reembolso por parte de las Entidades Promotoras de Salud EPS y ARL.

El saldo detallado, se presenta a continuación:

Identificación	Nombre	2021	2020
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	5.953.039,00	18.030.213,00
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	681.522,00	681.522,00

Identificación	Nombre	2021	2020
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	26.760.083,00	19.503.315,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	209.430,00	0,00
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	44.241,00	0,00
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	5.813.890,00	6.337.306,00
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	574.875,00	574.875,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	2.279.691,00	2.279.691,00
830113831	ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. PERO TAMBIEN PODRA UTILIZAR LAS DENOMINACIONES ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSALUD EPS S.A Y/O ALIANSALUD EPS	9.334.712,00	13.517.347,00
800251440	E.P.S. SANITAS S.A.	0,00	1.339.393,00
900156264	NUEVA EPS S A	213.961,00	213.961,00
901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	6.583.456,00	6.337.938,00
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	4.042.817,00	37.872.761,00
	TOTALES:	**62.491.717,00**	**106.688.322,00**

La variación que presenta la subcuenta contable pago por cuenta de terceros corresponde al reintegro al Tesoro Nacional de las incapacidades de los funcionarios por parte de las Entidades Promotoras de Salud.

Se elaboró un plan de Trabajo por parte de la Sección Nómina del Equipo de Trabajo de Talento Humano, para la identificación y depuración de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades a las diferentes Entidades Promotoras de Salud, este plan se encuentra en ejecución. Se precisa que, para esta subcuenta se presentan partidas de vigencias anteriores las cuales se encuentran en proceso de depuración.

Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías - En esta subcuenta se registra el valor correspondiente a la generación de la obligación de valor liquido cero al cierre del año 2020, este proceso, valor liquido cero, es asignado a los recursos de inversión que deben ser girados por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, toda vez que no existió salida de recursos y debe surtir el proceso de ejecución en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF-Nación. Sin embargo, al corte de vigencia 2021 se cuenta con un saldo pendiente de ejecutar correspondiente a la operación generada.

Para la vigencia 2021 no se generó operación de valor liquido cero adicional.

Otras cuentas por cobrar – CXC Contraloría General de la República - Esta subcuenta registra la cuenta por cobrar a la Contraloría General de la República, de acuerdo con el Auto No. UCC-001 del 10 de diciembre de 2020, emitido por la Unidad de Cobro Coactivo de la Contraloría delegada para la responsabilidad fiscal, intervención judicial y cobro coactivo. Para la vigencia 2021 esta cuenta por cobrar fue compensada en las operaciones de pago de la cuota de auditaje con base en la instrucción dada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Otras cuentas por cobrar – Mayores valores de interventoría – El saldo de esta subcuenta contable corresponde a los valores por mayor permanencia de interventoría de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, mediante radicado No. 20211100002101 del 11-02-21 donde indica el

tratamiento contable en los casos en los que el Fondo Adaptación asume el costo de interventoría hasta tanto el contratista de obra genere facturación con la cual descontar dichos valores, así:

(…) Cuando la entidad realiza el pago del valor de la interventoría, pero este es asumido por el contratista de obra, la entidad deberá reconocer una cuenta por cobrar al contratista hasta tanto este genera la facturación correspondiente de la cual se descontará el valor pagado por la interventoría, para ello la entidad debitará la subcuenta 138490-Otras cuentas por cobrar (…)

Es importante mencionar, que en el cumplimiento de su objetivo misional y teniendo en cuenta los riesgos e imprevistos a los que se exponen las diferentes obras que se adelantan en el Fondo Adaptación, los contratistas de obras pueden en algunos casos solicitar ampliación de plazos de ejecución, los cuales son concedidos siempre y cuando se justifiquen las razones por las cuales se solicita dicha ampliación y se cubran los valores adicionales de interventoría que se generen en este proceso.

El reconocimiento de esta operación se da en la vigencia 2021 y los terceros relacionados son los siguientes:

Sector	Contrato obra	Contrato interventoria	Tercero	Identificación	Valor
JARILLON DE CALI	2017-C-0160	2017-C-0199	EDUARDO GIRONZA LOZANO	16243259	552.930.568,00
JARILLON DE CALI	2017-C-0283	2017-C-0305	CONSTRUCTORA VALDERRAMA S.A.S	804005319	163.212.158,66
VIVIENDA	2016-C-0202	2016-C-0221	CONSORCIO PROSPERAR CONSTRUFUTURO	901027688	135.360.111,00
VIVIENDA	2017-C-0153	2017-C-0158	CONSORCIO NUEVO ACHI	901068078	143.333.333,33
TOTAL:					**994.836.170,99**

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	**892.641.888.360,15**	**793.354.023.777,46**	**99.287.864.582,69**
Mercancías en existencia	1.868.007.526,28	3.070.816.314,28	-1.202.808.788,00
Materiales y suministros	30.312.492,50	11.344.503,14	18.967.989,36
Productos en proceso	890.743.568.341,37	790.271.862.960,04	100.471.705.381,33

Este rubro de los estados financieros incorpora los bienes adquiridos (terrenos) y las construcciones en curso que a futuro van a ser entregados a gratuidad a las diferentes Entidades del orden Nacional y Territorial. Así mismo, se registra la papelería y útiles de escritorio adquiridos por la entidad, como apoyo a las labores administrativas.

En virtud de la misionalidad del Fondo, los bienes registrados en este grupo no son objeto de métodos de valuación de inventarios por corresponder a obras, ya que dichos métodos son utilizados en procesos comerciales y de transformación, de igual manera tampoco son objeto de deterioro.

El detalle de la subcuenta Productos en proceso, se encuentra establecido en la Nota 29 del presente documento.

9.1 Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	**0,00**	**3.070.816.314,28**	**11.344.503,14**	**790.271.862.960,04**	**793.354.023.777,46**
+ ENTRADAS (DB):	**118.842.902.687,80**	**0,00**	**27.552.132,57**	**249.064.175.398,12**	**367.934.630.218,49**
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	**0,00**	**0,00**	**27.552.132,57**	**0,00**	**27.552.132,57**
+ Precio neto (valor de la transacción)			27.552.132,57		**27.552.132,57**
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**118.842.902.687,80**	**0,00**	**0,00**	**249.064.175.398,12**	**367.907.078.085,92**
BIENES OBRA EN EJECUCION	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
+ Precio neto (valor de la transacción)		0,00		0,00	**0,00**
OBRAS EN EJECUCION	118.842.902.687,80	0,00	0,00	249.064.175.398,12	**367.907.078.085,92**
+ Precio neto (valor de la transacción)	118.842.902.687,80			249.064.175.398,12	**367.907.078.085,92**
- SALIDAS (CR):	**118.842.902.687,80**	**1.202.808.788,00**	**8.584.143,21**	**148.592.470.016,79**	**268.646.765.635,80**
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	**118.842.902.687,80**	**1.202.808.788,00**	**0,00**	**29.749.567.328,99**	**149.795.278.804,79**
+ Valor final del inventario distribuido	118.842.902.687,80	1.202.808.788,00		29.749.567.328,99	**149.795.278.804,79**
CONSUMO INSTITUCIONAL	**0,00**	**0,00**	**8.584.143,21**	**0,00**	**8.584.143,21**
+ Valor final del inventario consumido			8.584.143,21		**8.584.143,21**
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**118.842.902.687,80**	**118.842.902.687,80**
+ Valor final del inventario transformado	0,00			118.842.902.687,80	**118.842.902.687,80**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**0,00**	**1.868.007.526,28**	**30.312.492,50**	**890.743.568.341,37**	**892.641.888.360,15**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	**0,00**	**1.868.007.526,28**	**30.312.492,50**	**890.743.568.341,37**	**892.641.888.360,15**

En estas subcuentas se reconocen los terrenos y las obras en ejecución de la entidad, de acuerdo con lo establecido en mesa de trabajo realizada con la Contaduría General de la Nación y como consta en el acta del 16 de octubre de 2019, la cual indica:

(…) "Los bienes construidos por el fondo adaptación, en ejecución de sus proyectos de inversión, teniendo en cuenta que son para transferirlos sin contraprestación a entidades nacionales y territoriales, cumplen con el criterio de inventario, deben registrarse como tal, (…)"

En este sentido, el marco normativo para Entidades de Gobierno, anexo a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios, en especial en su numeral 9 Inventarios, 9.1 reconocimiento, establece que *"Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos (…)".*

En el concepto No 20202000022631 del 16 de junio de 2020 de la Contaduría General de la Nación menciona que, *"las obras que se encuentren en construcción, estas deben ser reconocidas en la subcuenta 1520 PRODUCTOS EN PROCESO, por el monto de los recursos que han sido empleados durante la ejecución"*. Es del caso mencionar que dichas construcciones u obras en curso una vez finalicen van a ser reclasificadas a la cuenta 150502 BIENES PRODUCIDOS hasta la entrega de estos a las diferentes Entidades del orden Nacional y Territorial.

De igual manera, los predios que obtiene el Fondo para el desarrollo del objeto social, que se encuentren en proceso de legalización y formalización, se reconocen como inventarios, de acuerdo con el concepto No. 20201100065951 del 16 de diciembre de 2020 emitido por la Contaduría General de la Nación respecto al reconocimiento contable de los bienes inmuebles pendientes de legalizar, tal como lo señala *"La entidad deberá reconocer los terrenos que adquiere cuando estos cumplan con los criterios para ser reconocidos como activos conforme al Marco Conceptual y los registrará en la cuenta correspondiente de acuerdo con la intención que tenga para estos, cabe aclarar que para el reconocimiento de los hechos económicos prima la esencia económica sobre la forma legal de los mismos, por lo que independientemente de que los bienes se encuentren en proceso de legalización y formalización, se reconocerán como parte de los estados financieros y por el hecho de estar pendientes de legalizar no podrán ser incluidos en las cuentas de propiedad, planta y equipo, cuando la intención en entregarlos a gratuidad."*

Mediante acta de fecha 11 de noviembre de 2021, se realizó mesa de trabajo con la Contaduría General de la Nación con el objeto de precisar temas relacionados con el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo, concluyendo lo siguiente:

1. En lo referente al valor de la dotación que el Fondo Adaptación entrega conjuntamente con la construcción, la CGN aclara que debe registrase por separado en la subcuenta que corresponda de la cuenta 1510 MERCANCÍAS EN EXISTENCIA según la naturaleza de los bienes.

2. En cuanto a la entrega de recursos por parte del Fondo Adaptación en forma gratuita para la reactivación económica de las regiones, la CGN precisa que la entidad debe analizar si está transacción está enmarcada dentro del concepto de gasto público social o si corresponde a una subvención.

3. En lo referente a la consulta de las viviendas que son construidas a través de convenios suscritos con cajas de compensación se precisa que el registro contable inicial en aquellas circunstancias cuando se presentan anticipos corresponde a la subcuenta 190601 Anticipos sobre convenios y acuerdos y en la medida que las cajas de compensación van haciendo entrega de las viviendas, el Fondo Adaptación registrará la cuenta por pagar contra la subcuenta 152002 Construcciones, y una vez finalizada se trasladan a la subcuenta 150502 Construcciones y simultáneamente reconoce la entrega de las viviendas a los beneficiarios finales en la subcuenta 550406 Asignación de bienes y servicios del grupo 55 Gasto Público Social.

En la subcuenta contable 151490-Otros materiales y suministros, se reconoce la papelería y útiles de escritorio, adquiridos para las labores administrativas en desarrollo del cometido estatal del Fondo Adaptación.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**737.956.224,44**	**466.417.372,62**	**271.538.851,82**
Bienes muebles en bodega	164.999.189,50	0,00	164.999.189,50
Propiedades, planta y equipo no explotados	18.229.879,00	29.811.696,52	-11.581.817,52
Maquinaria y Equipo	8.134.155,00	16.777.601,40	-8.643.446,40
Equipo médico y científico	139.200,00	139.200,00	0,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	81.205.394,28	195.190.582,60	-113.985.188,32
Equipos de comunicación y computación	919.568.975,86	662.874.774,84	256.694.201,02
Equipos de transporte, tracción y elevación	70.000.000,00	70.000.000,00	0,00

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-524.320.569,20	-508.376.482,74	-15.944.086,46
Depreciación: Maquinaria y equipo	-7.548.447,75	-13.429.050,00	5.880.602,25
Depreciación: Equipo médico y científico	-134.063,00	-128.711,00	-5.352,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-182.302.139,13	-174.110.647,60	-8.191.491,53
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-268.996.185,32	-262.368.348,14	-6.627.837,18
Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	-65.339.734,00	-58.339.726,00	-7.000.008,00

El Fondo Adaptación reconoce dentro del grupo de Propiedad, planta y equipo los activos tangibles utilizados por el Fondo Adaptación para la prestación de servicios y propósitos administrativos.

El costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso previsto y costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, cuando la Propiedad, Planta y Equipo tienen estos costos asociados.

Terrenos - Para la vigencia 2020, se realiza la reclasificación de la cuenta 160504 a la 151002 - TERRENOS, de acuerdo con el concepto No. 20201100065951 del 16 de diciembre de 2020 emitido por la Contaduría General de la Nación respecto al reconocimiento contable de los bienes inmuebles pendientes de legalizar, dicho concepto señala *"La entidad deberá reconocer los terrenos que adquiere cuando estos cumplan con los criterios para ser reconocidos como activos conforme al Marco Conceptual y los registrará en la cuenta correspondiente de acuerdo con la intención que tenga para estos, cabe aclarar que para el reconocimiento de los hechos económicos prima la esencia económica sobre la forma legal de los mismos, por lo que independientemente de que los bienes se encuentren en proceso de legalización y formalización, se reconocerán como parte de los estados financieros y por el hecho de estar pendientes de legalizar no podrán ser incluidos en las cuentas de propiedad, planta y equipo, cuando la intención en entregarlos a gratuidad."* El subrayado es nuestro.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**25.580.601,40**	**679.641.073,84**	**70.000.000,00**	**139.200,00**	**199.432.980,12**	**974.793.855,36**
+ ENTRADAS (DB):	**26.181.655,00**	**417.576.826,20**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**443.758.481,20**
Adquisiciones en compras	26.181.655,00	417.576.826,20	0,00	0,00	0,00	443.758.481,20
- SALIDAS (CR):	**13.024.301,40**	**140.441.446,60**	**0,00**	**0,00**	**2.809.794,92**	**156.275.542,92**
Baja en cuentas	13.024.301,40	140.441.446,60	0,00	0,00	2.809.794,92	156.275.542,92
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**38.737.955,00**	**956.776.453,44**	**70.000.000,00**	**139.200,00**	**196.623.185,20**	**1.262.276.793,64**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**38.737.955,00**	**956.776.453,44**	**70.000.000,00**	**139.200,00**	**196.623.185,20**	**1.262.276.793,64**
	5.3.60.04	5.3.60.07	5.3.60.08	5.3.60.05	5.3.60.06	
	1.6.85.04	1.6.85.07	1.6.85.08	1.6.85.05	1.6.85.06	
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**7.548.447,75**	**268.996.185,32**	**65.339.734,00**	**134.063,00**	**182.302.139,13**	**524.320.569,20**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	13.429.050,00	262.368.348,14	58.339.726,00	128.711,00	174.110.647,60	**508.376.482,74**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	1.661.604,75	147.069.283,78	7.000.008,00	5.352,00	10.880.220,53	**166.616.469,06**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	7.542.207,00	140.441.446,60	0,00	0,00	2.688.729,00	**150.672.382,60**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**31.189.507,25**	**687.780.268,12**	**4.660.266,00**	**5.137,00**	**14.321.046,07**	**737.956.224,44**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**19,49**	**28,11**	**93,34**	**96,31**	**92,72**	**41,54**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,00**	**(5.482.094,40)**	**0,00**	**0,00**	**(121.065,92)**	
- Gastos (pérdida)	0,00	5.482.094,40	0,00	0,00	121.065,92	

Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período contable

En el cuadro anterior se presentan por separado las adquisiciones realizadas, retiros de baja de bienes, reclasificación o traslado de cuenta, al igual que la ubicación de los bienes.

Los movimientos significativos en esta cuenta están determinados por lo siguiente:

Para la vigencia 2021 así:

- ✓ Con contrato C-FA-SASI-I-S-003-2020 se realizó la adquisición de 112 computadores portátiles lenovo thinkpad, así mismo las licencias del software que soportan los mismos.

- ✓ Con la Resolución 828 del 29 de noviembre de 2021, se da baja definitiva de bienes servibles no utilizables, bienes por obsolescencia, y bienes inservibles de propiedad del Fondo Adaptación, así:

  38 Computadores Portátiles
  39 Computadores de Escritorio
  5 Video Beam
  7 Sillas de Escritorio

Para la vigencia 2020 así:

- ✓ Con orden de compra OC-55850-2020, se realizó la adquisición de 103 computadores de escritorio, de marca AIO de 23,8 pulgadas con administración y gestión remota HDD, así como las licencias de software que soportan los mismos.

Bienes muebles en Bodega

En esta cuenta se registran los bienes muebles nuevos, los cuales se esperan usar por el Fondo Adaptación durante más de un periodo contable para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Estos bienes están bajo la responsabilidad del funcionario designado por la entidad para el manejo y control de los bienes hasta que sean puestos en servicio y se les asigne su responsable.

Propiedad, Planta y Equipo No Explotados

Esta cuenta representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Entidad que por características o circunstancias especiales fueron devueltos a la bodega, para ser reasignados o para que sean presentados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para dar de baja cuando son obsoletos o presentan daños.

10.3. Estimaciones Depreciación Línea Recta:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1,0	5,0
	Equipos de comunicación y computación	1,0	5,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5,0	10,0
	Equipo médico y científico	1,0	1,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,0	10,0

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir cuando esté en las condiciones necesarias para su operación.

El Fondo, para el cálculo de las alícuotas de depreciación utiliza el método de línea recta, toda vez que, refleja el equilibrio entre los beneficios recibidos o potencial de servicio, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente, la cual iniciará cuando el bien esté disponible para su uso.

Serán objeto de depreciación aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil.

Cambio en la estimación de la vida útil de los bienes y cambios en el método de depreciación

Es importante resaltar que para las vigencias 2021 y 2020, no se presentan modificaciones en la vida útil de los bienes.

Con respecto al método de depreciación empleado por la entidad este no ha sido modificado hasta la fecha

Efecto en los resultados producto de baja de Propiedad, Planta y Equipo

El efecto en el gasto por el retiro del valor en libros de bienes de Propiedad, Planta y Equipo a diciembre 31 de 2021 fue por $5.603.160,32.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	**1.619.478.921,60**	**107.100.000,00**	**1.512.378.921,60**
Activos intangibles	1.619.478.921,60	107.100.000,00	1.512.378.921,60

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL	**0,0**	**0,0**	**107.100.000,0**	**107.100.000,0**
+ ENTRADAS (DB):	**485.517.014,6**	**1.026.861.907,0**	**0,0**	**1.512.378.921,6**

	CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
	Adquisiciones en compras	**485.517.014,6**	**1.026.861.907,0**	**0,0**	1.512.378.921,6
-	**SALIDAS (CR):**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	0,0
=	**SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**485.517.014,6**	**1.026.861.907,0**	**107.100.000,0**	**1.619.478.921,6**
+	**CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
=	**SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)**	**485.517.014,6**	**1.026.861.907,0**	**107.100.000,0**	**1.619.478.921,6**
-	**AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)**	**369.167.920,0**	**42.785.912,8**	**0,0**	**411.953.832,8**
	Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	369.167.920,0	42.785.912,8	0,0	**411.953.832,8**
=	**VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)**	**116.349.094,6**	**984.075.994,2**	**107.100.000,0**	**1.207.525.088,8**
	% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**76,0**	**4,2**	**0,0**	**25,4**

El Fondo Adaptación, reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se espera usarlos durante más de un año.

Bajo esta subcuenta se registró un software en desarrollo por parte del Fondo Adaptación, este software contempla las etapas de análisis, diseño, desarrollo, pruebas y puesta en marcha, los cuales se han realizado en ciclos por cada uno de los módulos. Además, se han utilizado herramientas de desarrollo de libre uso, como la base de datos Postgres SQL, el lenguaje Java usando la librería de desarrollo web de Google-GWT.

Así las cosas, una vez el software sea puesto en funcionamiento de manera integral, se iniciará con la amortización que corresponda, toda vez que durante la vigencia se realizaron actualizaciones y mejoras estructurales.

Así mismo, se adquirió licenciamiento ofimático para el fortalecimiento de la capacidad institucional en la gestión de información e implementación del sistema de gestión documental electrónico SGDEA, para la automatización de los procesos de BPM y el gestor de contenidos empresariales.

Métodos de amortización utilizados

La amortización de estos bienes se realiza por el método de línea recta, generando un comprobante manual en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, es importante aclarar que este método no ha sido modificado.

Vida útil

La vida útil empleada para amortizar el software y las licencias que adquiere el Fondo es la definida por el Equipo de Trabajo de Tecnología de la Información, de acuerdo con el concepto técnico en función del tiempo durante el cual se espera utilizarlo.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**290.034.101.874,17**	**317.798.766.389,17**	**-27.764.664.515,00**
Bienes y servicios pagados por anticipado	655.573.937,36	0,00	655.573.937,36
Avances y anticipos entregados	48.930.300.458,28	57.344.094.937,57	-8.413.794.479,29
Recursos entregados en administración	11.325.921.774,20	28.046.478.551,68	-16.720.556.777,48
Derechos en fideicomiso	229.122.305.704,33	232.408.192.899,92	-3.285.887.195,59

Representa los recursos girados a contratistas y proveedores para el desarrollo de los diferentes contratos y proyectos de inversión, los cuales se amortizan en la medida en que se justifique el avance de obra o de proyecto de acuerdo con las cláusulas pactadas en los mismos y a la facturación e informes de supervisión o interventoría presentados.

Bienes y servicios pagados por anticipado – Esta cuenta representa el valor de los gastos pagados por anticipado de bienes y servicios tales como seguros. Durante la vigencia 2021 se adquirieron pólizas de seguros correspondientes a responsabilidad civil, infidelidad y riesgo financiero con vigencia de más de un año, por lo tanto, se da la amortización durante el periodo establecido. La disminución obedece a la amortización mensual durante el presente año de las pólizas adquiridas por el Fondo.

Avances y anticipos entregados - Los anticipos entregados se administran a través del Patrimonio Autónomo -Consorcio FADAP, el siguiente es el detalle de la cuenta:

Identificación	Nombre	2021	2020
79955712	CARLOS ANDRES CAICEDO SALAZAR	52.998.972,00	52.998.972,00
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	16.567.769,14	16.567.769,14
805006491	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE COLOMBIA SIDECOL SA	2.330.721.901,00	2.330.721.901,00
800107146	CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA	7.595.590.365,06	7.595.590.365,06
6882634	EDUARDO ALFREDO CHISAYS VITOLA	0,00	340.533.634,00
830005455	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO SOCICON LTDA	992.047,15	38.195.403,25
817001588	COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA	73.642.047,00	73.642.047,00
900008033	ATL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	301.606.770,00	301.606.770,00
890303208	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI	1.333.530.816,00	1.385.702.124,00
810002712	D.Q INGENIERIA S.A.S	602.763.720,37	602.763.720,37
802025256	CONTRUCCIONES E INVERCIONES KAMANA LIMITADA	201.625.783,00	201.625.783,00
860521557	HEYMOCOL LTDA	621.290.070,68	621.290.070,68

Identificación	Nombre	2021	2020
11810046	CRISTIAN ALBORNOZ BARRIOS	132.284.890,00	132.284.890,00
809008269	GOMEZ INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	92.024.483,00	92.024.483,00
800093266	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES S.A.	1.835.253.074,20	1.835.253.074,20
890942928	PARRA Y CIA SA INGENIEROS CONSTRUCTORE	0,00	100.331.055,00
860063108	PAYANES ASOCIADOS LTDA	73.969.876,00	73.969.876,00
16500972	JUAN CARLOS PONCE CABEZA	622.116.887,00	622.116.887,00
804005319	CONSTRUCTORA VALDERRAMA S.A.S	629.166.430,00	0,00
900010332	IRON CONSTRUCTORES S.A.S.	1.803.921.336,00	2.261.576.447,00
79474319	NELSON RAMON MOLINARES AMAYA	3.414.243.568,00	3.414.243.568,00
890205584	CONSTRUCTORA IC PREFABRICADOS S.A.	0,00	1.146.412.218,00
860061577	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	0,00	569.626.984,21
890904815	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS SA	0,33	0,67
12549960	FREDDY ANTONIO CADAVID ROSADO	481.452.081,00	481.452.081,00
830504499	JULIAN SAADE Y CIA LTDA	13.375.938,00	13.375.938,40
900105028	CONSTRUCTORA VALU LTDA	0,00	68.948.306,29
800032838	CONSTRUCTORA BG LTDA	1.910.374.839,00	1.910.374.839,00
817006162	FUNDACION HORIZONTE SOCIAL	130.733.963,00	130.733.963,00
814004175	PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	4.786.551.010,30	4.786.551.010,30
830115887	U Y U INGENIERIA Y CIA LTDA	810.239.564,00	996.834.672,00
900435293	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES H.D. SAS	269.648.607,00	269.648.607,00
30725414	LILIAM CRUZ RAMIREZ	672.835.007,00	672.835.007,00
10131889	CARLOS MARIO ZAPATA	172.628.615,90	172.628.615,90
900096901	INGENIERIA & FINANZAS INGEFINA LTDA	42.545.103,00	42.545.103,00
900735647	UNION TEMPORAL INCO	43.583.458,00	43.583.458,00
802008194	FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO FUNDACOM	589.082.334,00	709.264.052,00
900775716	UNION TEMPORAL AVILA FAG	101.679.778,33	101.679.778,33
900724772	UNION TEMPORAL BOLIVAR	458.480.660,00	458.480.660,00
900532859	CV PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	139.551.011,00	139.551.011,00
900760377	CONSORCIO VILLA DEL ROSARIO	159.636.922,00	159.636.922,00
900694280	UNION TEMPORAL FABRICASAS LINDARAJA	55.091.912,00	55.091.912,00
900746149	CONSORCIO CONSTRUIR JERICO	75.488.160,00	75.488.160,00
900463805	A.C.I CONSTRUCCIONES SAS	0,00	286.159.104,00
900784328	CONSORCIO VIVIENDA PARA TODOS -OLA INVERNAL	297.708.877,45	297.708.877,45
900834263	CONSORCIO N&H	554.634.848,00	554.634.848,00
900266584	FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	281.447.711,00	281.447.711,00
900836296	CONSORCIO VIVIENDAS GUAJIRA	1.332.636.938,00	1.332.636.938,00

Identificación	Nombre	2021	2020
805028121	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION Y DISEÑO CODISEÑO LTDA	1.030.512.610,00	1.030.512.610,00
900834643	CONSORCIO LAS MARIAS	117.391.499,00	117.391.499,00
900894239	CONSORCIO RIO FONCE	167.267.829,85	325.783.116,00
900418839	INGEAMBIENTALES S.A.S	25.520.635,00	25.520.635,00
900877754	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	278.242.440,00	278.242.440,00
900892474	CONSORCIO COMANCO 2015	362.517.424,19	362.517.424,19
900830215	CONSORCIO NUEVO MANATI	799.506.893,00	799.506.893,00
900952479	CONSORCIO VIVIENDAS MAICAO	2.182.244.228,00	2.182.244.228,00
900788644	UNION TEMPORAL ENRAIZAR II	291.025.615,00	291.025.615,00
900550279	INGENIERIA PMA DISEÑO & CONSTRUCCION S.A.S.	45.555.850,00	45.555.850,00
900811808	UNION TEMPORAL AB CONSTRUCCIONES 2014	349.048.069,88	532.634.867,97
900913010	UNION TEMPORAL SABANALARGA 2015	151.984.235,00	151.984.235,00
900986170	UNION TEMPORAL HABITAT CCF	9.760.456,00	9.760.456,00
800180740	ZEMENT S.A.S	1.438.294.567,00	1.438.294.567,00
900961723	CONSORCIO VIVIENDAS PARA LA GUAJIRA 2015	224.108.033,00	527.729.236,00
900769430	CONSORCIO MEGA VIVIENDA SUCRE	653.183.009,00	653.183.009,00
900981710	CONSORCIO SABANA	131.185.382,50	131.185.382,50
900943512	UNION TEMPORAL RECONSTRUCCION DE COMUNIDADES DAMNIFICADAS 2010-2011	517.569.187,00	517.569.187,00
900912895	UNION TEMPORAL CASAS PARA EL ATLANTICO	80.013.164,00	80.013.164,00
901004100	CONSORCIO LA MORENITA	120.780.106,00	120.780.106,00
900038440	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENLACE S.A.S.	979.098.003,00	979.098.003,00
901009703	U.T VIVIENDAS CURVARADO	1.393.393.670,00	1.393.393.670,00
900983939	CONSORCIO CONVIVIENDA	268.105.361,85	268.105.361,85
901086596	UNION TEMPORAL SAN VICENTE SOCIAL	446.100.302,00	446.100.302,00
900363707	ARTEKTON CONSTRUCTORA S.A.S	1.258.156.526,00	5.943.733.545,00
900876505	CONSORCIO PORVENIR	36.994.722,00	36.994.722,00
901139004	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA 2017	162.799.653,13	162.799.653,13
901117718	CONSORCIO LATCO S.A. A2	0,00	98.436.492,00
901144870	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PORTI JV 2017	189.373.162,93	434.795.275,68
901217831	CURIBANO S.A.S	35.162.600,00	35.162.600,00
901002508	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES J.C.M S.A.S	73.671.175,00	73.671.175,00
	TOTALES:	**48.930.300.458,28**	**57.344.094.937,57**

Recursos entregados en administración – Esta cuenta representa el valor de los recursos entregados a terceros por parte la entidad, por efecto de la celebración de convenios interinstitucionales, acuerdos y contratos para el desarrollo de las actividades misionales del Fondo Adaptación.

Estos recursos se amortizan en la medida en que los terceros que reciben los recursos en administración presentan los informes financieros a la supervisión Asignada por el Fondo Adaptación, quienes a su vez remiten esta información al Equipo de Trabajo de Gestión Financiera para los registros contables del caso; ya sea por generación y/o reintegro de rendimientos financieros generados, pagos a proveedores, pagos de impuestos (retenciones que practican), devolución de recursos no ejecutados, entre otros.

Los terceros que conforman esta cuenta son los siguientes:

Identificación	Nombre	2021	2020
830121208	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA	1.816.373.870,70	20.517.082.740,03
800022367	FUNDACION SOCYA	4.999.962.090,04	0,00
800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	3.691.261.239,34	3.777.836.410,28
900483991	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	716.177.147,12	3.649.411.974,37
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	102.147.427,00	102.147.427,00
	TOTALES:	**11.325.921.774,20**	**28.046.478.551,68**

El caso de los recursos entregados al DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (DAPARD), se encuentran en etapa de liquidación jurídica. Sin embargo, se han efectuado contactos con la Gobernación y se está a la espera del informe final de la ejecución de recursos y sus soportes.

Derechos en fideicomiso – Con base en lo establecido en el artículo 5° del Decreto 4819 de 2010, reglamentado por el Decreto 2906 de 2011, con los recursos de inversión el Fondo Adaptación constituyó patrimonios autónomos para el recaudo, administración, inversión y pagos, administrados por Fiduprevisora y el Consorcio FADAP integrado por Fiduciaria de Occidente S. A y Fiduciaria Popular S.A, según contrato de Fiducia Mercantil No. 049 de 2012.

El saldo de esta cuenta también está compuesto por los aportes realizados por la entidad cuya fuente es el Presupuesto General de la Nación, la actualización de los portafolios de inversiones adquiridos en TES clase B, los rendimientos de las cuentas bancarias y los rendimientos sobre anticipos entregados.

El saldo de esta cuenta contable se disminuye (crédito) por los movimientos realizados por los patrimonios autónomos como son: pagos realizados a proveedores, pago de impuestos nacionales y territoriales, devolución de retenciones practicadas (impuestos, retención de garantía), registro de desvalorización de portafolios, gastos bancarios, pagos de comisiones fiduciarias, a la vez que aumenta (débito) con la valorización de portafolios de inversiones, recursos situados por el Tesoro Nacional (registro automático), ingreso de rendimientos financieros, reintegros de proveedores, entre otros conceptos.

El valor final de la cuenta representa el saldo en extracto de las cuentas bancarias y el valor de mercado de los portafolios de inversiones (TES clase B) constituidas a la fecha de corte, valor que representa los recursos en poder de los patrimonios autónomos.

El siguiente es el detalle con corte al 31 de diciembre de 2021:

FIDUCIA	FUENTE	CODIGO	NOMBRE	VALOR
FADAP	312723-MHCP	1	ACTIVO	131.050.657.570,78
FADAP	27234-RENDIMIENTOS	1	ACTIVO	30.375.043.652,78
TOTAL FADAP				**161.425.701.223,56**
PREVISORA	MHCP	1	ACTIVO	67.410.895.955,74
PREVISORA	RENDIMIENTOS	1	ACTIVO	285.708.525,01
TOTAL PREVISORA				**67.696.604.480,75**
TOTAL FIDUCIAS				**229.122.305.704,31**

El siguiente es el detalle con corte al 31 de diciembre de 2020:

FIDUCIA	FUENTE	CODIGO	NOMBRE	VALOR
FADAP	312723-MHCP	1	ACTIVO	131.992.586.048,81
FADAP	27234-RENDIMIENTOS	1	ACTIVO	29.444.450.281,48
TOTAL FADAP				**161.437.036.330,29**
PREVISORA	MHCP	1	ACTIVO	70.671.395.202,62
PREVISORA	RENDIMIENTOS	1	ACTIVO	299.761.367,01
TOTAL PREVISORA				**70.971.156.569,63**
TOTAL FIDUCIAS				**232.408.192.899,92**

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**47.656.540.880,38**	**49.595.112.597,34**	**-1.938.571.716,96**
Adquisición de bienes y servicios nacionales	19.798.901.872,98	20.331.121.797,84	-532.219.924,86
Descuentos de nómina	133.304.314,00	113.470.988,00	19.833.326,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	343.564.172,45	286.752.598,45	56.811.574,00
Impuestos, contribuciones y tasas	548.248.427,00	916.648.996,00	-368.400.569,00
Otras Cuentas por pagar	26.832.522.093,95	27.947.118.217,05	-1.114.596.123,10

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en desarrollo de sus actividades por concepto de bienes y servicios de proveedores y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero, el cual puede ser en efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. La vigencia de pago de las cuentas por pagar de la entidad son de corto plazo, por esta razón no se contemplan tasas de interés pactadas.

Las cuentas por pagar están representadas en su mayoría por los aportes de seguridad social, comisiones de los Patrimonios Autónomos por la administración de los recursos de inversión, cuentas por pagar por

retenciones en la fuente practicadas a los proveedores como agente retenedor y rete garantía sobre contratos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2021 las cuentas por pagar reflejan el valor de las obligaciones causadas que contrajo la entidad cuyo servicio fue prestado a satisfacción, y se cancelan de acuerdo con la disponibilidad de PAC aprobada por la Dirección del Tesoro Nacional, conforme a la programación mensual del Plan Anual Mensualizado de Caja que para tal efecto se establece para entidades con recursos Nación.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			**19.798.901.872,98**				**0,0**
Bienes y servicios			**339.836.566,40**				**0,0**
Nacionales	PN	34	92.490.592,23	Menos de 3 meses	28/02/2022	N/A	0
Nacionales	PJ	17	247.345.974,17	Menos de 3 meses	28/02/2022	N/A	0
Proyectos de inversión			**19.459.065.306,58**				**0,0**
Nacionales	PN	163	1.066.531.797,74	Menos de 3 meses	28/02/2022	N/A	0
Nacionales	PJ	89	18.392.533.508,84	Menos de 3 meses	28/02/2022	N/A	0

El saldo de esta subcuenta está representado por las obligaciones con cargo al presupuesto de inversión y funcionamiento, en desarrollo de las actividades propias de la entidad. Los terceros que conforman esta subcuenta como se detalla a continuación:

Identificación	Nombre	2021	2020
800099122	MUNICIPIO DE PUPIALES	11.138.739,00	11.138.739,00
800075003	SUBATOURS SAS	0,00	18.754.806,00
800186585	CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL CCI	159.018.054,90	10.690.289,40
811021363	UNIPLES S.A.	0,00	358.884.960,00
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	166.700,00	5.911.800,00
860450022	ESCOBAR OSPINA SAS	10.149.999,99	10.149.999,99
890480023	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO CARTAGENA	255.395.643,00	0,00
79938706	DIEGO FELIPE OLIVEROS PINEDA	13.979.454,00	26.474.245,00
800022367	FUNDACION SOCYA	340.715.110,00	0,00
800121665	JAHV MCGREGOR S.A.S.	0,00	361.848.365,00

Identificación	Nombre	2021	2020
800242107	FERNANDO RAMIREZ S.A.S	4.238.493.897,96	0,00
830035246	DELL COLOMBIA INC	0,00	62.207.638,62
830072071	SIGLO DATA SAS	0,00	3.760.400,00
890000432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	116.382.000,00	0,00
860046645	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES S.A.S.	0,00	78.100.044,00
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	0,00	28.752.753,00
19321988	GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE	0,00	630.129.463,30
860003342	LA VIALIDAD LIMITADA	7.941.465,85	7.941.465,85
6882634	EDUARDO ALFREDO CHISAYS VITOLA	893.321.928,18	0,00
63543937	HELGA MILENA HERNANDEZ REYES	988.752,00	0,00
830002894	FEDERACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE TABACO FEDETABACO	0,00	21.650.995,66
33818455	DIANA MILENA SANTAMARIA LOPEZ	0,00	1.493.070,00
52218953	MARIA GUIOVANNA DELGADO CABALLERO	0,00	13.281.290,00
52150735	CLAUDIA MARCELA GOMEZ NUÑEZ	0,00	7.615.667,00
892399989	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR COMFACESAR	277.279.962,00	0,00
79425404	LEONARDO MORALES ROJAS	0,00	143.307,00
830021593	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL	61.508.014,00	0,00
46668740	LUCIA BEATRIZ CORREA VIVAS	0,00	12.061.410,00
51977541	CARMEN ROSA VELASQUEZ IBAÑEZ	0,00	11.143.961,00
37334059	PATRICIA HELENA MEJIA VERGEL	0,01	0,00
52270407	DEYSI PINEDA BARBOSA	3.395,86	6.759.813,86
51571009	NORMA CANSTANZA TRIBIN CARDENAS	0,71	0,71
79306827	GUSTAVO ADOLFO DUQUE RODRIGUEZ	0,00	6.245.391,00
10541967	MIGUEL ANTONIO CASAS GARZON	0,00	12.061.410,00
80312604	CARLOS JAVIER SALAZAR GUTIERREZ	0,00	10.586.729,00
80415302	GABRIEL FERNANDO VALDERRAMA GOMEZ	755.000,00	755.000,00
860010371	CORPORACION ORGANIZACION EL MINUTO DE DIOS - OMD-	0,00	97.236.491,00
830515117	GNG INGENIERIA S.A.S	0,00	8.372.436,15
79505339	LUIS ALBERTO BARON BEJARANO	0,00	10.872.968,86
802019162	LUPA JURIDICA S.A.S.	1.612.465,92	516.936,00
800003776	DICONSULTORIA S.A.	0,00	82.485.478,00
830036858	ARCE ROJAS CONSULTORES & COMPAÑIA S.A.S	376.930.416,00	0,00
860509943	CB INGENIEROS S A S	0,00	4.950.297,00
800173768	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	19.776.182,43	0,00
800228569	INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL LIMITADA	0,00	82.815.356,02
1088261952	KAREN ANDREA GIL RINCON	0,00	8.645.613,00

Identificación	Nombre	2021	2020
900305932	CONSORCIO ETSA-PEBSA	4.659.798,91	4.659.798,91
91255736	RUBEN DARIO MORENO MENDEZ	32.040,52	32.040,52
46452576	DORIS JULIANA PERALTA RIVERA	0,00	2.016.091,00
804005319	CONSTRUCTORA VC LTDA	0,00	675.492.309,00
10772618	DAVID NEGRETTE	1.112.376,00	12.061.410,00
79906633	JOSE YESID BERNAL DIAZ	1.483.128,00	0,00
52321831	LUZ DARY GARZON RODRIGUEZ	0,00	1.460.632,00
79782875	GERMAN JOSE MORALES SANTOS	0,00	4.034.619,00
900327205	OBRETECH LTDA	0,00	43.012.347,00
1083455885	CHERLYS JULEIDYS VILLARREAL DOMINGUEZ	0,00	10.135.639,00
52705572	MONICA LILIANA RUIZ CARDENAS	171.000,00	171.000,00
20925575	MARIA CLAUDIA GUTIERREZ	494.376,00	0,00
52795962	CARLINA MOYANO FORERO	0,00	10.135.639,00
1097391470	JUAN JOSE RAMIREZ ARISTIZABAL	0,00	6.445.865,00
890205584	CONSTRUCTORA IC PREFABRICADOS S.A.	110.139.428,00	0,00
80151871	REYES FLOREZ HERNANDO	0,00	69.661,00
40187355	MARTHA CECILIA VELASCO GUERRA	0,00	7.971.536,00
802002415	CODIFA LIMITADA	0,00	745.255.499,00
32142158	ANA LUCIA SERRANO GUTIERREZ	25.936.839,00	0,00
860055067	PROINARK PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.	88,29	88,29
860061577	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	0,00	139.372.297,12
860521822	MALLAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	0,00	22.167.090,00
811016049	NUCLEOS E INVERSIONES FORESTALES DE COLO	65.214.587,07	65.214.587,07
890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S	534.356.620,44	0,00
1016021520	JOHANA MARCELA TSAO MELO	0,00	16.714.852,00
1032395793	MARIA PAOLA PEREZ MORON	0,00	10.135.639,00
41939388	PAOLA EDITH HURTADO AREVALO	0,00	8.645.613,00
891001419	LOPECA S A. S	24.561.193,27	0,00
13515344	RUBEN DARIO BRAVO RONDON	0,00	13.268.317,00
10011453	NICOLAS ISAZA SAYAGO	0,00	12.061.410,00
39582391	MONICA ROCIO VAGA SANTOFIMIO	0,00	10.135.639,00
52800518	DIANA CAROLINA PINZON VELASQUEZ	161.238,00	8.896.411,00
83044003	JOSE HERNEY ROJAS ANDRADE	0,00	10.788.014,00
51901760	SANDRA PATRICIA HERRERA ALVAREZ	1.574.985,37	1.574.985,37
51938927	LIDIA PATRICIA TOVAR SALAMANCA	333.713,01	10.135.639,00
92539805	ANIBAL JOSE PEREZ GARCIA	0,00	750.070,00
79723246	CRISTIAN GILBERTO PLAZAS ROMERO	0,00	12.061.410,00
80134892	JUAN CARLOS ESCOBAR BARRERA	164.792,00	0,00
19461665	EDGAR ORTIZ PABON	0,00	600.056,00

Identificación	Nombre	2021	2020
900524871	CONSORCIO FADAP 2012	0,00	6.458.047.645,31
830078090	SINERGY & LOWELLS S.A.S.	0,00	85.956.508,00
10766355	JORGE ALBERTO PEREA BAENA	0,00	1.007.570,00
79869727	JULIO CESAR BAEZ CARDOZO	1.483.128,00	0,00
900368799	MEDELLIN & DURAN ABOGADOS, SAS	58.468.666,00	0,00
900379809	SMART CHOICE TECHNOLOGIES LATINOAMERICA SAS	74.710.400,00	0,00
890316966	CONTELAC LTDA	0,00	99.244.654,00
900033727	SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL	679.276,32	0,00
1019002837	WILLIAM NAURICIO REY DUARTE	0,00	10.135.639,00
1072425657	EDGAR ANDRES MORA GARCIA	0,00	3.605.596,00
34559217	JENNY PATRICIA CARRILLO SAENZ	168.196,98	12.229.606,98
53069596	MARIA ALEJANDRA URUEÑA DEL VALLE	0,00	10.135.639,00
39693689	MONICA ANDREA LINARES GIRALDO	0,00	12.061.410,00
19186484	MIGUEL ANGEL CASTRO MUNAR	0,54	9.247.081,54
79634604	GIOVANNI ESTEBAN MARTINEZ BUENO	0,00	7.675.706,42
80041913	CAMILO ANDRES PEÑUELA CANO	333.713,00	0,00
13833814	ALVARO GARCIA PARRA	86.553.086,44	0,00
79847038	RODRIGO ANGULO RINCON	0,00	150.014,00
79943241	LUIS FELIPE RIAÑO VARELA	0,00	48.245.640,00
52045005	ANA MARÍA GONZALEZ IBARRA	0,00	900.084,00
52833756	KAROL JOHANNA CAMPOS ALFONSO	0,00	8.746.875,00
19258225	JOSE VICENTE ROMERO	0,00	4.102.770,00
1110471465	NATHALY BRAVO CARVAJAL	0,00	10.135.639,00
79403940	JAVIER MENDEZ BONELO	0,00	6.756.418,00
52753938	YANETH ROCIO VELASCO PINZON	0,00	6.445.865,00
52420678	RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL	329.584,00	0,00
37277240	MARYORI ELIZABETH JAIMES NOVA	1.088.752,00	573.228,00
1032467525	DANIELA ARBELAEZ SALAZAR	0,00	2.271.246,00
40049655	CAROLINA PARRA BAEZ	0,00	12.061.410,00
80186988	OSCAR IVAN MATEUS CARRILLO	0,00	10.385.000,00
52468139	MARYERY VERA PEREZ	0,00	8.645.613,00
75077890	JUAN ANDRES RODRIGUEZ DIAZ	0,00	12.061.410,00
71789804	JAIME HUMBERTO JARAMILLO OCHOA	1.023.240,73	1.023.240,73
900219251	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS S A S	0,00	259.800.877,00
900692903	UNION TEMPORAL OTANCHE - CHIQUINQUIRA	0,00	128.988.131,10
79917320	HERNANDO JOSE VASQUEZ BENAVIDES	0,00	5.485.241,00
79122324	JAIME ALFONSO GOMEZ RIVEROS	0,00	6.756.418,00
53114462	YENNY KARINA VALENZUELA BELTRAN	0,00	8.829.532,00

Identificación	Nombre	2021	2020
1023884308	ANGELA NAYIBE ROSAS ROSAS	0,00	8.896.411,00
900754865	CONSORCIO CONSTRUCTORES DE SUCRE	426.582.645,00	0,00
900748685	CONSORCIO COLEGIOS BOLIVAR	3.011.114.611,87	0,00
900739609	CONSORCIO MAJAGUAL 2014	753.517.267,63	0,00
74187292	OSCAR JAVIER MENDOZA GALVIS	0,00	11.693.324,00
1020735817	PAULA FERNANDA CACERES GOMEZ	48.581,44	10.111.877,44
42123274	ADRIANA PAOLA LONDOÑO QUINTERO	0,00	12.061.410,00
79670680	ESTEBAN RAMIREZ SANCHEZ	650.730,00	10.135.639,00
82381124	JERSON AMERICO PALACIOS RUSINQUE	0,00	7.971.536,00
1115068935	PAULA ANDREA PANESSO SANCHEZ	0,00	10.135.639,00
16940049	JUAN PABLO RESTREPO CASTRILLON	8.645.613,00	0,00
79655996	LUIS FERNANDO FALLA GAITAN	0,00	121.514,00
43412985	INES ELENA TORRES CASTAÑO	0,00	5.763.742,00
72004549	JOSEPH MIGUEL CASTILLO TORO	0,00	6.527.437,00
900784328	CONSORCIO VIVIENDA PARA TODOS -OLA INVERNAL	100,95	100,95
900828764	CONSORCIO LLANO GRANDE	0,00	1.744.840.412,00
1024462457	ALAN RICARDO GUARNIZO SANCHEZ	0,00	6.756.417,87
900806990	CONSORCIO POMCAS 2014	9.631.743,16	49.136.270,53
900878756	UNION TEMPORAL ETELPSA	68.666.385,77	0,00
1117518550	JENNIFER MUÑOZ CHAUX	0,00	10.758.014,00
900841894	CONSORCIO AMBIENTAL	0,00	651.458.799,96
900908979	UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	0,40	0,40
900856589	CONSORCIO SANEAMIENTO SAN MARCOS	6.495.798,44	6.495.798,44
1065635562	CAMILO JOSE RINCON TRUJILLO	0,00	5.485.241,00
1065636252	WILLIAM FELIPE MONTOYA ARZUAGA	0,00	5.485.241,00
5991636	ALVARO VASQUEZ GARAY	0,00	10.586.730,03
80762139	DANNY FABIAN GIL ACOSTA	0,00	7.971.536,00
900583114	COORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y LA COMUNIDAD COLOMBIANA PLANETA JOVEN	0,00	114.170.984,00
900894239	CONSORCIO RIO FONCE	0,00	289.684.832,14
900899378	CONSORCIO FUNSOP -YACAJOMA	1.393.152,40	1.393.152,40
900599474	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS	0,00	646.980.486,00
900886199	CONSORCIO RED VERDE 2015	0,01	0,01
1072665491	ANA MARIA NIÑO SALAZAR	0,00	6.756.417,87
80085562	ANDRES MAURICIO PERDOMO LARA	164.792,00	0,00
900952479	CONSORCIO VIVIENDAS MAICAO	0,17	0,17
1140828388	JUNIOR RAFAEL ALANDETTE BERMUDEZ	0,00	5.485.241,00
32896272	ADRIANA PATRICIA PAEZ SANJUANELO	0,00	10.135.639,00
52485088	MAGDA JANNETH SUAREZ RAMIREZ	11.158.269,00	303.000,00

Identificación	Nombre	2021	2020
79512892	JAIRO YESID PINZON FRANCO	0,00	12.061.410,00
900811808	UNION TEMPORAL AB CONSTRUCCIONES 2014	616.350.274,41	0,00
900915689	INGENIERIA MASTER S.A.S.	67.946.243,00	0,00
1030563247	JENNIFFER TATIANA GUIZA PÉÑA	0,00	5.485.241,00
1032383322	DE LEON DE LA OSSA LAZARO FERNANDO	23.396,38	23.396,38
900769430	CONSORCIO MEGA VIVIENDA SUCRE	0,78	0,78
1018403601	DORLEY STEFANIE MATIZ CORTES	0,00	785.630,00
11810887	JOHN JAIRO ZULUAGA PARDO	0,00	14.527.685,00
18616181	GILLSON STHEIMAN MORA AGUDELO	1.051.022,00	13.210.735,00
80826184	MAYCOL FERNEY SUAREZ FRANCO	494.376,00	1.146.456,00
900015324	CONSULTORIAS Y ASESORIAS TECNICAS LTDA, CONASTEC LTDA	82.952.383,50	0,00
50877284	LILIANA PATRICIA BUSTOS VOLPE	0,00	9.282.894,00
52789405	LUZ AMANDA GORDILLO ROJAS	0,00	6.445.865,00
19240305	JULIO ALEJANDRO VARGAS RUBIO	0,00	5.187.748,00
1136882812	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO	2.112.712,00	0,00
7186136	EDWIN MAURICIO GONZALEZ HERNANDEZ	6.445.865,00	0,00
900858258	PRI COLOMBIA SAS	182.382.673,74	0,00
79871143	SANTIAGO ALFONDO MARTIN HILARION	137.828,64	137.828,64
53130392	GISELLE ANDREA GIL ACOSTA	0,00	6.756.418,00
52057884	DORIS EDILMA ORTEGA ORTEGON	0,00	10.135.639,00
901045903	CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA	165.053.621,78	0,00
79571578	JOSE OSCAR PAEZ MARTINEZ	0,00	6.756.418,00
1019006903	LAURA MARIA NIÑO CARDOZO	0,00	10.135.639,00
16070546	ANDRES IVANNO GALEANO TORO	0,00	429.921,00
1046337057	JESUS MANUEL MERCADO CORTES	278.770,93	278.770,93
900675633	DM-MEDICAL HEALTH CARE S.A.S.	0,00	943.168.915,00
901117718	CONSORCIO LATCO S.A. A2	0,00	347.808.720,00
11791048	CARLOS ALBERTO ESCOBAR CORDOBA	0,00	19.812.519,55
901150613	CONSORCIO DEKAP	85.258.617,00	0,00
901135451	CONSORCIO LA MOJANA	52.263.386,44	440.905,56
900740593	CONSORCIO AULAS SUCRE 2014	500.353.136,00	0,00
901121083	CONSORCIO EDUCAR 2017	767.052.658,63	0,00
1070955210	LUIS CARLOS CASTILLO PEREZ	0,00	9.324.910,00
75106688	RICARDO QUINTERO LONDOÑO	0,00	8.020.140,09
91448271	MAURICIO YASNO RONCANCIO	0,00	10.740.425,00
1010178053	JONATHAN BARRAGAN FONSECA	0,00	10.135.639,00
1013579435	INGRID JOHANNA UBAQUE ARIZA	0,00	10.135.639,00
901103232	CONSORCIO TTU-CGB	149.689.249,26	0,00
1140841595	LAURA MARCELA MARTIN LEYES LOPEZ	0,00	6.756.418,00

Identificación	Nombre	2021	2020
1032417351	ANDREA PAOLA BOLIVAR CARRANZA	0,00	6.756.418,00
1098731187	CAROLINA DIAZ FONSECA	0,00	4.102.770,00
1019024479	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ TORRES	0,00	7.971.536,00
52899982	ERIKA LISSETT GUTIERREZ CASTIBLANCO	0,00	6.756.418,00
80214039	DIEGO ANDRES PINZON QUESADA	0,00	6.756.418,00
79313602	JAIME AUGUSTO HERRERA QUIÑONES	0,00	8.896.411,00
75087574	MAURICIO LOPEZ RAMIREZ	0,00	8.552.846,00
53167823	NATHALY PAMELA RAMIREZ CEPEDA	0,00	8.068.961,92
901118039	CONSORCIO TADEO - ESE NORTE 3	0,00	606.988.259,95
1128445261	SANDRA LUCIA RAMOS GARCIA	0,00	9.725.736,00
1032383322	LAZARO FERNANDO DE LEON DE LA OSSA	0,00	10.135.639,00
1098627999	ALBERTO NEIRA OSORIO	0,00	5.043.819,00
901151113	CONSORCIO NORTE 2017	0,00	349.083.338,00
901105813	UNION TEMPORAL IPS LA GABARRA	0,00	530.255.635,00
901217232	CONSORCIO INTERGABARRA	0,00	105.565.271,00
49718768	RUTH MARIELA MONTERO SARMIENTO	0,00	3.605.596,00
1015434369	DIEGO ANDRES ORTEGA BALLEN	0,00	6.756.418,00
3029370	JUAN SEBASTIAN CLAVIJO ROMERO	0,00	7.705.818,00
1118818648	NATHALY DINORA GOMEZ RAMIREZ	0,00	2.977.877,29
52376817	CARMEN EMILIA GONZALEZ MORENO	0,00	12.061.410,00
1015419508	JOHANNA CAROLINA BELLO FLOREZ	0,00	4.566.864,00
1023896190	YENNY PAOLA CARVAJAL URREA	1.504.035,00	6.756.418,00
1053801639	SANTIAGO TEJADA GRISALES	0,00	5.485.240,00
1032376594	PATRICIA SOLANO LEON	111.238,00	8.896.411,00
52229162	ERIKA DAYANA BERNAL COLMENARES	0,00	6.756.418,00
51854929	LUZ ANGELA TORRES ALVAREZ	0,00	10.372.589,00
52318001	CAROLINA PINZON QUINTERO	0,00	10.728.014,00
1052079448	LISETH PAOLA MARTINEZ YEPES	0,00	6.756.418,00
31430051	NORMA LORENA RAMIREZ GARCIA	0,00	10.135.639,00
79544574	MILLER ANTONIO CASTILLO CASTILLO	0,00	10.135.639,00
1015995560	JENNY ROCIO BOHORQUEZ ALONSO	0,00	6.756.418,00
1098731235	JESSICA LIZETH CARDENAS RUEDA	0,00	3.605.596,00
7907051	UBALDO AGUSTIN OSPINO DE ARCO	0,00	23.304.504,00
52414482	ROSLIN ANDREA PAZ MUÑOZ	0,00	3.605.596,00
901162145	CONSORCIO CAÑAVERALEJO 2017	0,00	1.212.071.063,00
901234446	CONSORCIO INTERDIQUES	0,00	675.624.826,76
80101198	ROBIN DANIEL RAMIREZ MORALES	0,00	10.728.014,00
79959758	EDGAR LOZANO BARBOSA	0,00	5.485.241,00
901391106	UNION TEMPORAL INFODOC FA 2020	0,00	341.967.707,00
91476676	EDGAR RENE MUÑOZ DIAZ	164.792,00	1.330.098,00

Identificación	Nombre	2021	2020
34983846	ILIANA MARGARITA GARZON SALADEN	494.376,00	0,00
94498851	RODRIGO CASTAÑEDA GARCIA	0,00	225.214,00
900766652	UNEXALOG SAS	589.883.616,00	0,00
901223112	CONSORCIO INTERMAGDALENA	249.849.002,34	0,00
901265360	CONSORCIO CONSTRUIR 21	934.107.013,15	0,00
901482476	UNIÓN TEMPORAL FONDO ADAPTACIÓN 2021	182.318.523,17	0,00
52146977	SANDRA IDALI AREVALO PEÑA	400.454,00	0,00
901222252	CONSORCIO FONDO VILLANUEVA 2018	154.808.135,00	0,00
1022398330	NANCY CAROLINA ROA BOHORQUEZ	296.852,00	0,00
1032460034	ANA MARIA PEÑUELA POLO	855.374,00	0,00
901224530	CONSORCIO PUENTE LA COLORADA 2018	4.823.739,49	0,00
901470454	CONSORCIO VIVIENDA CARIBE	2.580.740.820,00	0,00
830095213	ORGANIZACION TERPEL S.A.	683.172,58	0,00
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	7.012.780,00	0,00
860013570	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	63.505.716,00	0,00
860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	21.800.800,00	0,00
830006177	PORTES DE COLOMBIA SAS	9.500.000,00	0,00
800020006	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	4.114.015,07	0,00
830504600	BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS SAS	1.165.427,98	0,00
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	9.826.405,00	0,00
830083523	INFORMATICA DOCUMENTAL SAS	30.028.000,00	0,00
51850573	SANDRA MARTINEZ PINZON	2.881.871,00	0,00
900204272	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A	5.355.000,00	0,00
30312553	PATRICIA HELENA OSORIO LOPEZ	2.148.621,67	0,00
900173404	HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S.	6.640.158,00	0,00
830077380	XERTICA COLOMBIA SAS	4.610.656,54	0,00
52396522	JENNY MILENA LEON GOMEZ	2.148.621,67	0,00
1014193819	YEZMY CAROLINA VARGAS RUIZ	22.990.252,00	0,00
900475780	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	65.011.802,00	0,00
51870514	MARTHA LUCIA HERNANDEZ HERNANDEZ	2.148.622,00	0,00
900264088	HERSQ ASESORIAS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES S.A.S	3.731.000,00	0,00
1115067257	IVAN CAMILO ERAZO RODRIGUEZ	1.077.778,00	0,00
52220350	ELIANA DEL ROYS SALCEDO	2.148.621,67	0,00
46361384	ANA MAGNOLY RODRIGUEZ PEREZ	2.881.871,00	0,00
52353515	PAOLA SABOGAL CARRILLO	2.881.871,50	0,00
1032466433	ANDRES FELIPE GARCIA RAMIREZ	547.044,67	0,00
52918416	DIANA MARIA CRUZ CUBILLOS	1.409.295,00	0,00
72004549	JOSEPH MIGUEL CASTILLO TORO	2.148.622,00	0,00

Identificación	Nombre	2021	2020
52702407	ALEJANDRA PATRICIA LUNA JIMENEZ	2.881.871,00	0,00
1109005955	MARIA DE FORERO CASTAÑO	834.871,00	0,00
79515173	LUIS ANTONIO MEDRANO CACERES	6.445.865,00	0,00
1026263362	MARIO FELIPE DAZA PEREZ	2.137.061,66	0,00
1075259041	NIXA TATIANA TRUJILLO ZUÑIGA	2.148.621,67	0,00
1032384559	DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL	834.871,33	0,00
52072567	LILIANA PATRICIA JIMENEZ HERRERA	547.044,67	0,00
10285865	LUIS GERARDO DAVILA CORREA	8.645.613,00	0,00
1014180605	DIANA CAROLINA ROJAS BAUTISTA	547.045,00	0,00
900734265	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S	2.668.000,00	0,00
1030525270	ALEJANDRO ENRIQUE RUIZ VARGAS	834.871,00	0,00
3028914	VICTOR HERNAN VELANDIA HUERFANO	1.940.001,50	0,00
52966354	YADIRA CUENCA LOPEZ	2.148.621,67	0,00
1022410122	LAURA ESTEFANIA LAMPREA CARVAJAL	1.409.295,00	0,00
93410677	IVAN DARIO MEJIA GIRALDO	3.461.667,00	0,00
79729284	OSCAR JAVIER VILLALBA RODRIGUEZ	3.557.916,67	0,00
901351386	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	11.108.275,00	0,00
901312112	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	584.766,00	0,00
24713481	ANAYIBER MOLANO MEDINA	1.409.295,00	0,00
52841532	CAROLINA RINCON LEMUS	547.044,67	0,00
1014252401	JENNIFER ALEJANDRA MARTINEZ SANCHEZ	547.044,67	0,00
1032425476	OSCAR ANTONIO PIRABAN GUERRERO	492.340,20	0,00
1018415128	EDWARD ORLANDO MORENO PARDO	2.148.622,00	0,00
1031162995	LIZETH ANDREA HERNANDEZ FERNANDEZ	1.409.294,67	0,00
1024525201	JENNIFER ALEXANDRA RUBIANO CARDENAS	2.148.621,67	0,00
	TOTAL	**19.798.901.872,98**	**20.331.121.797,84**

21.1.7 Descuentos de Nomina

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
DESCUENTOS DE NÓMINA			**133.304.314,0**				**0,0**
Aportes a fondos pensionales			**58.116.314,0**				**0,0**
Nacionales	PJ	6	58.116.314,0	Menos de 3 meses	31/01/2022	N/A	0
Aportes a seguridad social en salud			**42.388.000,0**				**0,0**

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
Nacionales	PJ	13	42.388.000,0	Menos de 3 meses	31/01/2022	N/A	0
Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (afc)			**32.800.000,0**				**0,0**
Nacionales	PJ	2	32.800.000,0	Menos de 3 meses	31/01/2022	N/A	0

Representa el valor de las obligaciones originadas por los descuentos que se realizan en la nómina a los funcionarios de la Entidad, que son de propiedad de otras entidades y deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones establecidas como los aportes a fondos pensionales y aportes a seguridad social en salud.

21.1.9 Impuestos Contribuciones y Tasas

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			**548.248.427,0**			
Contribuciones			**548.248.427,0**			
Nacionales	PJ	1	548.248.427,0	Entre 6 y 12 meses	N/A	Demanda por contribución SENA de Industria de la Contribución FIC

Este valor corresponde a una demanda instaurada por el SENA en contra del fondo, por valores dejados de cancelar de la contribución del fondo nacional de formación profesional de la industria de la construcción FIC SENA.

21.1.17 Otras Cuentas por Pagar

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			**26.832.429.322,78**		
Obligaciones pagadas por terceros			**21.142.462.953,13**		
Nacionales	PJ	2	21.142.462.953,13	Menor 3 meses	N/A
Aportes al icbf y sena			**61.769.900,00**		
Nacionales	PJ	1	61.769.900,00	Menor 3 meses	N/A
Comisiones			**108.127.081,86**		
Nacionales	PJ	1	108.127.081,86	Menor 3 meses	N/A
Otras cuentas por pagar			**5.520.069.387,79**		
Nacionales	PN	3	9.531.710,00	Seleccionar rango…	
Nacionales	PJ	49	5.510.537.677,79	Menor 3 meses	N/A

Obligaciones pagadas por terceros

En esta subcuenta se registran las obligaciones pagadas por las fiduciarias correspondientes principalmente a los impuestos generados en el proceso de pago de las transacciones y hechos de las operaciones de Fadap y Fiduprevisora.

Otras cuentas por pagar

En esta subcuenta se registran los valores por concepto de descuento por acuerdos de nivel de servicio – ANS y descuentos a favor de terceros.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**1.457.563.825,40**	**1.944.140.832,40**	**-486.577.007,00**
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.457.563.825,40	1.944.140.832,40	-486.577.007,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**1.457.563.825,40**	**1.944.140.832,40**	**-486.577.007,00**
A corto plazo	1.457.563.825,40	1.944.140.832,40	-486.577.007,00

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual; de acuerdo con las disposiciones que en materia salarial aplican para el Fondo Adaptación.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1045 de 1978 el cual fija las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional, los beneficios a corto plazo para los funcionarios del Fondo Adaptación son:

-Asignación Básica Mensual
-Bonificación por Servicios Prestados
-Vacaciones
-Bonificación por Dirección
-Prima de vacaciones
-Bonificación de Recreación
-Prima de Servicios
-Horas Extras
-Prima de navidad
-Cesantías

Los beneficios otorgados a los funcionarios del Fondo Adaptación están enmarcados bajo el Decreto 1045 de 1978, el cual fija las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.

-Asignación Básica Mensual: Corresponde a cada empleo según la denominación y grado dentro del sistema de nomenclatura y clasificación de empleos
-Bonificación por Servicios Prestados: Consiste en el reconocimiento y pago en dinero de un porcentaje del valor conjunto de la asignación básica, que correspondan al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labores en entidades regidas por el Decreto ley 1042 de 1978
-Vacaciones: son el descanso remunerado equivalente a quince (15) días hábiles a que tiene derecho el empleado después de haber laborado durante un (1) año en la respectiva entidad.
-Prima de vacaciones: Auxilio económico que percibe el empleado, por valor de quince (15) días de salario, con el fin de que disponga de más recursos para disfrutar de su período de descanso.
-Bonificación de Recreación: se reconoce por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional.
-Prima de Servicios: Es el reconocimiento en dinero de 15 días de salario, que se pagará en los primeros quince días del mes de julio de cada año.
-Prima de navidad: Es el reconocimiento en dinero equivalente a un (1) mes del salario que corresponde con el cargo desempeñado a treinta (30) de noviembre de cada año.
-Cesantías: corresponde a una suma de dinero a razón de un mes de sueldo por cada año de servicio.
- Bonificación por Dirección: Equivalente a cuatro (4) veces la remuneración mensual compuesta por la asignación básica, los gastos de representación y la prima técnica cualquiera que sea el concepto por el cual se confirió, se pagará en dos contados iguales en fechas treinta (30) de junio y treinta (30) de diciembre del respectivo año y no constituye factor para liquidar elementos salariales o prestacionales

La naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de la entidad. Con base en el Decreto Presidencial 961 de agosto de 2021 es preciso señalar que la prima técnica está establecida en el Decreto de creación del Fondo Adaptación

Cargo	Asignación Básica Mensual	Prima Técnica Mensual	Cargos Ocupados
Gerente Grado 13	$ 25.295.958	$ 12.647.979	1
Subgerente Grado 12	$ 21.501.565	$ 10.750.783	4
Secretaria General	$ 19.351.410	$ 9.675.705	1
Jefe de Oficina Grado 11	$ 19.351.410	$ 9.675.705	1

Son las obligaciones y provisiones de nómina, de la entidad a corto plazo por concepto de prestaciones sociales a favor de funcionarios por los diferentes conceptos que conforman la nómina tales como: vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones, entre otros. Esta información es registrada de acuerdo con los reportes de nómina remitidos por el Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano y de servicios.

De acuerdo con el Plan Institucional de Capacitación-PIC el Fondo Adaptación a través del Equipo de Trabajo de Talento Humano, durante la vigencia 2021 se realizaron 112 capacitaciones detalladas así:

Inducción a Gerentes Públicos, curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, programa de bienvenida a colaboradores nuevos, capacitación en temas de Servicio al Ciudadano, transparencia y acceso a la información, capacitación en el sistema de Gestión Documental, aplicación e implementación de TRD, Gestión del talento humano, capacitación al Comité Coppasst, capacitación al Comité Convivencia Laboral, "Derechos humanos: entendimiento en los impactos psicológicos y emocionales de la violencia (género, minorías, otros), Foro Premio Mujer Cafam, Foro Love for Business", lanzamiento Programa Estado Joven, Formación A Fondo Gestión Documental, capacitación SMGI

Ministerio de Hacienda, Curso virtual sobre el Catálogo de clasificación Presupuestal (CCP), Programa de Bienvenida a colaboradores nuevos, capacitación obligaciones garantías contractuales, Capacitación Formulación y Seguimiento a Planes de mejoramiento, capacitación SIIF proceso de recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito y notas crédito, Curso virtual Registro anteproyecto, capacitación en habilidades blandas (Manejo del tiempo y manejo del estrés), capacitación en Gestión Financiera (Planeación y ejecución Presupuestal, Gestión de Recursos de Inversión o funcionamiento), Gestión de Conflictos de Interés y Responsabilidad de los colaboradores, conferencia Riesgos asegurables y pólizas de seguros - Politécnico Grancolombiano, capacitación Administración del PAC – SIIF, capacitación Funcionarios designados para verificar lineamientos del proceso de recepción de facturas Electrónicas De Venta (Fe) Notas Debito Y Notas Crédito – SIIF, Capacitación Supervisores, Interventores Y Autorizados De Facturas Electrónicas De Venta (Fe) Notas Debito Y Notas Crédito – SIIF, Programa de Bienvenida a colaboradores nuevos, Entrenamiento en SIFA Módulo Financiera, Módulo Contractual y Módulos Talento Humano, capacitación registro y actualización del sistema e-kogui, Mesa de trabajo identificación de activos de información, Metodología de estandarización de trámites y formularios - participación ciudadana, Implementar el programa de bilingüismo, capacitación en gestión contractual, (Proceso precontractual, Seguimiento y Control, Liquidación de Contratos), capacitación a supervisores (una trimestral), capacitación protocolo visita a obras, capacitación en Lenguaje claro del DNP u otro relacionado, Técnicas y métodos de investigación e Innovación, Reinducción sobre el SG-SST, Reporte de información exógena DIAN, Capacitación Integración de información PSA y SIFA, capacitación ciclo contable - SIIF Nación, capacitación Sistema de gestión documental INFODOC, Taller en habilidades blandas - Adaptación al cambio, resiliencia e inteligencia emocional, Capacitación Gestión y devolución de ingresos usuarios nuevos - SIIF Nación, Sesión virtual masiva "Aplicativo Ley 2013", Socialización Manual de cobro coactivo, Capacitación Pago por compensación de retenciones en la fuente a favor de la DIAN- SIIF Nación, Gestión Tesorería usuarios nuevos, Capacitación Brigada de emergencias - Liderazgo, trabajo en equipo, Socialización Manual de cobro coactivo, Capacitación Cadena básica financiera usuarios nuevos - SIIF Nación, Capacitación Metodología De Evaluación Del Impacto, Socialización Instructivo de bioseguridad - Viajes y desplazamientos, Curso Presupuesto Público, Capacitación en Sistema de seguimiento y Control Interno, Reinducción Capacitación Teórico Específico en emergencias a la Brigada de Emergencias de la Entidad, Socialización Manual de cobro coactivo, Capacitación Cadena básica financiera usuarios nuevos - SIIF Nación, Socialización Manual de cobro coactivo, Sesión virtual masiva "Transparencia y acceso a la información pública", Entrenamiento en Lineamientos de supervisión e interventoría, protocolos de visita a obras y procesos de incumplimientos, Diplomado en Contratación Estatal, Diplomado en Gestión Documental, Diplomado en Control Interno, Sesión masiva Lenguaje Claro DAFP, Taller Soy 100% Transparente - Día del Servidor Público, Capacitación- Reporte de información presupuesto ordinario CHIP-Contraloría General de la República, Capacitación en Responsabilidades de los servidores públicos y gestión disciplinaria, Gestión de las herramientas y tecnologías de la información interna, capacitación aplicación del instructivo del sistema e-kogui, Capacitación reclasificación de deducciones, devolución de deducciones, reintegros presupuestales y no presupuestales – SIIF Nación, Programa de Entrenamiento de Jefes de Oficina o Unidad de Control Interno - Centro de Estudios Fiscales, Contraloría General de la República, Socialización - Actualización Protocolo de Bioseguridad, Encuentros transversales de Función Pública, Proyecto de aprendizaje por equipos, Taller de desvinculación asistida (prepensionados o por otras causales), Sostenibilidad ambiental, Taller de Comunicación efectiva y trabajo en equipo, Capacitación implementación actualización versión 2.0 Gestor de correspondencia Infodoc, Capacitación política de prevención daño antijurídico, Sensibilización "Gestión Integral del Riesgo" - AXA Colpatria, Informe de asistencia de Capacitación Seguridad de la Información, Inauguración Semana de la integridad "Baúl de malos hábitos"- Socialización Código de Integridad y Conflictos de interés, Charla Ética pública e integridad, Capacitación SIIF Generación masiva de documentos en la ejecución presupuestal de gastos, Sensibilización "Prevención del Riesgo de Fraude" - AXA Colpatria, capacitación en Planeación estratégica Institucional con base en el MIPG e indicadores de gestión, Herramientas ofimáticas (word, excel, power point), Política de servicio al ciudadano en el marco de MIPG, Taller de documentos digitales accesibles,

Capacitación en el Trámite de Pagos, Capacitación implementación actualización versión 2.0 Gestor de correspondencia Infodoc, Programa de bienvenida a colaboradores nuevos, Charla sistema general de pensiones, Capacitación temas tributarios, Tablas contables y sus efectos, Capacitación Herramientas TI Suit de Google, Curso Inglés SENA Nivel Básico 3, Proceso de Recepción de Factura Electrónica, Notas débito y Notas crédito en la gestión de pagos, Taller Finanzas personales y familiares, Taller Plan de negocios y fortalecimiento de emprendimientos, Capacitación sobre la contratación vigencia 2021, Coaching de fortalecimiento de competencias para líderes, Evaluación PIC, Identificación de necesidades de capacitación líderes de ET y directivos para vigencia 2022, Capacitación Esquema Líneas de Defensa, Capacitación en Seguros, control y responsabilidad fiscal, Capacitación Cierre de vigencia fiscal – SIIF, Capacitación Administración del PAC – SIIF, Capacitación en Huella ecológica y plásticos de un solo uso, Socialización virtual Guía para la revisión del acta de entrega y recibo a satisfacción por parte del beneficiario, Programa de Bienvenida a colaboradores nuevos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Descripción	2021	2020
Vacaciones	540.053.049,00	725.488.250,00
Prima de vacaciones	337.888.031,00	477.594.940,00
Prima de servicios	117.339.479,00	169.643.502,00
Prima de navidad	50.458.376,00	160.212.946,00
Bonificaciones	188.712.828,40	133.583.748,40
Bonificación especial de recreación	41.711.925,00	59.359.010,00
Aportes a riesgos laborales	11.572.336,00	11.439.236,00
Aportes a fondos pensionales - empleador	102.731.800,00	97.392.500,00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	74.439.400,00	69.914.400,00
Aportes a cajas de compensación familiar	52.645.800,00	39.512.300,00
TOTALES:	**1.517.553.024,40**	**1.944.140.832,40**

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	**6.722.464.981,62**	**45.816.281.664,88**	**-39.093.816.683,26**
Litigios y demandas	6.722.464.981,62	45.816.281.664,88	-39.093.816.683,26

Representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación, este proceso se realiza con base en la Resolución 0176 del 19 de mayo de 2021 "*Por la cual se adoptan metodologías de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable, la valoración del pasivo contingente y el cálculo de los aportes al Fondo de Contingencias por concepto de los procesos judiciales, conciliaciones judiciales y trámites arbitrales en los que haga parte el Fondo Adaptación*".

Teniendo en cuenta la información suministrada por el Equipo de Trabajo Defensa Judicial, Extrajudicial y Cobro Coactivo y de acuerdo con la probabilidad de pérdida del proceso, en el mes de diciembre se actualizó

la calificación de los procesos, registrando la pretensión ajustada como provisión contable de los procesos de acuerdo con su naturaleza administrativas y laborales que se relacionan a continuación:

23.1. Litigios y demandas

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			**45.816.281.664,88**	**26.103.126.916,56**	**65.196.943.599,82**	**6.722.464.981,62**
Administrativas			**45.254.592.410,74**	**25.704.436.744,28**	**64.236.564.173,40**	**6.722.464.981,62**
Nacionales	PN	3	7.615.736.290,07	2.635.670.314,74	9.212.137.579,67	1.039.269.025,14
Nacionales	PJ	4	37.638.856.120,67	23.068.766.429,54	55.024.426.593,73	5.683.195.956,48
Laborales			**561.689.254,14**	**398.690.172,28**	**960.379.426,42**	**0,00**
Nacionales	PN	0	561.689.254,14	398.690.172,28	960.379.426,42	0,00

Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período contable

En el cuadro anterior se presentan por separado los valores de litigios y demandas, tanto administrativas y laborales.

Para la vigencia 2021 con base en el informe suministrado por el Equipo de Trabajo de Defensa Judicial, el saldo de esta cuenta corresponde al proceso judicial instaurado por el Municipio de Yopal por $522.285.772,36 demandas en contra administrativas por $5.693.195.956,48 las cuales fueron realizadas por personas jurídicas y por personas naturales por $1.039.269.025,14.

Para la vigencia 2020, el saldo de esta cuenta corresponde al proceso judicial instaurado por el Municipio de Yopal por $743.821.887, demandas en contra administrativas por $37.638.856.120,67 las cuales fueron realizadas por personas jurídicas, por personas naturales por $7.615.736.290,07 y demandas en contra laborales por $561.689.254,14.

En diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, se actualizo la calificación de los procesos, registrando la pretensión ajustada como provisión contable de los procesos administrativos, la composición de dichas demandas se relacionan a continuación:

Identificación	Nombre	Fecha Estimada Actual	2021	2020
860450022	ESCOBAR OSPINA SAS	N/A	0,00	233.936.884,26
860000656	HMV INGENIEROS LTDA	2022	143.050.810,99	146.409.991,48
844000755	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE- ESP	2022	522.285.772,36	743.821.887,00
830061474	C & M CONSULTORES S.A.S	N/A	0,00	1.141.955.133,29
800182330	VALORES Y CONTRATOS S.A "VALORCON S.A." EN REORGANIZACION	N/A	0,00	8.520.489.506,36
890922447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	N/A	0,00	150.505.771,64
8673464	GASPAR VILLAFAÑE MARCHENA	N/A	0,00	166.676.122,51

Identificación	Nombre	Fecha Estimada Actual	2021	2020
890900402	INDURAL S A	N/A	0,00	13.240.498.701,17
816000029	AGUASANITARIAS LIMITADA	N/A	0,00	452.691.746,39
42079385	FRANCIA MARIA DEL PILAR JIMENEZ FRANCO	N/A	0,00	148.538.179,93
4411681	MIGUEL ANGEL VALENCIA QUINTERO	N/A	0,00	235.081.044,01
900636832	CONSORCIO CA 018 - INSTITUCIONES	2025	2.829.071.431,10	3.271.547.048,11
900058870	HENNESSY SMART BUSINESS S A S	N/A	0,00	949.496.853,24
3734025	FRANCISCO ANTONIO CANTILLO MUÑOZ	N/A	0,00	318.400.279,69
79416619	WILLIAM SANABRIA POVEDA	2025	349.768.756,33	0,00
900780938	UNION TEMPORAL E Y R	2025	2.188.787.942,04	2.491.526.205,16
1105790815	ANDREA CATALINA MARTINEZ.	N/A	0,00	510.572.279,89
3734035	CARLOS EMILIO RODRIGUEZ PEREZ	2022	316.053.521,77	9.965.631,91
900694824	CONSORCIO PROFUNDACION	N/A	0,00	6.294.839.802,97
844634	ORLANDO POLO VILLA	N/A	0,00	302.393.744,02
8237368	LUIS FERNANDO LONDOÑO VILLA	N/A	0,00	331.809.534,00
860450022	ESCOBAR OSPINA SAS	N/A	0,00	1.136.589,61
1043846058	DANIEL ALFONSO RODRIGUEZ GOMEZ	N/A	0,00	2.269.571.925,24
4657870	ELIAS VALENCIA	N/A	0,00	1.348.926.004,20
31956746	MARIA GREGORIA OBREGON VARELA	N/A	0,00	252.574.044,99
1090467798	YULIETH QUINTERO GOMEZ	2025	373.446.747,03	428.544.174,91
16789752	JHON JAIRO MENDOSA MONTOYA	N/A	0,00	124.374.519,51
79579783	JIMMY OSWALDO CELIS AMAYA	N/A	0,00	1.168.308.805,25
	TOTALES:		**6.722.464.981,62**	**45.254.592.410,74**

El siguiente es el detalle, con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, del total de la cuenta de procesos laborales así:

Identificación	Nombre	Fecha Estimada Actual	2021	2020
79301246	RICARDO AGUILAR GALINDO	N/A	0,00	16.596.715,27
8279801	GOMEZ CASTAÑEDA PEDRO JULIO	N/A	0,00	81.226.048,69
91201075	LUIS ORLANDO CAMARGO JAIMES	N/A	0,00	16.596.715,27
3181433	MIGUEL ANTONIO CUCA SUAREZ	N/A	0,00	46.060.616,69
71754674	TORIBIO MARTINEZ MOSQUERA	N/A	0,00	25.781.822,83
71337816	EDWIN ARLEY GOMEZ RAMIREZ	N/A	0,00	73.241.814,17
84455195	EMBER CAMILO CEBALLOS VERGARA	N/A	0,00	16.596.715,27
52437002	ELFA ROJAS GARZON	N/A	0,00	16.596.715,27
71943462	JOSE INES RODRIGUEZ ARROYO	N/A	0,00	16.596.715,27
91259489	CHRISTIAN ALFONSO CARRILLO GOMEZ	N/A	0,00	16.596.715,27
1072638491	ADRIANA DEL PILAR DELGADO CASTRO	N/A	0,00	16.288.875,73

Identificación	Nombre	Fecha Estimada Actual	2021	2020
91499657	DIEGO ANTONIO URIBE GAITAN	N/A	0,00	88.342.753,24
71938962	ANGEL LUBIN MOSQUERA JORDAN	N/A	0,00	17.469.932,74
1051418109	YASID SALAS ROMERO	N/A	0,00	113.697.098,43
	TOTALES:		**0,00**	**561.689.254,14**

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**50.863.688.539,96**	**53.322.950.702,72**	**-2.459.262.162,76**
Depósitos recibidos en garantía	50.863.688.539,96	53.322.950.702,72	-2.459.262.162,76

Esta cuenta representa los depósitos sobre contratos por concepto de retegarantías realizadas en los pagos a proveedores para garantizar el cumplimiento de las obras o proyectos con carácter transitorio. Esta retención se realiza de acuerdo con las cláusulas contractuales y se restituyen una vez sea entregada la obra o servicio contratado, previo a la liquidación del contrato según instrucción del supervisor o de la entidad.

Con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, está compuesta por los siguientes terceros:

Identificación	Nombre	2021	2020
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	0,00	35.026.590,30
860059851	ACI PROYECTOS S A S	0,00	8.475.746,82
860014285	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS	53.072.083,00	53.072.083,00
860034335	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S. A.	70.444.786,00	69.327.311,00
890201949	ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIAS S.A	8.410.313,60	8.410.313,60
860000656	HMV INGENIEROS LIMITADA	35.064.244,00	35.064.244,00
890900082	EDUARDOÑO S.A.S	40.200.597,30	40.200.597,30
800107146	CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA	864.666.467,16	864.666.467,16
800242107	FERNANDO RAMIREZ S.A.S	382.184.841,10	141.128.358,70
830031936	OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S	696.736.022,12	624.564.505,15
860451253	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	0,00	48.645.851,00
860009250	RESTREPO Y URIBE S A S	291.244.057,00	218.674.639,00
811008426	ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES AAS SA ESP	0,00	29.104.632,00
830003733	REDES Y EDIFICACIONES S A QUE PODRA ABREVIARSE COMO R&E SA	165.426.321,00	0,00
830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM LTDA	665.620.444,00	665.620.444,00
860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	607.108.132,66	260.746.195,78

Identificación	Nombre	2021	2020
860031945	ABC LABORATORIOS S.A.S EN REORGANIZACION	0,00	1.712.725,00
860505064	GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA	92.273.455,50	82.664.498,07
805016117	CORPORACION VALLENPAZ	35.516.924,00	26.891.224,00
19321988	GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE	657.405.057,82	127.534.079,00
12965821	GERMAN EUGENIO MORA INSUASTI	1.031.214.003,57	961.538.278,07
830002894	FEDERACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE TABACO FEDETABACO	243.391.761,05	486.783.522,31
860028669	FUNDACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR Y EL DESARROLLO FEDESARROLLO	0,00	2.084.433,00
17147055	DARIO DE MONTOYA MIER	25.870.601,00	23.047.247,00
830021593	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL	29.887.282,28	7.224.075,28
800015774	B & C S A	0,00	40.649.485,60
800190821	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S	24.476.872,00	24.476.872,00
890116722	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	204.634.034,00	204.634.034,00
806008712	CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. CONSTRUCTORA INCO S.A.S.	0,00	51.052.634,00
19362135	LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO	124.739.682,00	109.160.342,00
860032681	TECNOCONSULTA S A S	387.387,00	387.387,00
830515117	GNG INGENIERIA S.A.S	609.614.414,60	578.105.378,40
860001899	CORPORACION DE ACERO CORPACERO S.A.	2.216.880.186,00	2.216.880.186,00
890324384	C & C ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A.	234.023.861,00	234.023.861,00
16243259	EDUARDO GIRONZA LOZANO	0,00	1.051.117.024,00
800003776	DICONSULTORIA S.A.	104.592.178,19	104.592.178,19
78696113	JUAN IGNACIO PUPO GARCIA	2.421.027.823,23	2.221.825.298,00
890903055	INTEGRAL S A	63.348.000,00	0,00
890115165	ASESORIAS INTERVENTORIAS DISEÑO Y CONSTRUCCION AIDCON LTDA	154.083.901,84	154.083.901,84
830036858	ARCE ROJAS CONSULTORES & COMPAÑIA S A	0,00	186.409.935,80
800173768	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	151.618.823,06	218.220.016,06
860031335	CONSTRUCTORA A &C SA	26.403.728,60	26.403.728,60
860063108	PAYANES ASOCIADOS LTDA	859.325.864,00	859.325.864,00
800228569	INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL LIMITADA	39.125.415,47	39.125.415,47
900373841	ABA INGENIEROS CIVILES LIMITADA	221.432.543,00	221.432.543,00
900021482	DAIMCO S.A.S.	48.107.206,75	6.588.000,00
860031282	CONSULTORES UNIDOS SA	2.087.223,00	2.087.223,00
18879861	HUMBERTO CARLOS PEREZ RIVERA	0,00	537.349.692,00
900139110	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	36.255.781,00	36.255.781,00
900010332	IRON CONSTRUCTORES S.A.S.	734.051.826,00	734.051.826,00

Identificación	Nombre	2021	2020
890942415	INGENIERIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	0,00	328.797.621,00
802005436	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A. CONTECSA S.A.	545.903.249,30	545.903.249,30
802022016	FINTRA S.A.	0,00	28.011.834,00
900379030	C&P LICITACIONES Y CONSULTORIA SAS	0,00	10.524.299,00
9731803	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA	0,00	19.404.557,00
79474319	NELSON RAMON MOLINARES AMAYA	204.953.560,00	204.953.560,00
802002415	CODIFA LIMITADA	816.751.207,90	183.666.766,00
860055067	PROINARK PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.	0,00	357.006.951,00
860521822	MALLAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	677.902.622,30	164.512.388,00
800218136	CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y ASOCIADOS D	47.167.252,34	283.273.287,83
811016049	NUCLEOS E INVERSIONES FORESTALES DE COLO	145.452.496,01	145.452.496,01
890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S	515.936.991,23	1.154.029.520,43
891001419	LOPECA S A. S	78.558.133,57	309.763.911,19
809005792	ASDISCO LTDA	0,00	50.338.660,00
900494141	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S. A. U SUCURSAL COLOMBIA	556.780.170,00	556.780.170,00
900524871	CONSORCIO FADAP 2012	0,00	2.137.292.008,50
900388146	GOC SUCURSAL COLOMBIA	58.968.697,10	58.968.697,10
900105028	CONSTRUCTORA VALU LTDA	2.125.043.855,12	2.246.649.661,41
900107754	CONSTRUCCIONES VASQUEZ YELA Y CIA LTDA	702.195.802,50	1.343.751.241,00
890316966	CONTELAC LTDA	648.830.687,00	648.830.687,00
819005064	FUNDALIANZA	0,00	24.114.000,00
900233698	LYDCO INGENIERIA SAS	99.389.314,00	99.389.314,00
814004175	PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	249.345.791,40	249.345.791,40
900033727	SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL	0,00	28.160.149,50
12975714	BENJAMIN OBANDO DELGADO	162.148.411,00	137.178.156,00
12625799	TITO II VELASQUEZ BECERRA	306.892.251,53	306.892.251,53
900403352	CONSORCIO CONSTRUIR 21	1.397.380,00	1.399.333.325,30
830104366	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOLS	0,00	24.120.405,00
13833814	ALVARO GARCIA PARRA	29.765.807,00	29.765.807,00
72218935	CESAR BARRERA SANCHEZ	84.170.233,00	84.170.233,00
900219251	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS S A S	290.235.602,00	296.374.430,01
900687600	CONSORCIO NUEVA ERA HOSPITALARIA DE NARIÑO	546.453.099,80	546.453.099,80
900754229	CONSORCIO INSTITUCIONES ANTIOQUIA 2014	229.837.147,18	886.845.994,35
802008194	FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO FUNDACOM	380.462.195,00	70.747.729,00
900326593	VIMAC COLOMBIA S A SUCURSAL COLOMBIA	310.538.091,40	310.538.091,40

Identificación	Nombre	2021	2020
900754865	CONSORCIO CONSTRUCTORES DE SUCRE	0,00	174.619.302,20
900739609	CONSORCIO MAJAGUAL 2014	0,00	454.742.527,40
900755647	UNION TEMPORAL AULAS CORDOBA	1.276.676.409,00	1.276.676.409,00
802016751	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS LIMITADA	0,00	21.571.819,00
900508212	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S.	638.998.222,10	573.799.216,70
900908979	UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	1.088.191.437,00	1.025.085.852,00
805028121	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION Y DISEÑO CODISEÑO LTDA	84.445.797,00	84.445.797,00
900599474	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS	0,00	10.436.539,00
900811808	UNION TEMPORAL AB CONSTRUCCIONES 2014	91.793.398,99	480.302.359,00
900915689	INGENIERIA MASTER S.A.S.	88.785.229,73	62.092.675,00
900981710	CONSORCIO SABANA	2.307.759.815,14	2.307.759.815,14
900590016	TECNICAS TERRITORIALES Y URBANAS SL SUCURSAL COLOMBIA	342.279.287,26	0,00
900015324	CONSULTORIAS Y ASESORIAS TECNICAS LTDA, CONASTEC LTDA	24.457.261,05	0,00
901026320	UNION TEMPORAL VIDA NUEVA - MAGDALENA 2016	0,00	489.644.035,43
901034442	UNION TEMPORAL PROYECTOS Y SERVICIOS FONDO	490.492.381,00	490.492.381,00
901040607	CONSORCIO OBRA VIP SUCRE	849.334.839,30	1.679.359.851,00
901030804	CONSORCIO VIVIENDAS MAGDALENA	898.062.752,00	898.062.752,00
900333780	INVER MIL GROUP S A S	12.099.448,00	12.099.448,00
900976277	CONSORCIO ESALUD	0,00	384.708.013,15
900858258	PRI COLOMBIA SAS	159.118.236,47	143.569.287,07
901027688	CONSORCIO PROSPERAR CONSTRUFUTURO	706.225.469,94	672.041.039,03
844004884	CONSTRUCCIONES DEICO S.A.S.	40.162.653,00	40.162.653,00
900919874	CONSORCIO ROCA	65.642.231,00	65.642.231,00
901080031	UNION TEMPORAL CASAS DE SUCRE 2016	759.205.144,50	1.518.410.289,00
901088999	CONSORCIO INTEREDUCATIVO	283.683.199,00	283.683.199,00
901068078	CONSORCIO NUEVO ACHI	2.204.663.010,73	1.864.128.061,00
901139004	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA 2017	3.027.118,58	3.027.118,58
900949900	ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS E Y S S.A.S.	0,00	6.612.878,00
901118060	CONSORCIO GRAN SOPLAVIENTO	0,00	412.805.419,00
901144870	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PORTI JV 2017	328.782.457,03	246.975.086,11
901142463	CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES	476.963.500,05	257.692.890,50
901135451	CONSORCIO LA MOJANA	922.295.072,25	745.058.309,25
901130859	UNION TEMPORAL PROTECCION RIO CAUCA	587.081.365,00	587.081.365,00
900740593	CONSORCIO AULAS SUCRE 2014	0,00	693.961.678,00
901121083	CONSORCIO EDUCAR 2017	0,00	648.698.352,81
901126296	CONSORCIO EDUCACION 2017	0,00	461.514.309,05

Identificación	Nombre	2021	2020
901118051	CONSORCIO GRAN TADEO - MAHATES	483.727.932,18	350.607.748,07
901170933	UNION TEMPORAL HOSPITAL SAN ROQUE	371.132.082,40	371.132.082,40
901158409	CONSORCIO WP VILLA DE LEYVA 2017	0,00	305.462.503,00
901140974	CONSORCIO OBRAS AMBIENTALES	500.710.602,00	497.957.016,00
901103232	CONSORCIO TTU-CGB	284.193.709,42	265.592.511,56
901141922	CONSORCIO ESCUELAS VEREDALES	0,00	39.970.658,43
901124652	CONSORCIO INTEREDUCATIVAS C&S	390.756.580,20	390.756.580,20
901152496	CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ROQUE	0,00	94.218.424,00
901148876	CONSORCIO INTERCORDOBA	84.847.580,00	84.847.580,00
901118039	CONSORCIO TADEO - ESE NORTE 3	698.010.936,14	317.101.071,91
901151113	CONSORCIO NORTE 2017	240.064.298,00	245.799.810,00
901105813	UNION TEMPORAL IPS LA GABARRA	287.249.340,89	230.587.553,14
901217232	CONSORCIO INTERGABARRA	61.840.529,37	44.793.367,91
901221567	CONSORCIO PROHOSPITALES	0,00	341.251.528,38
901226818	UNION TEMPORAL HOSPITAL LA TOLA	10.518.222,52	9.992.311,39
901258785	CONSORCIO ARCOCI ATLANTICO	354.313.370,50	203.229.532,80
901152590	CONSORCIO CUCUTA 2017	151.815.526,00	151.815.526,00
901234446	CONSORCIO INTERDIQUES	0,00	155.397.694,00
901214814	CONSORCIO ITIEL	866.616.163,60	193.687.235,55
901347911	CONSORCIO TOLI-MA 2019	106.952.014,38	0,00
901350565	CONSORCIO SANEAMIENTO BÁSICO	28.872.376,00	0,00
901272644	UNION TEMPORAL VILLA TERESA	259.321.832,30	0,00
901361976	CONSORCIO WA GRAMALOTE 2020	441.382.838,00	0,00
901219737	CONSORCIO LAS PALMAS - NAVARRO 2.018	2.511.333.468,00	0,00
901312246	CONSORCIO VIVIENDA NARIÑO	127.446.637,00	0,00
901223112	CONSORCIO INTERMAGDALENA	275.273.580,71	0,00
901258649	CONSORCIO ARCAR EDUCAR	89.242.314,60	0,00
901264027	CONSORCIO UNIDADES DE VIVIENDA C & E	44.294.869,48	0,00
901312742	CONSORCIO AGUAS NORMALIZAR	33.517.000,00	0,00
901225199	UNION TEMPORAL TECHOS NARIÑO	483.512.190,00	0,00
901265360	CONSORCIO CONSTRUIR 21	551.763.657,00	0,00
901218909	CONSORCIO ECOING	1.632.684.102,84	0,00
901350940	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2019	415.964.616,73	0,00
901386016	UNION TEMPORAL SAN MARCOS 2020	225.721.341,00	0,00
901082206	CONSORCIO JAM	17.475.491,00	0,00
901362680	CONSORCIO EL GIBBOR	4.392.910,00	0,00
901224530	CONSORCIO PUENTE LA COLORADA 2018	11.480.500,00	0,00
	TOTALES:	**50.863.688.539,96**	**53.322.950.702,72**

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	**669.080.724.549,25**	**488.485.354.670,92**	**180.595.369.878,33**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	669.080.724.549,25	488.250.144.797,26	180.830.579.751,99
Otros activos contingentes	0,00	235.209.873,66	-235.209.873,66

En esta cuenta se registran las demandas a favor de la Entidad, de acuerdo con su naturaleza clasificadas en Civiles y Administrativas, igualmente se registran las conciliaciones en la subcuenta Otros Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.

De acuerdo con el Nuevo Marco Normativo éstas cuentas son "*representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. Incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad contable pública, las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos y con propósito de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos, y la información tributaria*".

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
ACTIVOS CONTINGENTES	**669.080.724.549,3**	**50**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**669.080.724.549,3**	**50**
Administrativas	657.777.212.232,2	48
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	11.303.512.317,0	2
Arbitramento - Demanda de reconvención	11.303.512.317,0	2

Es del caso mencionar que estos procesos no cuentan con una fecha estimada de terminación ni pago, ya que estos corresponden a controversias contractuales que se encuentran en curso.

Con el fin de dar un detalle de los procesos a continuación presentamos el desagregado de acuerdo con su naturaleza así:

ADMINISTRATIVOS

Vigencia 2021

Fecha Admisión Demanda	Radicado Proceso	Descripción demandado	Identificación	Valor pretensión
6/04/2018	52001233300020170069500	ASOCIACIÓN NARIÑENSE DE INGENIEROS Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	891200966-0	$ 6.881.922.351,00
24/05/2018	15001233300020170104500	HEYMOCOL S.A.S., - LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA	860521557-6	$ 2.642.142.987,00
19/07/2018	15001333300920180011800	G.P.O. SUCURSAL COLOMBIA Y LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA	900657502-0	$ 2.133.390.190,00
29/08/2018	52001233300020180033800	G.O.C Sucursal Colombia y SEGUROS DEL ESTADO S.A	900388146-7	$ 6.859.593.342,00
17/08/2018	52001233300020180024500	PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S., Y LIBERTY SEGUROS S.A.	814004175-1	$ 4.995.062.740,00
14/12/2018	25000233600020180020700	PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S., CONSTRUCTORA A & C SOCIEDAD ANÓNIMA, ASEGURADORA DE FIANZAS CONFIANZA SEGUROS S.A. Y LIBERTY SEGUROS S.A.	814004175-1	$ 5.039.544.669,00
7/11/2019	15001333301120180016600	SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	860008582-1 / 860009578 - 6	$ 2.021.494.985,62
2/11/2018	08001233300020180063000	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS	802020505-2	$ 536.745.836,30
12/09/2019	54001233300020180001700	PROYECTAR INGENIERIA LTDA	900104225-2	$ 891.024.557,00
31/05/2018	54001233300020170075800	SEDIC S.A. ING INGENIERIA S.A., CONSORCIO MIRAFLORES	890910497-2	$ 4.135.724.077,00
15/02/2018	54001233300020170075700	AECOM TECHNICAL SERVICES	900637861-4	$ 4.135.724.077,00
4/03/2019	47001233300020180025200	CASTELL CAMEL S.A.S.	800107146-1	$ 9.040.995.462,00
30/04/2019	15001233300020180045100	CONSORCIO VIAL ITACOL conformado por las sociedades ANAS SUCURSAL COLOMBIA y PROGIN COLOMBIA.; SOCIEDAD CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.; UNIÓN TEMPORAL JUANCHITO conformado por las sociedades AMEZQUITA NARANJO INGENIERÍA & CIA SCA y S Y M INGENIERÍA S.A.S. y la sociedad HMV INGENIEROS LTDA	900593077-5	$ 15.108.217.267,98
24/09/2018	47001333300320180028600	HMV INGENIEROS LTDA	860000656-1	$ 542.684.351,56
6/06/2019	17001333900520180043200	GOBERNACIÓN DE CALDAS	890801052-1	$ 38.455.770,00
6/12/2018	76001233300120180064000	MUNICIPIO DE DAGUA- VALLE DEL CAUCA	800100514-5	$ 1.590.387.174,00
12/09/2018	25000233600020180060700	MUNICIPIO VENECIA (CUNDINAMARCA)	890680088-3	$ 669.253.087,00
23/05/2019	76147333300220190009400	MUNICIPIO DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)	891900493-2	$ 354.498.746,00
15/01/2019	76001333301620180028100	MUNICIPIO PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)	891380007-3	$ 677.504.345,00
1/02/2019	19001230000520180030700	MUNICIPIO TORIBIO (CAUCA)	891500887-4	$ 739.151.194,00
18/12/2018	76001233300020180108200	MUNICIPIO YUMBO (VALLE DEL CAUCA)	890399025-6	$ 1.781.500.207,00
23/01/2019	25000233600020180111400	CONSTRUCTORA DOUQUEM S.A.S	830002362-1	$ 1.075.269.550,00
27/05/2019	05001233300020180243500	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -DAPARD-	890900286-0	$ 611.062.683,00
5/03/2019	19001233300520190002000	MUNICIPIO DE EL TAMBO (CAUCA)	891500978-6	$ 476.890.374,00
22/08/2019	19001233300120190003100	MUNICIPIO DE MORALES (CAUCA)	891500982-6	$ 608.856.008,00
24/01/2019	76111333300320180032500	MUNICIPIO DE BUGA (VALLE DEL CAUCA	891900353-1	$ 736.331.695,00

Fecha Admisión Demanda	Radicado Proceso	Descripción demandado	Identificación	Valor pretensión
2/07/2019	47001233300020190007600	CASTELL CAMELL S.A.S. Y CHUBB SEGUROS S.A	800107146-1	$ 10.041.855.003,28
23/09/2020	08001233300020180106200	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA – COMFENALCO VALLE	890303093-5	$ 239.632.597.956,00
27/03/2019	66001233300020190007400	G.O.C Sucursal Colombia y SEGUROS DEL ESTADO S.A	900388146-7	$ 968.738.585,00
9/07/2019	68001233300020190028500	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SANTANDER – COMFENALCO SANTANDER	890201578-7	$ 80.698.573.386,97
16/07/2019	19001233300320190017900	PAYANES ASOCIADOS S.A.S.	860036108-7	$ 5.531.331.932,00
9/09/2019	19001230000520190017300	INGETEC S.AS.	8600001986-1	$ 7.272.956.135,85
14/02/2020	25000233600020190042201	WSP INGENEIRÍA COLOMBIA S.A.S. antes PARSONS BRICKERHOPF DE COLOMBIA S.A.S.- antes DESSAU CEI	860001074-1	$ 6.821.157,10
30/06/2020	25000233600020190059600	NÚCLEOS E INVERSIONES FORESTALES DE COLOMBIA	811016049-2	$ 1.920.240.877,00
17/09/2020	25000233600020190087200	SEGUROS DEL ESTADO	860009578-6	$ 1.066.336.936,00
12/05/2021	11001334306520210001200	CONSORCIO PWC	860002062-6	$ 451.513.694,00
15/10/2020	13001333300820200012800	ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	900373841-2	$ 45.468.664,00
3/12/2020	08001233300020200061900	ASESORIAS, INTERVENTORÍAS, DISEÑO Y CONTRUCCIÓN AIDCON LTDA.	890115165-0	$ 547.236.162,58
26/10/2020	08001333301020200019500	ASESORIAS, INTERVENTORÍAS, DISEÑO Y CONTRUCCIÓN AIDCON LTDA.	890115165-0	$ 183.431.123,00
13/11/2020	68001233300020200072500	CONSORCIO DIS SAS - EDL LTDA SAS, (conformado por DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S. EDL SAS). GISAICO S.A., CONSORCIO CONSULTECNICOS JOYCO (conformado por COLSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A., y JOYCO SAS). SEGUROS DE ESTADO S.A. COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. SOCIEDAD COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	800248406-4	$ 11.348.177.207,00
5/04/2021	25000233600020200036500	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO Y OTRO	860007336	$ 10.893.545.051,00
25/08/2021	66001233300020200055300	CARLOS MARIO ZAPATA	10131889-9	$ 683.375.935,00
2/08/2021	54001333300520200016300	ESTUDIOS TÉCNICOS YASESORÍAS S.A. ETA S.A., WSP INGENIERIACOLOMBIA SAS ANTES DESSAU CEI SAS., ASEGURADORA SOLIDARIADE COLOMBIA., COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS SEGUROS C..	860001074-1	$ 219.958.809,00
3/11/2020	68001233300020200073500	CONSORCIO DIS SAS-EDL LTDA, DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS DIS SAS, ENRIQUE DÁVILA LOZANO EDL SAS, SEGUROS CONFIANZA; CONSORCIO: SAN ANDRÉS; LATINCO S.A., ESTYMA S.A., SEGUROS DEL ESTADO S.A.; SOCIEDAD DIS SAS	800248406-4	$ 18.039.262.936,00
30/04/2021	44001234000020210000300	COMFAGUAJIRA	892115006-5	$ 150.897.087.389,00
4/06/2021	27001233300020210005200	COMFACHOCÓ	891600091–8	$ 42.144.302.266,00
23/09/2021	13001233300020210029600	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S. – INP S.A.S. y SEGUROS CONFIANZA S.A.	890116722-8	$ 777.268.492,00
11/08/2021	11001333603720210003900	UNION TEMPORAL NUEVA ERA HOSPITALARIA	9006636245	$ 83.704.808,00
Total				**$ 657.777.212.232,24**

Vigencia 2020

Fecha Admisión Demanda	Radicado Proceso	Descripción demandado	Identificación	Valor pretensión
06/04/2018	52001233300020170069500	ASOCIACIÓN NARIÑENSE DE INGENIEROS Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	891200966-0	6.881.922.351,00
Sin admisión	52001233300020180003100	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR NARIÑO Y LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA	891.280.008-1	3.388.395.868,90
24/05/2018	15001233300020170104500	HEYMOCOL S.A.S., - LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA	860.521.557-6	2.642.142.987,00
19/07/2018	15001333300920180011800	G.P.O. SUCURSAL COLOMBIA Y LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA	900.657.502-0	2.133.390.190,00
29/08/2018	52001233300020180033800	G.O.C Sucursal Colombia y SEGUROS DEL ESTADO S.A	900.388.146-7	6.859.593.342,00
17/08/2018	52001233300020180024500	PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S., Y LIBERTY SEGUROS S.A.	814.004.175-1	4.995.062.740,00
14/12/2018	25000233600020180020700	PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S., CONSTRUCTORA A & C SOCIEDAD ANÓNIMA, ASEGURADORA DE FIANZAS CONFIANZA SEGUROS S.A. Y LIBERTY SEGUROS S.A.	814.004.175-1	5.039.544.669,00
07/11/2019	15001333301120180016600	SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	860.008.582-1 / 860009578 - 6	2.021.494.985,62
02/11/2018	08001333300020180063000	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS	802.020.505-2	536.745.836,30
12/09/2019	54001233300020180001700	PROYECTAR INGENIERIA LTDA	900.104.225-2	891.024.557,00
31/05/2018	54001233300020170075800	SEDIC S.A. ING INGENIERIA S.A., CONSORCIO MIRAFLORES	890.910.497-2	4.135.724.077,00
15/02/2018	54001233300020170075700	AECOM TECHNICAL SERVICES	900.637.861-4	4.135.724.077,00
04/03/2019	47001233300020180025200	CASTELL CAMEL S.A.S.	800.107.146-1	9.040.995.462,00
30/04/2019	15001233300020180045100	CONSORCIO VIAL ITACOL conformado por las sociedades ANAS SUCURSAL COLOMBIA y PROGIN COLOMBIA.; SOCIEDAD CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.; UNIÓN TEMPORAL JUANCHITO conformado por las sociedades AMEZQUITA NARANJO INGENIERÍA & CIA SCA y S Y M INGENIERÍA S.A.S. y la sociedad HMV INGENIEROS LTDA	900.593.077-5	15.108.217.267,98
24/09/2018	47001333300320180028600	HMV INGENIEROS LTDA	860.000.656-1	542.684.351,56
06/06/2019	17001333900520180043200	GOBERNACIÓN DE CALDAS	890.801.052-1	38.455.770,00
06/12/2018	76001233300120180064000	MUNICIPIO DE DAGUA- VALLE DEL CAUCA	800.100.514-5	1.590.387.174,00
12/09/2018	25000233600020180060700	MUNICIPIO VENECIA (CUNDINAMARCA)	890.680.088-3	669.253.087,00
19/09/2019	15001333300920190015300	JOSÉ ALONSO GUARIN VIVAS	7.216.692	11.600.000,00
23/05/2019	76147333300220190009400	MUNICIPIO DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)	891.900.493-2	354.498.746,00
15/01/2019	76001333301620180028100	MUNICIPIO PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)	891.380.007-3	677.504.345,00
01/02/2019	19001230000520180030700	MUNICIPIO TORIBIO (CAUCA)	891.500.887-4	739.151.194,00
18/12/2018	76001233300020180108200	MUNICIPIO YUMBO (VALLE DEL CAUCA)	890.399.025-6	1.781.500.207,00
23/01/2019	25000233600020180111400	CONSTRUCTORA DOUQUEM S.A.S	830.002.362-1	1.075.269.550,00
27/05/2019	05001233300020180243500	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -DAPARD-	8909002860-0	611.062.683,00
05/03/2019	19001233300520190002000	MUNICIPIO DE EL TAMBO (CAUCA)	891500978-6	476.890.374,00
22/08/2019	19001233300120190003100	MUNICIPIO DE MORALES (CAUCA)	891500982-6	608.856.008,00
24/01/2019	76111333300320180032500	MUNICIPIO DE BUGA (VALLE DEL CAUCA	891900353-1	736.331.695,00
02/07/2019	47001233300020190007600	CASTELL CAMELL S.A.S. Y CHUBB SEGUROS S.A	800.107146-1	10.041.855.003,28
23/09/2020	08001233300020180106200	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA – COMFENALCO VALLE	890303093-5	239.632.597.956,00
Sin admisión	19001233300220190005300	TYPSA	900335108-1	545.938.723,00
27/03/2019	66001233300020190007400	G.O.C Sucursal Colombia y SEGUROS DEL ESTADO S.A	900.388.146-7	968.738.585,00
09/07/2019	68001233300020190028500	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SANTANDER – COMFENALCO SANTANDER	890.201.578-7	80.698.573.386,97
16/07/2019	19001233300320190017900	PAYANES ASOCIADOS S.A.S.	860036108-7	5.531.331.932,00

Fecha Admisión Demanda	Radicado Proceso	Descripción demandado	Identificación	Valor pretensión
09/09/2019	19001230000520190017300	INGETEC S.AS.	8600001986-1	7.272.956.135,85
14/02/2020	25000233600020190042201	WSP INGENEIRÍA COLOMBIA S.A.S. antes PARSONS BRICKERHOPF DE COLOMBIA S.A.S.- antes DESSAU CEI	860001074-1	6.821.157,10
30/06/2020	25000233600020190059600	NÚCLEOS E INVERSIONES FORESTALES DE COLOMBIA	811.016.049-2	1.920.240.877,00
17/09/2020	25000233600020190087200	SEGUROS DEL ESTADO	860.009.578-6	1.066.336.936,00
Sin admisión	25000233600020200026600	CONSORCIO PWC	860.002.062-6	451.513.694,00
Sin admisión	52001233300020200081100	CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR	900.687.076-2	918.179.830,82
Sin admisión	11001333603320200004500	SEGUROS DEL ESTADO	860.009.578-6	83.688.652,00
Sin admisión	19001233300320200061200	COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO - CODISEÑO LTDA.	805.028.121-5	815.319.272,00
Sin admisión		DQ INGENIERÍA S.A.S, NIT 810002712 y COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. - CONFIANZA	810.002.712	547.426.365,54
15/10/2020	13001333300820200012800	ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S.	900.373.841-2	45.468.664,00
Sin admisión	08001233300020200061900	ASESORIAS, INTERVENTORÍAS, DISEÑO Y CONTRUCCIÓN AIDCON LTDA.	890.115.165-0	547.236.162,58
26/10/2020	08001333301020200019500	ASESORIAS, INTERVENTORÍAS, DISEÑO Y CONTRUCCIÓN AIDCON LTDA.	890.115.165-0	184.039.178,00
13/11/2020	680012333000-2020-00725-00	CONSORCIO DIS SAS - EDL LTDA SAS, (conformado por DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S, EDL SAS). GISAICO S.A., CONSORCIO CONSULTECNICOS JOYCO (conformado por COLSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A., y JOYCO SAS). SEGUROS DE ESTADO S.A. COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. SOCIEDAD COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	800.248.406-4	11.348.177.207,00
25/11/2020	66001333300120200028500	PARRA Y CIA SA INGENIEROS CONSULTORES	890.942.928-0	17.214.187,24
Sin admisión	25000233600020200036500	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO Y OTRO	860.007.336	10.893.545.051,00
Sin admisión	66001233300020200055300	CARLOS MARIO ZAPATA	10.131.889-9	683.375.935,00
Sin admisión	54001333300520200016300	ESTUDIOS TÉCNICOS YASESORÍAS S.A. ETA S.A., WSP INGENIERIACOLOMBIA SAS ANTES DESSAU CEI SAS., ASEGURADORA SOLIDARIADE COLOMBIA., COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS SEGUROS C..	860001074-1	218.589.002,00
Sin admisión	25000233600020200030200	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	899.999.025-3	3.344.314.682,00
Sin admisión	76001233300120200065700	GARCÍA RÍOS CONSTRUCTORES S.A. NIT 800.093.266-2 y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	800.093.266-2	2.718.090.052,80
03/11/2020	68001233300020200073500	CONSORCIO DIS SAS-EDL LTDA, DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS DIS SAS ENRIQUE DÁVILA LOZANO EDL SAS, SEGUROS CONFIANZA; CONSORCIO: SAN ANDRÉS; LATINCO S.A., ESTYMA S.A., SEGUROS DEL ESTADO S.A.; SOCIEDAD DIS SAS	800.248.406-4	18.039.262.936,00
Sin admisión		DICONSULTORÍA S.A y COMPAÑÍA ASEGURADORA CONFIANZA S.A.	800.003.776-2	946.913.865,89
TOTAL				**477.211.169.025,43**

OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El 15 de marzo de 2018 se da la admisión de la demanda de arbitramento, demanda relacionada con reconvenciones por $11.038.975.771,83, en este sentido, el Fondo Adaptación el 20 de marzo de 2019 presentó solicitud del levantamiento de medida cautelar, sin embargo, se encuentra pendiente por resolver.

Vigencia 2021 el siguiente es el detalle:

Fecha Admisión Demanda	Radicado Proceso	Descripción demandado	Identificación	Valor pretensión
22/10/2020	117130	SACYR SUCURSAL COLOMBIA	900506565-7	$ 4.270.245.330,00
24/02/2021	125499	UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	830102903-5	$ 7.033.266.987,01
Totales				**$ 11.303.512.317,01**

OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

La entidad constituyo en la fiduciaria FADAP la apertura de una subcuenta para el registro y control de recursos pagados por parte de Compañías Aseguradoras, en atención a indemnizaciones por incumplimientos de contratos suscritos entre el Fondo Adaptación y terceros. Se registran en estas cuentas de orden, para control.

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	**270.827.553.026,77**	**116.743.964.028,57**	**154.083.588.998,20**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	270.827.553.026,77	116.743.964.028,57	154.083.588.998,20

En esta cuenta se registra el valor de las demandas interpuestas por terceros y las conciliaciones prejudiciales que se encuentran en curso en contra de la Entidad.

De conformidad con el Nuevo Marco Normativo, éstas cuentas son **"***representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad contable pública. Se incluyen las cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las cuentas que permiten conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos, patrimonio e ingresos, y la información tributaria*".

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2021
	VALOR EN LIBROS
PASIVOS CONTINGENTES	**270.827.553.026,77**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**270.827.553.026,77**
Civiles	378.835.344,52
Laborales	2.605.892.178,44
Administrativos	253.244.546.943,77
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	14.598.278.560,04

Con el fin de dar claridad de la composición de los pasivos contingentes, a continuación, se detalla por su naturaleza cada uno de los rubros:

CIVILES

Vigencia 2021

Identificación	Descripción demandado	Clasificación	Fecha Estimada Actual	Valor pretensión	Calificación del Proceso
900097244-1	CONSORCIO HABITAR	CIVIL	2025	$ 378.835.345	MEDIA

Vigencia 2020

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEMANDANTE	CLASIFICACIÓN	VALOR PRETENSIÓN	CALIFICACIÓN DEL PROCESO
900097244-1	CONSORCIO HABITAR	CIVIL	419.861.506,10	Medio

LABORALES

Vigencia 2021

Identificación	Descripción demandado	Clasificación	Fecha Estimada Actual	Valor pretensión	Calificación del Proceso
8.279.801	PEDRO GOMEZ CASTAÑEDA	LABORAL	2022	78.686.229,46	BAJA
71.754.674	TORIBIO MARTINEZ MOSQUERA	LABORAL	2022	24.457.044,17	MEDIA
78.755.042	HERNANDO LUIS BOLAÑOS PAYARES	LABORAL	2022	25.796.811,52	MEDIA
78.751.402	FAUSTO ZABALETA	LABORAL	2022	10.205.437,12	MEDIA
71.943.462	JOSE INES RODRIGUEZ	LABORAL	2022	15.887.950,39	MEDIA
52.437.002	ELFA ROJAS GARZÓN Y OTROS	LABORAL	2022	15.807.553,27	MEDIA
91.201.075	ORLANDO CAMARGO JAIMES	LABORAL	2022	15.797.190,85	MEDIA
9.195.604	ROYER BAUTISTA YEPES	LABORAL	2022	15.762.112,74	MEDIA
9.197.731	NILSON ENRIQUE TORRES	LABORAL	2022	15.762.112,74	MEDIA
9.197.725	MANUEL ANTONIO TORRES	LABORAL	2022	15.762.112,74	MEDIA
9.196.224	ROBINSON RODRIGUEZ	LABORAL	2022	15.762.112,74	MEDIA
9.193.432	REMBERTO GOMEZ PEREZ	LABORAL	2022	15.762.112,74	MEDIA
9.194.168	MIGUEL SUAREZ VERGARA	LABORAL	2022	15.762.112,74	MEDIA
1.102.581.547	LEIVER GOMEZ ALTAMAR	LABORAL	2022	15.762.112,74	MEDIA
1.102.575.578	JUAN TORRES PEREZ	LABORAL	2022	15.762.112,74	MEDIA
1.113.195.490	OLIVER MARTINEZ CUELLO	LABORAL	2022	15.762.112,74	MEDIA
9.193.055	PEDRO NEL SEGOVIA PINEDA	LABORAL	2022	15.762.112,74	MEDIA
84.455.195	EMBER CAMILO CEBALLOS VERGARÁ (APODERADO DE ANDRY JULIETH GARCIA GAVIRIA	LABORAL	2022	15.857.880,87	MEDIA
1.072.638.491	ADRIANA DEL PILAR DELGADO CASTRO	LABORAL	2022	15.778.905,64	MEDIA
91.499.657	DIEGO ANTONIO URIBE GAITAN	LABORAL	2022	85.551.992,02	MEDIA
1.057.574.859	YIMY HERLEY PINILLA SANABRIA	LABORAL	2022	16.847.571,25	MEDIA
1.114.877.838	MARTHA JULIE CASTILLO REYES	LABORAL	2022	853.475.512,83	MEDIA
71.938.962	ANGEL LUBIN MOSQUERA JORDAN	LABORAL	2022	16.571.046,78	MEDIA
1.051.418.109	YASID SALAS ROMERO Y OTROS	LABORAL	2023	106.734.139,51	MEDIA
1.062.874.193	JOSE LUIS CONTRERAS CAMPO	LABORAL	2023	121.795.976,48	MEDIA

Identificación	Descripción demandado	Clasificación	Fecha Estimada Actual	Valor pretensión	Calificación del Proceso
9.160.352	ASGAD OTALVAREZ CAMACHO	LABORAL	2023	10.982.792,04	MEDIA
1.062.878.705	YAN CARLOS BADILLO TRIGOS	LABORAL	2023	85.433.309,74	MEDIA
19.594.401	DELMIDES LEMUS QUINTERO Y OTROS	LABORAL	2023	290.797.043,72	MEDIA
71.748.672	JOSE IGNACIO ECHEVERRI PATIÑO	LABORAL	2023	254.587.341,07	MEDIA
1.124.024.289	DIDIER SEGUNDO LOPEZ MUÑOZ	LABORAL	2024	18.344.961,24	MEDIA
20.508.738	HECTOR LUIS CASTELLANOS	LABORAL	2024	18.618.050,51	MEDIA
1.123.997.785	JOSÉ ALBERTO DÁVILA JIMÉNEZ	LABORAL	2024	18.618.050,51	MEDIA
19.938.796	NERVIS JOSE GONZALEZ RINCON	LABORAL	2024	18.344.961,24	MEDIA
1.124.536.659	WILLIAM RUBIO SALAS	LABORAL	2024	18.344.961,24	MEDIA
7.162.052	JORGE HUMBERTO CALDAS	LABORAL	2023	17.253.101,87	MEDIA
72.268.719	MUNIR ELÍAS AKLE QUINTERO	LABORAL	2023	193.030.674,90	MEDIA
1.104.184.432	CALIXTO MUÑOZ GÓMEZ	LABORAL	2025	15.940.003,56	MEDIA
19.896.411	GUANERGIS ROMERO TARA	LABORAL	2025	33.686.017,38	MEDIA
32.795.137	ANGELÍN ROSANÍA PIMIENTA	LABORAL	2025	35.038.539,84	MEDIA
TOTAL				**2.605.892.178,44**	

Vigencia 2020

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEMANDANTE	CLASIFICACIÓN	VALOR PRETENSIÓN	CALIFICACIÓN DEL PROCESO
78755042	HERNANDO LUIS BOLAÑOS PAYARES	LABORAL	27.208.038,65	Media
78751402	FAUSTO ZABALETA	LABORAL	10.621.162,93	Media
9195604	ROYER BAUTISTA YEPES	LABORAL	16.596.715,27	Media
9197731	NILSON ENRIQUE TORRES	LABORAL	16.596.715,27	Media
9197725	MANUEL ANTONIO TORRES	LABORAL	16.596.715,27	Media
9196224	ROBINSON RODRIGUEZ	LABORAL	16.596.715,27	Media
9193432	REMBERTO GOMEZ PEREZ	LABORAL	16.596.715,27	Media
9194168	MIGUEL SUAREZ VERGARA	LABORAL	16.596.715,27	Media
1102581547	LEIVER GOMEZ ALTAMAR	LABORAL	16.596.715,27	Media
1102575578	JUAN TORRES PEREZ	LABORAL	16.596.715,27	Media
1113195490	OLIVER MARTINEZ CUELLO	LABORAL	16.596.715,27	Media
9193055	PEDRO NEL SEGOVIA PINEDA	LABORAL	16.596.715,27	Media
1057574859	YIMY HERLEY PINILLA SANABRIA	LABORAL	16.846.982,42	Media
1114877838	MARTHA JULIE CASTILLO REYES	LABORAL	911.251.608,95	Media
11802862	CIRO CABRERA PALACIOS	LABORAL	12.182.981,10	Media
1062874193	JOSE LUIS CONTRERAS CAMPO	LABORAL	128.824.425,11	Media
9160352	ASGAD OTALVAREZ CAMACHO	LABORAL	11.576.487,78	Media
1062878705	YAN CARLOS BADILLO TRIGOS	LABORAL	90.729.572,09	Media
19594401	DELMIDES LEMUS QUINTERO Y OTROS	LABORAL	310.871.305,14	Media
71748672	JOSE IGNACIO ECHEVERRI PATIÑO	LABORAL	274.568.645,01	Media
9692824	DAVID ARMENTA FLÓREZ	LABORAL	20.036.089,88	Media
1124024289	DIDIER SEGUNDO LOPEZ MUÑOZ	LABORAL	20.036.089,88	Media
15208482	DIONEL DAVILA JIMENEZ	LABORAL	20.036.089,88	Media
8732801	ENRIQUE DURÁN MURILLO	LABORAL	20.036.089,88	Media
20508738	HECTOR LUIS CASTELLANOS	LABORAL	20.036.089,88	Media

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEMANDANTE	CLASIFICACIÓN	VALOR PRETENSIÓN	CALIFICACIÓN DEL PROCESO
1123997785	JOSÉ ALBERTO DÁVILA JIMÉNEZ	LABORAL	20.036.089,88	Media
24957264	JUNIOR URBANO BALLESTEROS VILLALOBOS	LABORAL	20.036.089,88	Media
12412767	LUIS GUILLERMO SÁNCHEZ URDANETA	LABORAL	20.036.089,88	Media
19938796	NERVIS JOSE GONZALEZ RINCON	LABORAL	20.036.089,88	Media
1124536659	WILLIAM RUBIO SALAS	LABORAL	20.036.089,88	Media
TOTAL			**2.161.009.260,68**	

ADMINISTRATIVOS

Este rubro está compuesto por las demandas administrativas en contra, procesos ejecutivos y procesos de conciliación, los cuales se relacionan a continuación:

Vigencia 2021

Identificación	Descripción demandado	Clasificación	Fecha Estimada Actual	Valor pretensión	Calificación del Proceso
92.552.355	HERRERA DIAZ JOHEN FRANCISCO	ADMINISTRATIVA	2023	$ 709.658.592	BAJA
27.718.111	CORREA DE BALLESTEROS MARGARITA	ADMINISTRATIVA	2025	$ 331.740.569	MEDIA
8.673.464	GASPAR VILLAFAÑE MARCHENA	ADMINISTRATIVA	2023	$ 162.221.461	MEDIA
900694824-4	CONSORCIO PROFUNDACIÓN	ADMINISTRATIVA	2024	$ 5.676.565.482	MEDIA
900571856-1	CONSORCIO PRIMAVERA	ADMINISTRATIVA	2023	$ 668.987.333	MEDIA
890900402-9	INDURAL S.A.	ADMINISTRATIVA	2023	$ 6.390.146.268	MEDIA
42.079.385	FRANCIA MARIA DEL PILAR JIMENEZ FRANCO	ADMINISTRATIVA	2023	$ 138.871.501	MEDIA
1.105.790.815	ANDREA CATALINA MARTÍNEZ ECHAVARRÍA Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2023	$ 460.555.394	MEDIA
4.657.870	ELÍAS VALENCIA Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2023	$ 1.091.510.053	MEDIA
800182330-8	SOCIEDAD VALORES Y CONTRATOS VALORCON S.A.	ADMINISTRATIVA	2023	$ 7.667.347.660	MEDIA
24.725.255	MARÍA YOLANDA FRANCO LÓPEZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2023	$ 993.839.105	MEDIA
900835297-9	CONSORCIO AGUAS Y SANEAMIENTO DEL QUINDÍO	ADMINISTRATIVA	2022	$ 1.116.273.715	BAJA
844.634	ORLANDO POLO VILLA	ADMINISTRATIVA	2023	$ 282.746.717	MEDIA
900058870-6	HENNESY SMART BUSINESS S.A.S.	ADMINISTRATIVA	2023	$ 865.767.704	MEDIA
37.197.374	MARIBEL TELLEZ DURAN	ADMINISTRATIVA	2023	$ 992.245.432	MEDIA
844.634	ORLANDO POLO VILLA	ADMINISTRATIVA	2023	$ 87.384.615	MEDIA
860450022-2	SOCIEDAD COMERCIAL ESCOBAR OSPINA Y CIA LTDA - CALITOUR-	ADMINISTRATIVA	2023	$ 12.851.911.239	BAJA
82.389.692	DILFREDO PRIETO GUTIERREZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2023	$ 955.158.362	MEDIA
1.043.846.058	DANIEL ALFONSO RODRIGUEZ GÓMEZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2023	$ 2.139.658.730	MEDIA
53.135.960	JOHANNA QUIROGA CASTAÑEDA	ADMINISTRATIVA	2023	$ 6.624.073.962	MEDIA
66.987.942	MARISOL BONILLA	ADMINISTRATIVA	2022	$ 207.742.241	MEDIA
860026518-6	CHUBB SEGUROS	ADMINISTRATIVA	2023	$ 1.921.795.630	MEDIA
14.941.846	JOSE AGAPITO MUÑOZ NARVAEZ Y OTRA	ADMINISTRATIVA	2023	$ 217.456.660	MEDIA
890922447-4	CONSTRUCCIONES EL CONDOR	ADMINISTRATIVA	2022	$ 140.942.728	MEDIA

Identificación	Descripción demandado	Clasificación	Fecha Estimada Actual	Valor pretensión	Calificación del Proceso
16.681.063	SIMON GAITAN DONOSO Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2022	$ 151.831.524	MEDIA
4.411.681	MIGUEL ANGEL VALENCIA QUINTERO	ADMINISTRATIVA	2022	$ 219.135.914	MEDIA
814004175-1	PSI - PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA	ADMINISTRATIVA	2022	$ 3.534.505.411	MEDIA
8.237.368	LUIS FERNANDO LONDOÑO Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2022	$ 297.969.055	MEDIA
900950228-2	CONSORCIO ENCISO (PROINGCAR)	ADMINISTRATIVA	2023	$ 199.913.058	MEDIA
814004175-1	PSI -PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA	ADMINISTRATIVA	2022	$ 4.702.788.051	MEDIA
900097244-1	INGEOMAG S.A.S (CONSORCIO SONORA)	ADMINISTRATIVA	2023	$ 393.695.273	MEDIA
890900402-9	INDURAL S.A.	ADMINISTRATIVA	2023	$ 5.908.173.066	MEDIA
901.004.210	CONSORCIO INDFM PROYECTOS DE INGENIERIA	ADMINISTRATIVA	2024	$ 719.254.794	MEDIA
830013874-8	TRAING TRABAJOS DE INGENIERIA	ADMINISTRATIVA	2024	$ 2.645.856.736	MEDIA
10.970.225	LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ ORTEGA (CONSORCIO ROVIRA)	ADMINISTRATIVA	2023	$ 348.701.820	MEDIA
13.198.790	FLORENTINO ARENAS	ADMINISTRATIVA	2025	$ 74.967.412	MEDIA
816000029-3	AGUAS SANITARIAS S.A.S.	ADMINISTRATIVA	2024	$ 423.900.564	MEDIA
900232123-8	CONSORCIO MYVC&M	ADMINISTRATIVA	2024	$ 88.295.780	MEDIA
1.130.668.957	ANDRU EDWIN AMAYA OSORIO	ADMINISTRATIVA	2022	$ 185.109.372	MEDIA
94.299.140	HAROLD WILSON ÁNGEL	ADMINISTRATIVA	2022	$ 289.643.912	MEDIA
900460237-6	CONSTRUCTORA MORESA S.A.	ADMINISTRATIVA	2024	$ 447.356.457	MEDIA
890.904.815-5	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A	ADMINISTRATIVA	2025	$ 1.050.517.733	MEDIA
830061474-1	CONSORCIO ACM	ADMINISTRATIVA	2024	$ 1.042.469.548	MEDIA
890503178-0	URIBE Y ABREO SAS	ADMINISTRATIVA	2026	$ 637.070.084	MEDIA
29.583.212	JAKELINE ARIZA MELLIZO	ADMINISTRATIVA	2023	$ 366.364.339	MEDIA
34.605.461	NORLY YANETH SANDOVAL LUCUMI apoderada de (TRINIDAD GONZALEZ CALAMBAS Y OTROS)	ADMINISTRATIVA	2025	$ 1.057.467.470	MEDIA
31.850.755	OMAIRA OSORIO VALENCIA	ADMINISTRATIVA	2023	$ 378.669.475	MEDIA
31.899.237	LILIA GONZALEZ OSORIO	ADMINISTRATIVA	2023	$ 115.651.408	MEDIA
16.789.752	JHON JAIRO MENDOSA MONTOYA Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2023	$ 116.429.387	MEDIA
16.761.755	JORGE ELIECER CASTAÑO	ADMINISTRATIVA	2023	$ 185.226.579	MEDIA
1.144.192.235	JHONATAN ALEJANDRO AGUIRRE MONTOYA	ADMINISTRATIVA	2023	$ 574.527.881	MEDIA
900780938-3	UNION TEMPORAL E&R	ADMINISTRATIVA	2023	$ 3.536.430.224	MEDIA
94.531.251	NEKER ALBEIRO PRECIADO AGUIÑO	ADMINISTRATIVA	2023	$ 112.063.554	MEDIA
900502487-2	INGENIERIA INTEGRAL & CONSULTORIA SAS	ADMINISTRATIVA	2024	$ 177.884.253	MEDIA
31.301.651	ISMAELINA BERMUDEZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2023	$ 227.924.695	MEDIA
14.450.233	JUAN BAUTISTA ARIAS	ADMINISTRATIVA	2023	$ 156.353.053	MEDIA
27.718.111	MARGARITA CORREA BALLESTEROS	ADMINISTRATIVA	2025	$ 5.491.192.094	MEDIA
79.579.783	JIMMY OSWALDO CELIS AMAYA	ADMINISTRATIVA	2025	$ 1.029.646.951	MEDIA
14.998.658	ALVARO PINEDA ARBOLEDA	ADMINISTRATIVA	2023	$ 192.332.386	MEDIA
31.956.746	MARIA GREGORIA OBREGON	ADMINISTRATIVA	2023	$ 235.653.636	MEDIA
91.225.773	GILBERTO VEGA INFANTE	ADMINISTRATIVA	2024	$ 188.257.465	MEDIA
900663873-2	CONSORCIO EL RUBI	ADMINISTRATIVA	2025	$ 2.107.317.592	MEDIA
16.666.096	MARINO LOAIZA CALDERÓN	ADMINISTRATIVA	2023	$ 589.968.077	MEDIA

Identificación	Descripción demandado	Clasificación	Fecha Estimada Actual	Valor pretensión	Calificación del Proceso
31.198.889	MARIA ELOISA ALVARADO	ADMINISTRATIVA	2023	$ 524.132.864	MEDIA
29.117.350	SANDRA MILENA CABRERA Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2023	$ 164.519.314	MEDIA
66.828.986	YOLIMA ORDOÑEZ	ADMINISTRATIVA	2023	$ 351.227.023	MEDIA
2.622.535	LUIS ENRIQUE ARIAS MONTES	ADMINISTRATIVA	2023	$ 70.621.092	MEDIA
16.744.211	ALEJANDRO GIL	ADMINISTRATIVA	2023	$ 187.180.535	MEDIA
60.319.700	CARMEN ALICIA CHACÓN GUERRERO	ADMINISTRATIVA	2023	$ 1.311.929.911	MEDIA
4.859.372	GILDARDO ANTONIO VALENCIA	ADMINISTRATIVA	2023	$ 209.599.164	MEDIA
900.562.289	SOCIEDAD CONSTRUARTE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS	ADMINISTRATIVA	2026	$ 968.082.642	MEDIA
900349836-4	CONSORCIO VIVIENDAS TEORAMA	ADMINISTRATIVA	2026	$ 820.105.763	MEDIA
860061577-9	INDUSTRIAS METAL MADERA LTDA -INMEMA LTDA-	ADMINISTRATIVA	2026	$ 1.465.722.155	MEDIA
1.002.953.534	ADRIAN CAMILO BOLAÑOS TORRES Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2026	$ 8.289.958.545	MEDIA
33.308.747	SAMI ARCIA VILORIA (Grupos de Braceros Coteros de Yatí y Magangué, Bolívar)	ADMINISTRATIVA	2025	$ 1.777.647.537	MEDIA
34.555.010	SANDRA JEANETTE PAZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2026	$ 356.494.507	MEDIA
4.752.858	EDIER ORLANDO MACÍAS GUACA Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2026	$ 3.377.839.766	MEDIA
14.447.848	ORLANDO FLÓREZ CEBLLOS Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2025	$ 719.299.126	MEDIA
48.600.355	ROCIO SANTIAGO SÁNCHEZ	ADMINISTRATIVA	2025	$ 88.045.180	MEDIA
900893589-1	SIAP SANAMBIENTE	ADMINISTRATIVA	2025	$ 3.577.133.935	MEDIA
900435293-3	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES HD	ADMINISTRATIVA	2024	$ 1.310.678.862	MEDIA
1.286.941	LEONIDAS VELÁSQUEZ	ADMINISTRATIVA	2025	$ 775.890.316	MEDIA
900672199-4	CONSORCIO INTERVENTORÍA DIQUE	ADMINISTRATIVA	2026	$ 721.343.524	MEDIA
890115165-0	ASESORÍAS, INTERVENTORÍAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AIDCON LTDA	ADMINISTRATIVA	2027	$ 1.675.095.374	MEDIA
890303093-5	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE	ADMINISTRATIVA	2025	$ 51.351.322.978	MEDIA
860001074-1	WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS	ADMINISTRATIVA	2025	$ 1.466.896.679	MEDIA
14.960.255	NEGUER MARCELINO PRECIADO CUERO	ADMINISTRATIVA	2025	$ 211.393.990	MEDIA
59.813.572	SONIA ALEJANDRA ACOSTA CAICEDO	ADMINISTRATIVA	2025	$ 12.947.587	MEDIA
27.722.874	YASMIN GÓMEZ CARRILLO y otros	ADMINISTRATIVA	2025	$ 1.011.751.897	MEDIA
98.363.729	WILLAM HARVEY CEPEDA CEBALLOS	ADMINISTRATIVA	2025	$ 2.542.779.006	MEDIA
809007328-7	BONILLA ZEA S.A.S	ADMINISTRATIVA	2026	$ 13.352.610	MEDIA
811016049-2	NÚCLEOS E INVERSIONES	ADMINISTRATIVA	2028	$ 9.599.319.050	MEDIA
25.269.805	MARIA CECILIA GALINDEZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2025	$ 3.436.785.014	MEDIA
98.363.729	WILLAM HARVEY CEPEDA CEBALLOS y otros	ADMINISTRATIVA	2025	$ 2.545.374.110	MEDIA
900659503-7	CONSTRUCTORA BOSA SAS	ADMINISTRATIVA	2025	$ 441.778.592	MEDIA
860014285-3	Consultores Técnicos y Económicos S.A.S.	ADMINISTRATIVA	2027	$ 577.204.341	MEDIA
900977576-9	UNIÓN TEMPORAL ANDINO	ADMINISTRATIVA	2027	$ 1.966.537.974	MEDIA
800.107.146	CASTELL CAMEL S.A.S.	ADMINISTRATIVA	2025	$ 41.036.471.131	MEDIA
1.061.601.505	DUVÁN ANDRÉS CHIMBORAZO	ADMINISTRATIVA	2025	$ 181.962.979	MEDIA
25.336.824	NANCY GARCÉS	ADMINISTRATIVA	2025	$ 1.133.526.077	MEDIA
890.904.815	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS	ADMINISTRATIVA	2022	$ 611.387.070	MEDIA

Identificación	Descripción demandado	Clasificación	Fecha Estimada Actual	Valor pretensión	Calificación del Proceso
88.206.259	WILMER PANTALEON (PROYECTOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN PIC INNOVA S.A.S)	ADMINISTRATIVA	2022	$ 116.130.908	MEDIA
800243902-3	UNIÓN TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	ADMINISTRATIVA	2024	$ 193.772.378	MEDIA
73.239.976	JORGE JHON TOVIO PERNET, JAMILTON ACOSTA MARTINEZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2025	$ 4.829.657.387	MEDIA
1.505.073	JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	2025	$ 608.200.408	MEDIA
1.002.960.112	LAURA DANIELA MONTILLA	ADMINISTRATIVA	N/A	$ 233.000.000	REMOTA
10.131.889	CARLOS MARIO ZAPATA	ADMINISTRATIVA	N/A	$ 1.044.359.102	REMOTA
900687600-2	CONSORCIO NUEVA ERA HOSPITALARIA	ADMINISTRATIVA	N/A	$ 6.440.971.310	REMOTA
TOTAL				**$ 253.244.546.944**	

Vigencia 2020

Identificación	Nombre demandante	Clasificación	Valor Pretensión	Calificación Del Proceso
92552355	HERRERA DIAZ JOHEN FRANCISCO	ADMINISTRATIVA	765.807.056,04	Media
27718111	CORREA DE BALLESTEROS MARGARITA	ADMINISTRATIVA	372.718.079,75	Media
9005718561	CONSORCIO PRIMAVERA	ADMINISTRATIVA	736.182.941,81	Media
28239151	PASTORA CABALLERO CASTELLANOS	ADMINISTRATIVA	77.711.908,42	Media
24725255	MARÍA YOLANDA FRANCO LÓPEZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	1.141.795.925,49	Media
900.835.297-9	CONSORCIO AGUAS Y SANEAMIENTO DEL QUINDÍO	ADMINISTRATIVA	1.158.871.415,82	Media
37197374	MARIBEL TELLEZ DURAN	ADMINISTRATIVA	1.168.089.844,69	Media
844634	ORLANDO POLO VILLA	ADMINISTRATIVA	93.845.573,93	Media
82389692	DILFREDO PRIETO GUTIERREZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	1.055.151.135,74	Media
53135960	JOHANNA QUIROGA CASTAÑEDA	ADMINISTRATIVA	7.202.209.061,91	Media
66987942	MARISOL BONILLA	ADMINISTRATIVA	224.277.977,83	Media
860.026.518-6	CHUBB SEGUROS	ADMINISTRATIVA	2.048.754.359,75	Media
14941846	JOSE AGAPITO MUÑOZ NARVAEZ Y OTRA	ADMINISTRATIVA	234.728.824,60	Media
16681063	SIMON GAITAN DONOSO Y OTROS	ADMINISTRATIVA	159.636.593,85	Media
814004175-1	PSI - PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA	ADMINISTRATIVA	3.582.205.297,69	Media
900.950.228-2	CONSORCIO ENCISO (PROINGCAR)	ADMINISTRATIVA	215.446.251,22	Media
814.004.175-1	PSI -PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA	ADMINISTRATIVA	4.772.895.536,61	Media
900.097.244-1	INGEOMAG S.A.S (CONSORCIO SONORA)	ADMINISTRATIVA	425.368.660,54	Media
901.004.210	CONSORCIO INDFM PROYECTOS DE INGENIERIA	ADMINISTRATIVA	781.150.444,44	Media
830.013.874-8	TRAING TRABAJOS DE INGENIERIA	ADMINISTRATIVA	2.858.074.730,22	Media
10.970.225	LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ ORTEGA (CONSORCIO ROVIRA)	ADMINISTRATIVA	376.755.415,69	Media
31.210.513	GRACIELA MOSQUERA MOSQUERA	ADMINISTRATIVA	256.819.831,91	Media
13198790	FLORENTINO ARENAS	ADMINISTRATIVA	83.649.641,08	Media
900232123-8	CONSORCIO MYVC&M	ADMINISTRATIVA	95.782.768,63	Media
1130668957	ANDRU EDWIN AMAYA OSORIO	ADMINISTRATIVA	191.271.198,77	Media
94299140	HAROLD WILSON ÁNGEL	ADMINISTRATIVA	300.975.656,62	Media
900460237-6	CONSTRUCTORA MORESA S.A.	ADMINISTRATIVA	487.007.739,89	Media
890.904.815-5	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A	ADMINISTRATIVA	1.176.152.857,83	Media
890.503.178-0	URIBE Y ABREO SAS	ADMINISTRATIVA	735.240.522,43	Media

Identificación	Nombre demandante	Clasificación	Valor Pretensión	Calificación Del Proceso
29583212	JAKELINE ARIZA MELLIZO	ADMINISTRATIVA	392.936.281,02	Media
34605461	NORLY YANETH SANDOVAL LUCUMI apoderada de (TRINIDAD GONZALEZ CALAMBAS Y OTROS)	ADMINISTRATIVA	119.891.760,95	Media
31850755	OMAIRA OSORIO VALENCIA	ADMINISTRATIVA	405.158.779,52	Media
31899237	LILIA GONZALEZ OSORIO	ADMINISTRATIVA	124.057.650,35	Media
16761755	JORGE ELIECER CASTAÑO	ADMINISTRATIVA	194.662.460,04	Media
1144192235	JHONATAN ALEJANDRO AGUIRRE MONTOYA	ADMINISTRATIVA	616.467.677,06	Media
900780938-3	UNION TEMPORAL E&R	ADMINISTRATIVA	3.801.226.361,56	Media
94531251	NEKER ALBEIRO PRECIADO AGUIÑO	ADMINISTRATIVA	121.054.389,18	Media
900.502.487-2	INGENIERIA INTEGRAL & CONSULTORIA SAS	ADMINISTRATIVA	195.813.831,08	Media
31301651	ISMAELINA BERMUDEZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	248.572.152,90	Media
14450233	JUAN BAUTISTA ARIAS	ADMINISTRATIVA	167.558.904,87	Media
27718111	MARGARITA CORREA BALLESTEROS	ADMINISTRATIVA	6.249.785.640,89	Media
14998658	ALVARO PINEDA ARBOLEDA	ADMINISTRATIVA	206.387.439,68	Media
91225773	GILBERTO VEGA INFANTE	ADMINISTRATIVA	208.717.625,34	Media
900663873-2	CONSORCIO EL RUBI	ADMINISTRATIVA	2.359.339.143,34	Media
16666096	MARINO LOAIZA CALDERÓN	ADMINISTRATIVA	637.338.888,53	Media
31198889	MARIA ELOISA ALVARADO	ADMINISTRATIVA	565.681.292,90	Media
29117350	SANDRA MILENA CABRERA Y OTROS	ADMINISTRATIVA	175.636.825,62	Media
860.001.986-1	INGETEC SAS	ADMINISTRATIVA	576.790.427,91	Media
66828986	YOLIMA ORDOÑEZ	ADMINISTRATIVA	377.718.112,30	Media
2622535	LUIS ENRIQUE ARIAS MONTES	ADMINISTRATIVA	112.831.942,74	Media
16744211	ALEJANDRO GIL	ADMINISTRATIVA	203.856.934,88	Media
60319700	CARMEN ALICIA CHACÓN GUERRERO	ADMINISTRATIVA	1.405.853.733,55	Media
4859372	GILDARDO ANTONIO VALENCIA	ADMINISTRATIVA	221.869.503,20	Media
900562289	SOCIEDAD CONSTRUARTE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS	ADMINISTRATIVA	1.135.420.599,07	Media
830025490	AUTOPISTAS DEL CAFÉ	ADMINISTRATIVA	2.311.194.153,30	Media
900349836-4	CONSORCIO VIVIENDAS TEORAMA	ADMINISTRATIVA	940.912.387,37	Media
860.061.577-9	INDUSTRIAS METAL MADERA LTDA - INMEMA LTDA-	ADMINISTRATIVA	1.713.014.734,45	Media
1002953534	ADRIAN CAMILO BOLAÑOS TORRES Y OTROS	ADMINISTRATIVA	301.457.559,30	Media
33308747	SAMI ARCIA VILORIA (Grupos de Braceros Coteros de Yatí y Magangué, Bolívar)	ADMINISTRATIVA	2.073.272.753,57	Media
34555010	SANDRA JEANETTE PAZ Y OTROS	ADMINISTRATIVA	417.619.205,49	Media
4752858	EDIER ORLANDO MACÍAS GUACA Y OTROS	ADMINISTRATIVA	100.485.853,10	Media
14447848	ORLANDO FLÓREZ CEBLLOS Y OTROS	ADMINISTRATIVA	814.918.992,64	Media
48600355	ROCIO SANTIAGO SÁNCHEZ	ADMINISTRATIVA	100.485.853,10	Media
TOTAL			**62.376.567.104,00**	

Identificación	Nombre demandante	Clasificación	Valor pretensión	Calificación del proceso
890.904.815	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS	EJECUTIVO	627.771.298,72	Medio
88.206.259	WILMER PANTALEON (PROYECTOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN PIC INNOVA S.A.S)	EJECUTIVO	119.678.078,16	Medio
800.116.325-1	JAIME PARRA Y CIA SAS	EJECUTIVO	1.141.111.447,29	Medio
TOTAL			**1.888.560.824,17**	

Identificación	Nombre demandante	Clasificación	Valor pretensión	Calificación del proceso
30061385	MARÍA CONCEPCIÓN FLÓREZ Y OTROS	CONCILIACION	1.160.572.800,00	Baja
TOTAL			**1.160.572.800,00**	

OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El arbitramento en contra de la entidad está compuesto por dos procesos de la firma SACYR Sucursal Colombia y un proceso de la Unión Temporal Nuevo Gramalote, a continuación, se relaciona el detalle:

Vigencia 2021

Identificación	Descripción demandado	Clasificación	Valor pretensión	Calificación del Proceso
900506565-7	SACYR SUCURSAL COLOMBIA	ARBITRAMENTO	$ 10.644.123.019,89	MEDIA
830102903-5	UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	ARBITRAMENTO	$ 3.954.155.540,15	MEDIA
TOTAL			**$ 14.598.278.560,04**	

Vigencia 2020

Identificación	Nombre demandante	Clasificación	Valor pretensión	Calificación del proceso
900.506.565-7	SACYR SUCURSAL COLOMBIA	ARBITRAMENTO	44.627.179.946,62	Media
900.506.565-7	SACYR SUCURSAL COLOMBIA	ARBITRAMENTO	3.339.270.066,00	Media
830.102.903-5	UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	ARBITRAMENTO	770.942.521,00	Media
TOTAL			**48.737.392.533,62**	

En el primer proceso de SACYR SUCURSAL EN COLOMBIA por $44.627.179.946,62 la modificación en el valor reportado obedece a los montos que fueron informados por la firma Suarez Beltrán, apoderada del fondo en este tribunal, en razón a reformas de la demanda original presentada por Sacyr, y la de reconvención presentada por el Fondo Adaptación.

Con lo anterior y dado el resultado del laudo, el registro del pasivo contingente corresponderá al monto de la condena por $10.252.795.682, proceso que se presentó como un hecho posterior al cierre de la vigencia 2020 y el cual afectará los Estados Financieros de la vigencia 2021.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de Orden Deudoras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
ACTIVOS CONTINGENTES	669.080.724.549,25	488.485.354.670,92	180.595.369.878,33
DEUDORAS DE CONTROL	69.155.012.524,76	75.330.370.195,35	-6.175.357.670,59
Ejecución de proyectos de inversión	69.155.012.524,76	75.330.370.195,35	-6.175.357.670,59
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-738.235.737.074,01	-563.815.724.866,27	-174.420.012.207,74
Activos contingentes por contra (cr)	-669.080.724.549,25	-488.485.354.670,92	-180.595.369.878,33
Deudoras de control por contra (cr)	-69.155.012.524,76	-75.330.370.195,35	6.175.357.670,59

En esta cuenta se reconoce la ejecución de los recursos recibidos en administración por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, Departamento de Antioquia, Departamento de Atlántico convenio 010, Departamento de Atlántico –BOVINOS-, Banco Agrario, Departamento de Bolívar 005, Municipio Campo de la Cruz, Municipio Chimichagua, Corporación Regional Valle Cauca _ CV 005, Corporación Regional Valle Cauca CV 006, Corporación Regional Valle Cauca CV 023, Corporación Regional Valle Cauca, Municipio de Cúcuta, EMCALI convenio 025, EMCALI convenio 052, Gobernación de Magdalena, IDEAM, Corporación Regional Valle Cauca Líbano, Municipio de Cali CV 0047, Municipio de Natagaima, Departamento Cundinamarca –PANELA-, POLICIA – Ministerio del Interior, Departamento Cundinamarca -REACTIVAR CAFÉ-, Proyecto Rio Fonce, Instituto de Salud de Nariño, Municipio San Cristóbal, Municipio Soplaviento, Municipio Tibú Convenio 046, Departamento del Cauca convenios 012 y 013, Agencia Nacional de Tierras convenio 010, Departamento de Córdoba, Corporación Andina de Fomento y Municipio de Majagual.

26.2. Cuentas de Orden Acreedoras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
PASIVOS CONTINGENTES	270.827.553.026,77	116.743.964.028,57	154.083.588.998,20
ACREEDORAS DE CONTROL	**213.703.290.437,94**	**250.398.167.422,33**	**-36.694.876.984,39**
Bienes y derechos recibidos en garantía	68.619.793.092,56	68.619.793.092,56	0,00
Recursos administrados en nombre de terceros	37.964.242.410,31	53.224.002.067,21	-15.259.759.656,90
Ejecución de proyectos de inversión	107.119.254.935,07	128.554.372.262,56	-21.435.117.327,49
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	**-484.530.843.464,71**	**-367.142.131.450,90**	**-117.388.712.013,81**
Pasivos contingentes por contra (db)	-270.827.553.026,77	-116.743.964.028,57	-154.083.588.998,20
Acreedoras de control por contra (db)	-213.703.290.437,94	-250.398.167.422,33	36.694.876.984,39

Es del caso mencionar que el detalle de las cuentas de orden, en especial de los pasivos contingentes fueron detallados en la nota 25, con relación a las cuentas acreedoras de control, se debe mencionar que las mismas presentan un consolidado de la información de las subcuentas que se tienen en la fiducia.

Mediante la Resolución No. 0176 del 19 de mayo de 2021 el Fondo Adaptación adopta metodologías de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable, la valoración del pasivo contingente y el cálculo de los aportes al Fondo de Contingencias por concepto de los procesos judiciales, conciliaciones judiciales y trámites arbitrales en los que haga parte el Fondo Adaptación.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**1.463.549.501.564,59**	**1.051.077.316.188,60**	**412.472.185.375,99**
Capital fiscal	371.985.916.923,24	371.985.916.923,24	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	719.577.667.718,11	839.868.736.386,57	-120.291.068.668,46
Resultado del ejercicio	371.985.916.923,24	-160.777.337.121,21	532.763.254.044,45

Este grupo lo conforman los recursos destinados para la creación y operación de la entidad, también incluye la acumulación de resultados de ejercicios anteriores y el impacto por la transición al Nuevo Marco de Regulación, los cuales se reconocen en la fecha de los saldos iniciales.

El capital fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las funciones del Fondo Adaptación.

Es de anotar que este proceso de cierre de cuentas transitorias se realiza al finalizar cada vigencia fiscal, de manera automática por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Administración SIIF-Nación, en las fechas establecidas en la circular de cierre emitida por MINHACIENDA, la cual siempre es posterior a la fecha de cierre establecida por la Contaduría General de la Nación. Es por lo anterior, que inclusive en los estados financieros a fecha 31 de diciembre de cada vigencia, este cálculo es extracontable.

De esta manera, el valor reflejado como resultado del ejercicio, utilidad o excedente, en el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2021, en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados es de $5.523.952.169,79.

El valor reflejado como resultado del ejercicio, utilidad o excedente, en el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2020, en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados es de -$160.777.337.121,21.

Los registros relacionados con los ajustes efectuados a los ejercicios anteriores son los siguientes:

Vigencia 2021

- Para la vigencia 2021, los siguientes son los movimientos reconocidos en esta subcuenta:

FECHA DE REGISTRO	NUMERO DE COMPRBANTE	VALOR	CONCEPTO
4-ene	**840**	1.057,00	Ajuste comprobante contable 4938 relacionado con los códigos contables de COVID los cuales se encuentran inactivos, el valor corresponde a los ajustes relacionados con los redondeos en las declaraciones.
1-mar	**1208**	160.212.946,00	se registran provisiones de nómina del mes de febrero de 2021, según reporte enviado por el equipo de talento humano y ajuste en la prima de navidad del mes de diciembre de 2020.
31-mar	**1251**	-3.912,00	ajuste partidas conciliatorias cuenta bancaria 637211426 con base en el correo remitido por tesorería el día 26 de marzo de 2021
31-mar	**1256**	578.700,00	se registra reclasificación de terceros en el pago de la seguridad social meses de noviembre y diciembre 2020 carolina quintana
31-mar	**1266**	1.687.746,00	reclasificación entre cuentas
1-abr	**1302**	90.181.583,00	registro de los bienes transferidos con resolución 362 de diciembre de 2020, comprobante 5076
1-abr	**1327**	558.022.684,64	reclasificación cuenta de amortización de licencias recomendación informe CGR 2020
30-abr	**1489**	152.495.861,40	se registran salida de demandas en contra laborales en el mes de abril de 2021 según reporte enviado por el equipo de defensa judicial i-2021-002594.
30-abr	**1499**	2.516.215,62	reconocimiento pretensiones demandas laborales abril 2021
30-abr	**1500**	5.144.230.981,93	se registran ajustes en pretensiones demandas administrativas en contra según informe del equipo de defensa judicial del mes de abril de 2021 i-2021-002594.
30-abr	**1502**	16.066.298.038,13	ajuste pretensiones demandas administrativas en contra abril 2021
31-may	**1741**	11.070.557,00	reclasificación reintegro liquidación de prestaciones sociales milla patricia romero soto
31-may	**1756**	-2.969.239.467,67	ajuste correspondiente a la capitalización de rendimientos financieros en la fiducia FADAP, rendimientos correspondientes a los recursos de la subcuenta 312723, e-2021-002535
31-may	**1757**	30,00	corrección comprobante 1756del 31 de mayo de 2021, error en el valor de la operación.
30-jun	**2012**	-159.207.226,04	operaciones de pagos, inversiones, rendimientos generados en fidu previsora junio 2021
30-jun	**2013**	1.057,00	registro redondeo de miles impuesto al COVID consignación junio 9 2021
30-jun	**2019**	-2.964.055.061,29	ajuste correspondiente a la capitalización de rendimientos financieros en la fiducia FADAP, rendimientos correspondientes a la subcuenta 312723
31-ago	**2610**	406.677.177,12	se registra cambio en la calificación de los procesos de demandas en contra administrativas altas según reporte del equipo de trabajo de defensa judicial del mes de agosto de 2021
31-ago	**2611**	13.545.573.170,96	se registra modificación en calificación demandas administrativas según reporte del equipo de defensa judicial del mes de agosto de 2021.
31-ago	**2612**	75.878.587,41	se registra ajuste en pretensiones demandas administrativas altas según reporte del equipo de defensa judicial del mes de agosto de 2021.
31-ago	**2625**	5.933.294.498,96	reclasificación cuenta comprobante 1756, 1757 y 2019 correspondiente a las operaciones de valor liquido cero capitalización de rendimientos financieros
30-sep	**2980**	368.400.569,00	se registra ajuste de la pretensión del valor adeudado con el SENA basados en mandato de pago proferido por el SENA este ajuste se realiza según reporte enviado por el et defensa judicial del mes de septiembre 2021 i-2021-005618 del 14 octubre
31-oct	**3329**	5.170.039,00	se registra ajuste en pago de incapacidad según reporte enviado por el et de gestión de talento humano y de servicios del mes de octubre 2021

FECHA DE REGISTRO	NUMERO DE COMPRBANTE	VALOR	CONCEPTO
31-oct	**3345**	-5.170.039,00	reclasificación proceso de descuentos de la exfuncionaria María del Carmen Lopez
1-nov	**3525**	5.170.039,00	reclasificación cuenta de nómina noviembre 2020 de la exfuncionaria Maria Del Carmen Lopez resolución 180 de 2021 pagos en exceso
31-dic	**4438**	221.536.114,64	ajuste pretensión proceso de Yopal con corte al 31 de diciembre 2021
31-dic	**4439**	3.836.634.250,94	reclasificación cuenta correspondiente a corrección de errores de periodos anteriores procesos judiciales

Vigencia 2020

Adicionalmente y con relación a los ajustes efectuados a los ejercicios anteriores, el principal movimiento, para la vigencia 2020, está determinado en el reconocimiento de la entrega de bienes a diferentes entidades por $465.670.441.620,00, las siguientes son las entidades a las cuales se les efectuó entregas:

Identificación	Nombre	Valor entregado
800215807	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	412.533.507.535,00
800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	50.015.147.491,00
890700842	MUNICIPIO SAN LUIS	1.520.249.326,00
890702023	MUNICIPIO DE COYAIMA	1.601.537.268,00
TOTAL		**465.670.441.620,00**

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**204.213.332.324,90**	**487.385.494.897,56**	**-283.172.162.572,66**
Transferencias y subvenciones	0,00	7.074.150,00	-7.074.150,00
Operaciones interinstitucionales	200.973.926.036,09	472.389.404.843,96	-271.415.478.807,87
Otros ingresos	3.239.406.288,81	14.989.015.903,60	-11.749.609.614,79

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producido a lo largo del periodo contable. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

En virtud del Nuevo Marco Normativo los ingresos por fondos recibidos corresponden al valor de los recursos recibidos del Tesoro Nacional para gastos de funcionamiento e inversión. Se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando el Tesoro Nacional realiza el giro de los recursos, ya sea con el pago a los beneficiarios finales o con traspaso a la tesorería de la entidad.

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Estas cuentas se afectan de manera automática en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, por los ingresos provenientes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para atender las necesidades de la entidad.

También se registran los ingresos por fondos recibidos los cuales corresponden al valor de los recursos recibidos por la entidad, de la Dirección del Tesoro Nacional para gastos de funcionamiento e inversión. Se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la Tesorería Centralizada (Tesoro Nacional) realiza el giro de los recursos, ya sea con el pago a los beneficiarios finales o con traspaso a la tesorería de la entidad.

Los ingresos por transferencias están sometidos a regulaciones legales en relación con el uso de los recursos recibidos. Actualmente dichos recursos son asignados a la entidad para gastos de funcionamiento. Las transferencias y demás recursos recibidos de otras entidades o empresas de gobierno se reconocen como ingresos cuando se recibe efectivamente el recurso.

El saldo de esta cuenta corresponde a los recursos que recibe la entidad de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, para la financiación de gastos de funcionamiento e inversión, conformado por las partidas asignadas en el Presupuesto General de la Nación, mediante los pagos efectuados a beneficiario final por conceptos de nómina, servicios y honorarios requeridos por la entidad para el desarrollo de su objeto social como son: arrendamientos, servicios de aseo y cafetería, correspondencia, impresiones, servicios públicos, honorarios de apoyo, entre otros y de inversión las transferencias realizadas a los Patrimonios Autónomos.

De acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 015 de fecha 12 de mayo de 2017 "*Procedimiento para la implementación de indicador de cumplimiento cuentas reciprocas*" y la Circular Externa No. 07 del 02 de mayo de 2018 "*Procedimiento para la aplicación del indicador de cumplimiento cuentas recíprocas en la vigencia 2018*" de la Subdirección de Operaciones, mensualmente se realiza la conciliación de operaciones reciprocas con el Tesoro Nacional, de acuerdo con el cronograma elaborado por el Grupo de Registro Contable de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. Con corte 31 de diciembre de 2021 se realizó la conciliación de saldos de operaciones reciprocas con el Tesoro Nacional sin presentar diferencias. Mediante correo electrónico de fecha 14 de febrero la Dirección del Tesoro Nacional da por recibida y aprobada la conciliación correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2021; en lo que respecta al indicador de cumplimiento de cuentas recíprocas.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**200.973.926.036,09**	**472.396.478.993,96**	**-271.422.552.957,87**
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**0,00**	**7.074.150,00**	**-7.074.150,00**
Otras transferencias	0,00	7.074.150,00	-7.074.150,00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**200.973.926.036,09**	**472.389.404.843,96**	**-271.415.478.807,87**
Fondos recibidos	197.158.777.342,81	379.729.486.458,17	-182.570.709.115,36
Operaciones sin flujo de efectivo	3.815.148.693,28	92.659.918.385,79	-88.844.769.692,51

Operaciones Sin Flujo De Efectivo

En esta cuenta se refleja el pago por compensación de retenciones, en la cual se consolida la información de deducciones causadas a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN por concepto de retenciones en la fuente permitiendo generar un documento de pago por Entidad para un periodo de tiempo determinado, según los movimientos registrados en la bolsa de deducciones.

Este procedimiento se adelanta de manera mensual en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, de acuerdo con lo determinado en la resolución 0000333 del 25 mayo de 2018 de la DIAN, en el cual se habilita un canal de pago electrónico sin disposición de fondos para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.

Para la vigencia 2021 se tiene un saldo por concepto de Cruce de Cuentas con la DIAN, por $2.266.968.000,00.

En esta cuenta se refleja el pago por compensación de retenciones, en la cual se consolida la información de deducciones causadas a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN por concepto de retenciones en la fuente permitiendo generar un documento de pago por Entidad para un periodo de tiempo determinado, según los movimientos registrados en la bolsa de deducciones.

De la misma forma, se refleja el ingreso para el cumplimiento del pago de la cuota de auditaje, conforme lo establecido en la Resolución 0026 del 29 de septiembre de 2021 por $ 1.548.180.693,28.

Para la vigencia 2020 se tiene un saldo por concepto de Cruce de Cuentas con la DIAN, por $1.952.686.000,00.

De la misma forma, se refleja el ingreso para el cumplimiento del pago de la cuota de auditaje, conforme lo establecido en la Resolución 0023 del 22 de enero de 2020, Resolución 0192 del 08 de julio de 2020 y la Resolución 310 del 22 de octubre de 2020, por $1.179.315.219,82.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	**3.239.406.288,81**	**14.989.015.903,60**	**-11.749.609.614,79**
Otros ingresos	**3.239.406.288,81**	**14.989.015.903,60**	**-11.749.609.614,79**
Ingresos diversos	3.239.406.288,81	14.989.015.903,60	-11.749.609.614,79

Los otros ingresos corresponden al valor de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias mediante las cuales se administran los recursos del Fondo Adaptación por parte de los Patrimonios Autónomos Consorcio FADAP 2012 y Fiduprevisora S.A, así como los rendimientos financieros girados por contratistas y proveedores en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos cuando se pacta la entrega de recursos a título de anticipos. Así mismo, incluye la utilidad en la actualización contable y en venta de portafolio de inversiones (TES Clase B) administrados en los patrimonios autónomos.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**198.689.880.155,11**	**648.162.832.018,77**	**-449.472.951.863,66**
De administración y operación	35.233.290.006,13	33.927.702.674,57	1.305.587.331,56
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	524.640.183,95	4.087.948.501,40	-3.563.308.317,45
Transferencias y subvenciones	73.897.762.814,48	608.410.997.643,58	-534.513.234.829,10
Gasto público social	74.694.707.202,31	5.236.018,82	74.689.471.183,49
Operaciones interinstitucionales	85.163.337,00	63.724.604,00	21.438.733,00
Otros gastos	14.254.316.611,24	1.667.222.576,40	12.587.094.034,84

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**35.233.290.006,13**	**33.927.702.674,57**	**1.305.587.331,56**	**35.233.290.006,13**	**0,00**
De Administración y Operación	**35.233.290.006,13**	**33.927.702.674,57**	**1.305.587.331,56**	**35.233.290.006,13**	**0,00**
Sueldos y salarios	13.789.187.582,00	13.435.125.867,00	354.061.715,00	13.789.187.582,00	0,00
Contribuciones efectivas	2.793.689.000,00	2.623.827.600,00	169.861.400,00	2.793.689.000,00	0,00
Aportes sobre la nómina	591.967.400,00	548.144.200,00	43.823.200,00	591.967.400,00	0,00
Prestaciones sociales	3.624.393.143,00	3.571.625.345,00	52.767.798,00	3.624.393.143,00	0,00
Gastos de personal diversos	0,00	17.460.771,00	-17.460.771,00	0,00	0,00
Generales	12.870.644.391,13	12.846.823.568,47	23.820.822,66	12.870.644.391,13	0,00
Impuestos, contribuciones y tasas	1.563.408.490,00	884.695.323,10	678.713.166,90	1.563.408.490,00	0,00

En este grupo se registran las erogaciones causadas a favor de los funcionarios de la entidad, como retribución por la prestación de servicios y los gastos incurridos para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas y operativas del Fondo Adaptación.

De acuerdo con la información suministrada por el Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano y los informes de los Patrimonios Autónomos (Fiduciaria de Occidente- FADAP y Fiduprevisora), ésta cuenta representa los gastos de personal de funcionamiento, los honorarios de contratistas pagados con recursos de

inversión los gastos de funcionamiento como son: arrendamiento, servicios públicos, servicio de impresión y fotocopiado, servicio de aseo y cafetería, correo, materiales y suministros, entre otros.

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

En esta cuenta se registra el valor de las contribuciones sociales que paga a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad.

APORTES SOBRE LA NOMINA

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina.

PRESTACIONES SOCIALES

El saldo de esta cuenta corresponde al registro realizado por concepto de prestaciones sociales de los funcionarios que laboran en la entidad, el cual es reportado por el Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano en forma mensual.

GENERALES

En este concepto se registran los gastos para el normal funcionamiento de la entidad, tales como materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, arrendamiento, viáticos y gastos de viaje, impresos, comunicaciones y transporte, seguros, combustible, aseo y cafetería, entre otros, el siguiente es el detalle:

Detalle	2021	2020
Vigilancia y seguridad	92.740.201,00	31.479.277,46
Materiales y suministros	11.445.518,21	15.543.640,10
Mantenimiento	6.226.648,92	5.162.052,00
Servicios públicos	252.547.635,01	348.850.563,66
Arrendamiento operativo	1.175.984.377,32	1.209.042.480,78
Viáticos y gastos de viaje	9.699.222,00	0,00
Publicidad y propaganda	274.890,00	0,00
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	17.663.829,24	795.800,00
Comunicaciones y transporte	43.117.116,00	42.988.541,00
Seguros generales	712.231.924,69	629.923.820,00
Eventos culturales	0,00	11.330.704,00
Combustibles y lubricantes	4.719.158,16	2.080.389,00
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	90.388.045,00	63.305.834,67
Licencias - procesamiento Info	369.102.911,70	602.055.689,22
Intangibles	53.135.944,79	79.340.712,34
Honorarios	5.900.419.205,22	7.658.427.160,62
Servicios	4.130.947.763,87	2.138.439.630,90
Otros gastos generales	0,00	8.057.272,72
TOTAL	**12.870.644.391,13**	**12.846.823.568,47**

Teniendo en cuenta que las cuentas con más participación dentro del rubro de generales son Honorarios y Servicios, a continuación, presentamos el detalle de los rubros:

HONORARIOS

Se registra en esta cuenta todas las erogaciones por concepto de honorarios, con cargo a contratos de prestación de servicios suscritos para cubrir actividades que no pueden ser realizadas por funcionarios de planta, el siguiente es el detalle de los principales:

Identificación	Nombre	2021	2020
3029370	JUAN SEBASTIAN CLAVIJO ROMERO	0,00	7.705.818,00
5449759	MIGUEL ANGEL CELIS PEÑARANDA	0,00	85.268.155,00
5991636	ALVARO VASQUEZ GARAY	76.081.394,40	116.669.876,31
7186136	EDWIN MAURICIO GONZALEZ HERNANDEZ	48.558.849,67	0,00
10011453	NICOLAS ISAZA SAYAGO	0,00	12.061.410,00
10285865	LUIS GERARDO DAVILA CORREA	94.813.555,89	156.659.062,54
10541967	MIGUEL ANTONIO CASAS GARZON	0,00	12.061.410,00
10772618	DAVID NEGRETTE	1.112.376,00	12.061.410,00
11810887	JOHN JAIRO ZULUAGA PARDO	0,00	12.061.410,00
13515344	RUBEN DARIO BRAVO RONDON	13.268.317,00	138.651.521,00
16940049	JUAN PABLO RESTREPO CASTRILLON	14.409.355,00	0,00
18616181	GILLSON STHEIMAN MORA AGUDELO	0,00	12.061.410,00
19186484	MIGUEL ANGEL CASTRO MUNAR	0,00	9.247.081,00
19240305	JULIO ALEJANDRO VARGAS RUBIO	0,00	4.512.106,00
19258225	JOSE VICENTE ROMERO	0,00	4.102.770,00
24713481	ANAYIBER MOLANO MEDINA	25.367.304,00	0,00
30312553	PATRICIA HELENA OSORIO LOPEZ	75.846.344,83	65.448.800,00
30401538	MARIA CLEMENCIA CASTAÑO MONTES	0,00	70.452.000,00
31430051	NORMA LORENA RAMIREZ GARCIA	0,00	10.135.639,00
32896272	ADRIANA PATRICIA PAEZ SANJUANELO	0,00	10.135.639,00
34559217	JENNY PATRICIA CARRILLO SAENZ	77.461.862,60	143.230.220,00
39582391	MONICA ROCIO VAGA SANTOFIMIO	0,00	10.135.639,00
39693689	MONICA ANDREA LINARES GIRALDO	0,00	12.061.410,00
40049655	CAROLINA PARRA BAEZ	84.684.717,71	131.871.416,00
40187355	MARTHA CECILIA VELASCO GUERRA	43.706.736,40	53.143.573,00
41939388	PAOLA EDITH HURTADO AREVALO	0,00	8.645.613,00
42123274	ADRIANA PAOLA LONDOÑO QUINTERO	0,00	12.061.410,00
43412985	INES ELENA TORRES CASTAÑO	0,00	5.763.742,00
46361384	ANA MAGNOLY RODRIGUEZ PEREZ	102.018.233,40	82.915.000,00
46452576	DORIS JULIANA PERALTA RIVERA	0,00	2.016.091,00
46668740	LUCIA BEATRIZ CORREA VIVAS	0,00	12.061.410,00
49718768	RUTH MARIELA MONTERO SARMIENTO	0,00	3.605.596,00
51818763	SONIA BERNAL ACOSTA	0,00	3.113.077,00
51850573	SANDRA MARTINEZ PINZON	100.577.297,90	81.953.666,67

Identificación	Nombre	2021	2020
51854929	LUZ ANGELA TORRES ALVAREZ	0,00	10.135.639,00
51870514	MARTHA LUCIA HERNANDEZ HERNANDEZ	76.061.207,00	65.448.800,00
51938927	LIDIA PATRICIA TOVAR SALAMANCA	333.713,00	10.135.639,00
51977541	CARMEN ROSA VELASQUEZ IBAÑEZ	0,00	8.896.411,00
52057884	DORIS EDILMA ORTEGA ORTEGON	0,00	10.135.639,00
52146977	SANDRA IDALI AREVALO PEÑA	19.337.595,00	0,00
52150735	CLAUDIA MARCELA GOMEZ NUÑEZ	0,00	7.615.667,00
52218953	MARIA GUIOVANNA DELGADO CABALLERO	0,00	12.096.540,00
52220350	ELIANA DEL ROYS SALCEDO	62.095.166,00	0,00
52229162	ERIKA DAYANA BERNAL COLMENARES	0,00	6.756.418,00
52270407	DEYSI PINEDA BARBOSA	0,00	6.756.418,00
52316578	JENNY CAROLINA BECERRA ALIPIO	12.676.868,00	62.343.325,00
52318001	CAROLINA PINZON QUINTERO	0,00	10.135.639,00
52321831	LUZ DARY GARZON RODRIGUEZ	13.867.696,00	5.647.777,07
52348851	JIMENEZ GARZON ZULMA JANNETH	0,00	64.500.266,67
52353515	PAOLA SABOGAL CARRILLO	82.133.324,00	0,00
52376817	CARMEN EMILIA GONZALEZ MORENO	0,00	12.061.410,00
52396522	JENNY MILENA LEON GOMEZ	73.697.723,16	19.337.595,00
52414482	ROSLIN ANDREA PAZ MUÑOZ	0,00	3.605.596,00
52468139	MARYERY VERA PEREZ	64.842.097,00	96.930.502,00
52478156	DIANA ZORAIDA PEREZ LOPEZ	11.527.484,00	0,00
52702407	ALEJANDRA PATRICIA LUNA JIMENEZ	100.577.297,90	78.589.000,00
52753938	YANETH ROCIO VELASCO PINZON	0,00	6.445.865,00
52789405	LUZ AMANDA GORDILLO ROJAS	0,00	6.445.865,00
52795962	CARLINA MOYANO FORERO	0,00	10.135.639,00
52800518	DIANA CAROLINA PINZON VELASQUEZ	0,00	8.896.411,00
52822964	SANDRA MILENA ROPERO MORALES	0,00	101.610.936,00
52833756	KAROL JOHANNA CAMPOS ALFONSO	0,00	8.645.613,00
52899982	ERIKA LISSETT GUTIERREZ CASTIBLANCO	0,00	6.756.418,00
52905897	CLAUDIA LORENA GOMEZ LEGUIZAMON	2.305.496,00	0,00
52918416	DIANA MARIA CRUZ CUBILLOS	49.748.101,73	0,00
52966354	YADIRA CUENCA LOPEZ	74.342.309,67	64.500.266,67
52988479	YESIKA LORENA MURIEL CICERI	54.574.990,00	0,00
53069596	MARIA ALEJANDRA URUEÑA DEL VALLE	85.882.508,00	129.945.645,00
53130392	GISELLE ANDREA GIL ACOSTA	0,00	6.756.418,00
53167823	NATHALY PAMELA RAMIREZ CEPEDA	70.605.840,00	97.292.198,62
72004549	JOSEPH MIGUEL CASTILLO TORO	57.153.336,33	6.527.437,00
75077890	JUAN ANDRES RODRIGUEZ DIAZ	0,00	12.061.410,00
75087574	MAURICIO LOPEZ RAMIREZ	0,00	7.971.536,00

Identificación	Nombre	2021	2020
75106688	RICARDO QUINTERO LONDOÑO	64.659.888,17	77.761.876,95
79122324	JAIME ALFONSO GOMEZ RIVEROS	0,00	6.756.418,00
79313602	JAIME AUGUSTO HERRERA QUIÑONES	0,00	8.896.411,00
79403940	JAVIER MENDEZ BONELO	0,00	6.756.418,00
79505339	LUIS ALBERTO BARON BEJARANO	0,00	10.385.000,00
79512892	JAIRO YESID PINZON FRANCO	0,00	12.061.410,00
79515173	LUIS ANTONIO MEDRANO CACERES	59.946.544,50	0,00
79544574	MILLER ANTONIO CASTILLO CASTILLO	0,00	10.135.639,00
79571578	JOSE OSCAR PAEZ MARTINEZ	0,00	6.756.418,00
79634604	GIOVANNI ESTEBAN MARTINEZ BUENO	0,00	45.024.769,10
79653217	NINO BRAVO OYUELA	41.210.755,30	0,00
79670680	ESTEBAN RAMIREZ SANCHEZ	650.730,00	10.135.639,00
79729284	OSCAR JAVIER VILLALBA RODRIGUEZ	77.255.639,83	61.844.373,33
79782875	GERMAN JOSE MORALES SANTOS	0,00	4.034.619,00
79917320	HERNANDO JOSE VASQUEZ BENAVIDES	0,00	5.485.241,00
79938706	DIEGO FELIPE OLIVEROS PINEDA	1.822.044,00	12.061.410,00
79943241	LUIS FELIPE RIAÑO VARELA	116.353.159,00	119.107.400,00
79959758	EDGAR LOZANO BARBOSA	0,00	5.485.241,00
80025774	LEONARDO SANTOS CHACON	15.040.351,00	0,00
80041913	CAMILO ANDRES PEÑUELA CANO	333.713,00	0,00
80101198	ROBIN DANIEL RAMIREZ MORALES	0,00	10.135.639,00
80186988	OSCAR IVAN MATEUS CARRILLO	0,00	10.385.000,00
80214039	DIEGO ANDRES PINZON QUESADA	0,00	6.756.418,00
80222828	CARLOS FRANCISCO ESCOBAR GARCIA	0,00	43.283.333,34
80312604	CARLOS JAVIER SALAZAR GUTIERREZ	0,00	10.586.729,00
80762139	DANNY FABIAN GIL ACOSTA	0,00	7.971.536,00
82381124	JERSON AMERICO PALACIOS RUSINQUE	0,00	7.971.536,00
83044003	JOSE HERNEY ROJAS ANDRADE	0,00	10.135.639,00
91476676	EDGAR RENE MUÑOZ DIAZ	164.792,00	0,00
93410677	IVAN DARIO MEJIA GIRALDO	104.062.915,00	117.911.255,40
94498851	RODRIGO CASTAÑEDA GARCIA	38.449.976,00	0,00
800121665	JAHV MCGREGOR S.A.S.	1.409.798.569,00	503.101.477,00
802019162	LUPA JURIDICA S.A.S.	10.033.381,92	0,00
830070346	LITIGAR PUNTO COM SAS	0,00	5.173.333,44
830072071	SIGLO DATA SAS	11.281.200,00	41.364.400,00
830077380	XERTICA COLOMBIA SAS	140.262.594,45	0,00
830081460	FENIX MEDIA GROUP SAS	51.837.932,81	0,00
830082856	CMS COMMUNICATION & MARKETING SOLUTIONS LTDA	31.416.000,00	90.059.200,00

Identificación	Nombre	2021	2020
830083523	INFORMATICA DOCUMENTAL SAS	79.500.000,00	90.000.000,00
860046645	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES S.A.S.	324.151.146,00	435.164.571,18
890000432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	116.382.000,00	0,00
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	322.993.305,00	350.392.897,00
900173404	HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S.	68.227.541,00	57.867.370,00
900210888	SUAREZ BELTRAN & ASOCIADOS-ABOGADOS CONSULTORES LTDA	46.483.899,00	92.967.798,00
900368799	MEDELLIN & DURAN ABOGADOS, SAS	58.468.666,00	114.000.000,00
900524871	CONSORCIO FADAP 2012	0,00	630.024.807,11
900688590	A CUATRO ASESORES SAS	30.000.000,00	0,00
900742229	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S	0,00	26.427.282,00
900751495	JOSE DEL CARMEN BERNAL CALVO ABOGADO S.A.S.	81.713.367,05	114.123.332,00
900770503	INNOVA CREATIVE LAW SAS	16.660.000,00	52.360.000,00
900813561	EXCELSIOR ADVANTAGE SAS	17.326.666,67	0,00
901032756	UNION TEMPORAL ERNST & YOUNG - ATIP	0,00	732.617.615,00
901063293	RINCON PARDO ABOGADOS S A S	38.491.541,00	0,00
901070254	INGENIERIA ELECTRICA Y SEGURIDAD S.A.S	43.962.000,00	0,00
1010178053	JONATHAN BARRAGAN FONSECA	82.611.244,00	108.451.336,00
1013579435	INGRID JOHANNA UBAQUE ARIZA	0,00	10.135.639,00
1015419508	JOHANNA CAROLINA BELLO FLOREZ	0,00	4.566.864,00
1015434369	DIEGO ANDRES ORTEGA BALLEN	0,00	6.756.418,00
1015995560	JENNY ROCIO BOHORQUEZ ALONSO	0,00	6.756.418,00
1016021520	JOHANA MARCELA TSAO MELO	73.775.898,00	88.946.529,00
1018415128	EDWARD ORLANDO MORENO PARDO	19.337.595,00	0,00
1019002837	WILLIAM NAURICIO REY DUARTE	0,00	10.135.639,00
1019006903	LAURA MARIA NIÑO CARDOZO	0,00	10.135.639,00
1019024479	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ TORRES	0,00	7.971.536,00
1019055897	JOHANA MARCELA RODRIGUEZ VEGA	67.681.582,50	65.447.742,00
1020727484	JUAN SEBASTIAN ALARCON MOLANO	0,00	59.225.000,00
1020735817	PAULA FERNANDA CACERES GOMEZ	0,00	7.236.846,00
1020802298	SILVANA JARAMILLO POSADA	13.388.299,33	0,00
1022410122	LAURA ESTEFANIA LAMPREA CARVAJAL	45.097.429,33	42.305.659,73
1023884308	ANGELA NAYIBE ROSAS ROSAS	0,00	8.896.411,00
1023896190	YENNY PAOLA CARVAJAL URREA	1.504.035,00	6.756.418,00
1024462457	ALAN RICARDO GUARNIZO SANCHEZ	57.275.326,00	74.454.412,95
1024525201	JENNIFER ALEXANDRA RUBIANO CARDENAS	6.231.002,84	0,00
1026263362	MARIO FELIPE DAZA PEREZ	6.411.185,00	0,00

Identificación	Nombre	2021	2020
1030563247	JENNIFFER TATIANA GUIZA PÉÑA	0,00	5.485.241,00
1031162995	LIZETH ANDREA HERNANDEZ FERNANDEZ	13.811.087,73	0,00
1032376594	PATRICIA SOLANO LEON	0,00	8.896.411,00
1032383322	LAZARO FERNANDO DE LEON DE LA OSSA	79.233.597,00	141.655.752,00
1032395793	MARIA PAOLA PEREZ MORON	28.629.858,00	129.945.645,00
1032417351	ANDREA PAOLA BOLIVAR CARRANZA	0,00	6.756.418,00
1032458489	LISSETTE VANESSA ALAVA POPAYAN	46.224.864,73	33.549.091,00
1032460034	ANA MARIA PEÑUELA POLO	855.374,00	0,00
1032467525	DANIELA ARBELAEZ SALAZAR	0,00	2.271.246,00
1033704195	SANDRA MILENA OVIEDO CUADROS	0,00	2.271.246,00
1049628152	EDISON DUVAN ARIAS BOHORQUEZ	0,00	4.500.000,00
1052079448	LISETH PAOLA MARTINEZ YEPES	0,00	6.756.418,00
1053801639	SANTIAGO TEJADA GRISALES	0,00	5.485.240,00
1065635562	CAMILO JOSE RINCON TRUJILLO	0,00	5.485.241,00
1065636252	WILLIAM FELIPE MONTOYA ARZUAGA	0,00	5.485.241,00
1067927655	JUAN CARLOS HERNANDEZ AVILA	0,00	41.050.830,00
1072425657	EDGAR ANDRES MORA GARCIA	34.819.329,47	37.819.793,45
1072665491	ANA MARIA NIÑO SALAZAR	5.801.278,00	79.622.244,80
1075259041	NIXA TATIANA TRUJILLO ZUÑIGA	76.061.207,00	69.010.000,00
1083455885	CHERLYS JULEIDYS VILLARREAL DOMINGUEZ	74.640.459,00	120.158.162,00
1088261952	KAREN ANDREA GIL RINCON	40.058.007,00	96.568.525,00
1097391470	JUAN JOSE RAMIREZ ARISTIZABAL	0,00	6.445.865,00
1098627999	ALBERTO NEIRA OSORIO	0,00	3.605.596,00
1098731187	CAROLINA DIAZ FONSECA	0,00	4.102.770,00
1098731235	JESSICA LIZETH CARDENAS RUEDA	0,00	3.605.596,00
1110471465	NATHALY BRAVO CARVAJAL	0,00	10.135.639,00
1115067257	IVAN CAMILO ERAZO RODRIGUEZ	38.261.131,00	39.089.881,60
1115068935	PAULA ANDREA PANESSO SANCHEZ	0,00	10.135.639,00
1117518550	JENNIFER MUÑOZ CHAUX	0,00	10.135.639,00
1118818648	NATHALY DINORA GOMEZ RAMIREZ	0,00	2.977.877,29
1128445261	SANDRA LUCIA RAMOS GARCIA	0,00	8.896.411,00
1140841595	LAURA MARCELA MARTIN LEYES LOPEZ	0,00	6.756.418,00

SERVICIOS

Se registra en esta cuenta todas las erogaciones por concepto de remuneración servicios técnicos, con cargo a contratos de prestación de servicios suscritos para cubrir actividades que no pueden ser realizadas por funcionarios de planta, el siguiente es el detalle de los principales:

Identificación	Nombre	2021	2020
3028914	VICTOR HERNAN VELANDIA HUERFANO	12.178.896,00	0,00
11187435	CARLOS HERNANDO DIAZ AMAYA	2.297.587,60	0,00
28054867	CLAUDIA MARCELA SANGUINO ARIAS	9.846.804,00	0,00
52072567	LILIANA PATRICIA JIMENEZ HERRERA	19.365.381,20	14.606.316,40
52396522	JENNY MILENA LEON GOMEZ	2.148.621,67	0,00
52841532	CAROLINA RINCON LEMUS	9.518.577,20	0,00
52918416	DIANA MARIA CRUZ CUBILLOS	0,00	29.778.780,00
811044253	ASEAR S.A. E.S.P.	4.839.681,00	5.115.005,00
830006177	PORTES DE COLOMBIA SAS	9.500.000,00	0,00
830083523	INFORMATICA DOCUMENTAL SAS	48.628.000,00	0,00
830504600	BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS SAS	2.913.570,00	0,00
860013570	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	88.804.410,00	11.425.048,00
900204272	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A	5.355.000,00	0,00
900264088	HERSQ ASESORIAS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES S.A.S	5.157.000,00	0,00
901312112	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	584.766,00	0,00
901391106	UNION TEMPORAL INFODOC FA 2020	523.150.220,93	1.902.393.820,00
901482476	UNIÓN TEMPORAL FONDO ADAPTACIÓN 2021	3.162.859.933,21	0,00
1014180605	DIANA CAROLINA ROJAS BAUTISTA	9.190.350,40	0,00
1014193819	YEZMY CAROLINA VARGAS RUIZ	22.990.252,00	0,00
1014252401	JENNIFER ALEJANDRA MARTINEZ SANCHEZ	9.463.872,73	0,00
1018424269	ANGIA MILENA GARCIA PEÑUELA	9.846.804,00	14.606.316,70
1022410122	LAURA ESTEFANIA LAMPREA CARVAJAL	4.932.531,67	0,00
1030525270	ALEJANDRO ENRIQUE RUIZ VARGAS	29.053.522,40	24.000.000,00
1031126637	INDIRA GISSELLA WESCOTT HERNANDEZ	0,00	11.734.771,00
1032384559	DIANA MILENA GONZALEZ BERNAL	29.387.470,94	25.000.000,00
1032425476	OSCAR ANTONIO PIRABAN GUERRERO	6.947.467,26	0,00
1032466433	ANDRES FELIPE GARCIA RAMIREZ	19.255.972,26	27.000.000,00
1033704195	SANDRA MILENA OVIEDO CUADROS	28.803.061,00	24.378.040,40
1052358213	JORGE NEFTALY ALFONSO SOLANO	9.846.804,00	14.606.316,70
1109005955	MARIA DE FORERO CASTAÑO	29.053.522,40	0,00
1116812316	LUISA FERNANDA EREGUA CUTINCHARA	0,00	14.606.316,70
1118146199	MARIA IVED OLIVOS MARTINEZ	15.027.684,00	19.188.900,00

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**524.640.183,95**	**4.087.948.501,40**	**-3.563.308.317,45**
DEPRECIACIÓN	**166.616.469,06**	**41.918.704,14**	**124.697.764,92**

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
De propiedades, planta y equipo	166.616.469,06	41.918.704,14	124.697.764,92
PROVISIÓN	**358.023.714,89**	**4.046.029.797,26**	**-3.688.006.082,37**
De litigios y demandas	358.023.714,89	4.046.029.797,26	-3.688.006.082,37

La metodología aplicada para la determinación de la depreciación es de línea recta y de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo se asignó una nueva vida útil a los bienes propiedad del Fondo Adaptación.

Con relación a las provisiones, en especial a las relacionadas con los procesos atendidos por el Equipo de Trabajo de Defensa Judicial, la información detallada se encuentra en la Nota 23 del presente documento, es importante resaltar que la provisión es calculada de acuerdo con la probabilidad de pérdida del proceso, en el mes de diciembre se actualizó la calificación de los procesos, registrando la pretensión ajustada como provisión contable de los procesos administrativos y laborales.

29.3. Transferencias y Subvenciones

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**73.897.762.814,48**	**608.410.997.643,58**	**-534.513.234.829,10**
OTRAS TRANSFERENCIAS	**73.897.762.814,48**	**608.410.997.643,58**	**-534.513.234.829,10**
Bienes entregados sin contraprestación	73.897.762.814,48	608.410.997.643,58	-534.513.234.829,10

Representa el valor de los recursos transferidos sin contraprestación a otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Es del caso mencionar, con base en lo establecido por la Contaduría General de la Nación, "*Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. El valor de mercado y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera para estas bases de medición*."

El siguiente es el detallado por entidad de las transferencias efectuadas en la vigencia 2021:

Identificacion	Nombre	Valor
800019218	MUNICIPIO DE MANATI	90.181.583,00
800019254	MUNICIPIO DE SANTA LUCIA	785.510.346,00
800035677	MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO DPTO DE BOLIVAR	53.060.853,00
800096561	MUNICIPIO DE AGUACHICA	3.662.841.720,12
800099105	MUNICIPIO DE LINARES	4.188.474.125,00
800095514	MUNICIPIO DE MAHATES	60.927.280,00
819000985	MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN	12.861.826.089,29
800100048	MUNICIPIO DE AMBALEMA	424.303.289,00
818000907	MUNICIPIO DEL MEDIO BAUDO	7.919.532.201,07
890205051	MUNICIPIO DE SURATA	2.511.957.256,44

Identificacion	Nombre	Valor
890702015	MUNICIPIO DEL GUAMO	932.466.241,00
890702038	MUNICIPIO DE PRADO	1.270.916.611,00
890501776	MUNICIPIO DE CACHIRA	516.792.772,00
819003297	MUNICIPIO ZONA BANANERA	8.123.656.171,04
891780051	MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA	4.168.848.048,08
890983672	MUNICIPIO DE LIBORINA	1.615.408.761,62
890481310	MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO	45.530.584,00
892280057	MUNICIPIO DE MAJAGUAL	8.539.623.949,15
892120020	MUNICIPIO DE MAICAO	5.433.008.078,81
800199959	MUNICIPIO DE CHACHAGUI	940.318.818,00
806001278	MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL	223.137.611,00
890501404	MUNICIPIO DE GRAMALOTE	9.529.440.425,86
	TOTALES:	**73.897.762.814,48**

El siguiente es el detallado por entidad de las transferencias efectuadas en la vigencia 2020:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR
800215807	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	412.533.507.535,00
800035677	MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO DPTO DE BOLIVAR	9.573.682.954,00
800065474	MUNICIPIO DE MOÑITOS	4.270.281.700,80
800094462	MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ	4.853.194.154,00
800043486	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA DPTO DE BOLIVAR	913.008.790,39
800100527	MUNICIPIO DE SEVILLA	1.417.427.144,00
800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	50.015.147.491,00
800096804	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	2.537.090.970,00
800095514	MUNICIPIO DE MAHATES	23.047.170,00
800096737	MUNICIPIO DE AYAPEL	6.031.872.573,69
800096740	MUNICIPIO DE CANALETE	9.306.131.905,63
800096770	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	4.209.736.620,68
800255214	MUNICIPIO HATILLO DE LOBA	15.844.509.298,93
818000002	MUNICIPIO DEL LITORAL DEL SAN JUAN	9.434.109.635,00
890700842	MUNICIPIO SAN LUIS	1.520.249.326,00
891680079	MUNICIPIO DE RIOSUCIO	4.960.276.921,00
891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	7.157.798.936,10
890801130	MUNICIPIO DE LA DORADA	22.013.380.052,00
890702023	MUNICIPIO DE COYAIMA	1.601.537.268,00
891680011	MUNICIPIO DE QUIBDO	4.630.838.385,99
891780051	MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA	2.949.644.435,00
890480643	MUNICIPIO DE MOMPOS	10.570.398.190,67
890481310	MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO	28.552.527,00
892280061	MUNICIPIO DE SUCRE SUCRE	2.352.185.468,00
891780055	MUNICIPIO DE SAN ZENON	7.056.983.250,41
806001278	MINICIPIO DE SAN CRISTOBAL	8.364.825.857,00
892301541	MUNICIPIO DE ASTREA	2.497.800.626,00
806003884	MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA	1.563.194.119,29
890019254	MUNICIPIO DE SANTA LUCIA	180.584.338,00
Total		**608.410.997.643,58**

29.4. Gasto público social

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**74.694.707.202,31**	**5.236.018,82**	**74.689.471.183,49**
VIVIENDA	**74.694.707.202,31**	**5.236.018,82**	**74.689.471.183,49**
Asignación de bienes y servicios	74.694.707.202,31	5.236.018,82	74.689.471.183,49

Los valores asociados la subcuenta contable del grupo 55, para la vigencia 2020 corresponden a la entrega de vivienda del Municipio de Gramalote, asignada a la comunidad.

El siguiente es el detalle de los principales municipios donde se efectuaron entregas en la vigencia 2021:

Municipio	Valor
Municipio De Albania	266.871.610,00
Municipio De Alto Baudó	277.384.282,85
Municipio De Ayapel	3.503.752.267,88
Municipio De Belén De Umbría	650.902.299,30
Municipio De Bochalema	1.904.832.510,00
Municipio De Buesaco	131.161.099,62
Municipio De Caldono	2.032.963.147,59
Municipio De Campo De La Cruz	5.194.436.142,00
Municipio De Carmen Del Darién	158.027.059,96
Municipio De Coello	2.492.629.160,00
Municipio De Dosquebradas	1.316.704.488,00
Municipio De El Cantón Del San Pablo	951.652.572,26
Municipio De El Peñón	262.345.442,64
Municipio De Hatillo De Loba	3.342.582.057,79
Municipio De La Cruz	838.794.595,00
Municipio De La Dorada	113.690.737,68
Municipio De Labateca	590.340.196,78
Municipio De Linares	1.192.818.805,00
Municipio De Lorica	15.842.297.396,37
Municipio De Málaga	196.897.573,82
Municipio De Malambo	1.966.278.720,00
Municipio De Manatí	7.395.000.000,00
Municipio De Manaure	258.751.336,89
Municipio De María La Baja	1.841.905.863,41
Municipio De Orito	62.779.344,00
Municipio De Pachavita	234.408.844,38
Municipio De Panqueba	1.299.749.440,00
Municipio De Piendamó - Tunía	393.465.124,52
Municipio De Puerto Asís	125.542.380,73
Municipio De Puerto Leguízamo	77.524.687,27
Municipio De Puerto Nariño	5.043.240.778,02
Municipio De Purificación	2.211.906.882,36
Municipio De Riohacha	535.567.982,94
Municipio De Saboyá	46.305.145,80
Municipio De San Benito Abad	56.921.686,14
Municipio De Sevilla	2.417.413.378,61
Municipio De Sucre	67.642.524,57
Municipio De Supía	73.498.184,46
Municipio De Tamalameque	2.150.617.350,00
Municipio De Tangua	65.587.329,13
Municipio De Tenerife	6.047.879.007,00
Municipio De Turbo	974.970.358,54
Municipio Vigía Del Fuerte	76.737.511,00

29.6. Operaciones Interinstitucionales

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**85.163.337,00**	**63.724.604,00**	**21.438.733,00**
OPERACIONES DE ENLACE	**85.163.337,00**	**63.724.604,00**	**21.438.733,00**
Recaudos	85.163.337,00	63.724.604,00	21.438.733,00

Corresponde a operaciones de enlace con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección del Tesoro Nación, esta cuenta es proceso de validación de forma mensual y de conciliación de operación reciproca con el Ministerio.

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	**14.254.316.611,24**	**1.667.222.576,40**	**12.587.094.034,84**
COMISIONES	**495.352.463,00**	**873.595.093,46**	**-378.242.630,46**
Derechos en fideicomiso	481.735.047,74	835.657.123,40	-353.922.075,66
Comisiones servicios financieros	13.617.415,26	37.937.970,06	-24.320.554,80
GASTOS DIVERSOS	**13.758.964.148,24**	**793.627.482,94**	**12.965.336.665,30**
Sentencias	450.816.060,00	758.912.438,05	-308.096.378,05
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	10.252.795.682,00	0,00	10.252.795.682,00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	5.603.160,32	34.664.664,59	-29.061.504,27
Pérdida por derechos en fideicomiso	3.049.749.245,92	50.380,30	3.049.698.865,62

DERECHOS DE FIDEICOMISO

Refleja la causación de las comisiones fiduciarias en contraprestación por la administración de los recursos de inversión en los patrimonios autónomos a favor de Fiduprevisora S.A. y el Consorcio FADAP 2012.

SERVICIOS FINANCIEROS

Representan los gastos bancarios generados por el manejo de las cuentas bancarias existentes en los patrimonios autónomos, los cuales corresponden en su gran mayoría a comisiones originadas en trasferencias y pagos a proveedores.

GASTOS DIVERSOS

Con relación a los gastos diversos por sentencias, el mismo corresponde principalmente a los fallos producidos a favor de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE- ESP (Resolución 247 del 27/08/2020 y Resolución 401 del 11 de diciembre 2020), el siguiente es el detalle:

Identificación	Nombre	2021	2020
844000755	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE- ESP	449.907.534,00	758.173.533,00
71337816	EDWIN AGGGGRLEY GOMEZ RAMIREZ	0,00	738.905,05
8279801	GOMEZ CASTAÑEDA PEDRO JULIO	908.526,00	0,00
TOTAL		**450.816.060,00**	**758.912.438,05**

Con relación a laudos arbitrales, para la vigencia 2021, mediante resolución 114 del 09 de abril de 2021 se da cumplimiento a laudo arbitral proferido 27-01-2021 por el centro de arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá dentro del trámite bajo el radicado 5475 a favor de SACYR.

Respecto a pérdida por baja en cuentas de activos no financieros y pérdida por derechos en fideicomiso, el saldo de esta cuenta corresponde principalmente a desvalorización de portafolios de inversión, de la Fiduciaria Previsora, para la vigencia 2021, es del caso mencionar que para la vigencia 2020 no se presentó una desvalorización tan fuerte, la misma se originó por efectos de los mercados que han estado conmocionados especialmente por el tema de control de pandemia y reactivación de económica a nivel mundial.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El parágrafo 1 del artículo 1 de la Resolución 033 de 2020, establece que el primer estado de Flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se presentará a partir del periodo contable 2022 y será comparativo a partir del año 2023, en consecuencia para la presente vigencia no se elabora este Estado.